PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL

1. **Denominación de la carrera**

 Profesorado de Educación Primaria.

2. **Norma aprobatoria del Diseño Curricular Jurisdiccional**

 Resolución 890-GCABA-MEDGC/2025

3. **Denominación del Instituto y Característica:** SH. I. AGNON A-672

4. **Clave única del establecimiento**: 020185900

5. **Fundamentación en relación con el Diseño Curricular Jurisdiccional y el Proyecto Educativo Institucional (PEI)**

La Educación primaria constituye una etapa en la vida de las personas con características propias y a la vez significa un andamiaje fundamental, como garante del derecho a la educación en la continuidad hacia la educación secundaria. En este sentido, el nuevo Diseño Curricular para la Educación Primaria introduce importantes cambios -que responden a los nuevos lineamientos federales para la Formación Docente y a las políticas educativas jurisdiccionales - de cara al fortalecimiento de los aprendizajes fundacionales que refieren a la alfabetización tanto lingüística como matemática. Se recupera un enfoque sistemático y estructurado para la enseñanza de la alfabetización -con énfasis en el primer ciclo- y con una intervención docente muy orientada a la guía específica en el aprendizaje de los conceptos fundamentales. En matemática, se propone continuar con el desarrollo del pensamiento matemático más allá de la comprensión de conceptos y la promoción de su aplicación en la vida cotidiana, ampliando los aportes didácticos que se ponen en juego en el desarrollo de las clases.

Del mismo modo se promueve el abordaje de temáticas transversales fundamentales

para el desempeño en el siglo XXI como la educación ambiental, la salud alimentaria, el bienestar socioemocional, la educación financiera para la vida y la educación digital.

La formación del docente es fundamental para la calidad de su gestión y su enseñanza. Los docentes son protagonistas centrales en el desafío de las transformaciones necesarias en los sistemas educativos, conducentes a ofrecer mejores y variadas estrategias de enseñanza para mejorar los aprendizajes de los estudiantes, generar mayores condiciones de inclusión, contribuir con el desarrollo social, económico y cultural, y construir una sociedad cada vez más justa y democrática.

Para ello, el desarrollo de capacidades profesionales que refieren a construcciones complejas de saberes y formas de acción que permitan intervenir en las situaciones educativas de una manera adecuada y eficaz, para resolver problemas característicos de la docencia, se asocian con una orientación a enseñar y generar ambientes favorables de aprendizaje inclusivos que posibiliten un modo de enseñar centrado en la diversidad de aprendizaje de los estudiantes.

. Así, se pone énfasis en el desarrollo integral de los saberes (las habilidades, conocimientos y actitudes) que los docentes deben dominar para su práctica profesional.

Este enfoque, que pondera las formas y metodologías de enseñar y aprender por sobre los contenidos disciplinares, se fundamenta en la idea de que la formación docente debe trascender la mera transmisión de contenidos y centrarse en la preparación de los educadores para acompañar a sus estudiantes para que aprendan de manera contextualizada y efectiva durante sus años de escolaridad.

A los efectos de acompañar las trayectorias formativas de los futuros docentes, se establecen niveles de desempeño que se desarrollarán en el abordaje de cada una de las capacidades y que permitirán evidenciar el progreso en la trayectoria formativa académica.

En consonancia con el Diseño Curricular para la formación del Profesorado de Educación Primaria en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, este Plan Curricular Institucional, se continúa con la propuesta institucional consolidando la hibridez como una estrategia facilitadora que combina la presencialidad y la virtualidad para crear experiencias de aprendizaje más flexibles e inclusivas orientadas a la integración de enfoques pedagógicos innovadores que promuevan la equidad, la inclusión y el desarrollo integral de los estudiantes abordando de manera efectiva la gestión de la diversidad en el aula.

La formación de los futuros docentes en un entorno híbrido no solo les permite adquirir habilidades tecnológicas, sino también les enseña a utilizar estas herramientas para enriquecer sus clases y crear entornos de aprendizaje actualizados y estratégicos. Los docentes que se forman en ambientes híbridos estarán mejor preparados para integrar la tecnología en su enseñanza, y para lograr niveles de autonomía como capacidad de aprender a su propio ritmo y según sus intereses facilitando el desarrollo de habilidades metacognitivas y del pensamiento crítico.

6. Marco normativo

El marco normativo federal que encuadra el funcionamiento de las instituciones de formación docente, está constituido por la Ley de Educación Nacional (LEN) 26.206 y sus modificatorias, la Ley de Educación Superior (LES) 24.521 y la Ley de Educación Sexual Integral 2110. En materia específicamente curricular de las carreras de profesorado, se destacan los *Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial* (Resolución 476-CFE/2024), el *"Sistema Federal Integrado de Evaluación, Certificación y Acreditación de la Formación Docente (SiFIECA)* (Resolución 483-CFE/2024), la aprobación de las titulaciones para las carreras de Formación Docente (Resolución 74- CFE/2008 y su modificatoria Resolución 183-CFE/2012 y la Resolución 83-CFE/2009 para el Profesorado de Educación Superior) y el Marco Referencial de Capacidades

Profesionales para la Formación Docente Inicial (Resolución 337-CFE/2018). También se destacan los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (Resolución 225-CFCyE/2004; Resolución 228-CFCyE/2004; Resolución CFCyE 235- CFCyE/2005; Resolución 135- CFE/2011; Resolución 141-CFE/11; Resolución 180-CFE/12; Resolución 343-CFE/2018). En su conjunto, todas estas normas se orientan a la provisión de un marco para la formación de docentes comprometidos con su desempeño, capaces de enfrentar los desafíos propios del sistema educativo del que son parte y de contribuir al crecimiento y bienestar de sus comunidades educativas.

El *Plan Estratégico 2024-2027 "Buenos Aires Aprende"* (Res. 1602-MEDGC/2024) establece los principios, propósitos y acciones de un programa integral del sistema educativo de la Ciudad, y promueve la articulación y coherencia entre los niveles educativos obligatorios y la formación de los docentes. El *Marco Pedagógico para la Formación Docente Inicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Inicial (Res. 616- GCABA-MEDGC/2025)* define los puntos principales de la innovación en la formación docente: la integración de los saberes, la inclusión efectiva de la tecnología digital en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y establece las capacidades docentes a modo de horizontes formativos de toda carrera de formación inicial.

7. Perfil del egresado

De acuerdo con los encuadres institucionales, la normativa vigente y considerando las realidades educativas en contexto, se espera que los docentes egresados sean capaces de:

a. Ejercer el rol docente de acuerdo con una ética profesional fundada en el derecho a la educación y centrada en el aprendizaje de los estudiantes, atendiendo a la dimensión socioemocional.

b. Comprometerse con la actualización permanente de las áreas del conocimiento, las tecnologías del siglo XXI y la adaptación a los contextos en los que desarrolle su práctica.

c. Participar en el diagnóstico, diseño, gestión y evaluación de proyectos institucionales de manera colaborativa con otros colegas y miembros de la comunidad.

d. Propiciar en sus alumnos una formación ciudadana crítica y participativa, basada en los derechos humanos, la Constitución Nacional, la democracia y el desarrollo sostenible e inclusivo.

e. Generar condiciones para el desarrollo de un clima de trabajo que propicie vínculos de respeto y colaboración mutua entre los estudiantes, fomentando la vida democrática en la escuela y la comunidad.

f. Desarrollar estrategias de detección y análisis de las barreras para el aprendizaje y diseñar e implementar acciones que garanticen una educación inclusiva en el nivel primario.

g. Tomar decisiones pedagógicamente fundamentadas, con evidencia y situadas en contexto.

h. Construir una posición reflexiva y crítica sobre el uso de las tecnologías digitales en la escuela primaria y generar e implementar propuestas de enseñanza propiciando su uso creativo, crítico y seguro.

i. Diseñar y desarrollar prácticas de enseñanza y proyectos educativos que propicien trayectorias formativas integrales, atendiendo a las diversidades de los grupos y las particularidades individuales, estableciendo articulaciones que garanticen la continuidad en los otros niveles del sistema.

j. Construir criterios y diseñar estrategias e instrumentos de evaluación de los aprendizajes, que posibiliten la evidencia de logros y dificultades, la retroalimentación, la revisión de las prácticas de enseñanza y la reformulación de la propuesta formativa.

k. Profundizar el compromiso con los valores universales y los de las tradiciones de la cultura y educación judías, capaces de fortalecer la construcción de identidad en los estudiantes.

8. Propuesta del Plan Curricular Institucional (PCI)

8.1 Título que otorga

Profesor/a de Educación Primaria

8.2. Alcances y características del título

El título de Profesor/a de Educación Primaria tiene alcance en el Nivel Primario. La carrera del Profesorado de Educación Primaria es de carácter presencial con modalidad híbrida.

8.3. Duración de la carrera en años académicos

Cuatro (4) años

8.4. Carga horaria total

Horas cátedra: 3900

Horas reloj: 2600

8.5. Condiciones de ingreso

Título secundario

9. Estructura curricular

El **Campo de la Formación General (CFG)** se orienta a ofrecer instancias que aporten las bases políticas, pedagógicas y epistemológicas para abordar la comprensión de la realidad, los problemas y los desafíos actuales del sistema educativo en general y del nivel educativo para el cual se forma en particular.

CFG							
N°	**ESPACIOS CURRICULARES**	**DURACIÓN (A/C)**	**HORAS DOCENTE TOTALES**	**HORAS ESTUDIANTE SEMANALES**	**Horas totales (HCT+TA)**	**FORMATO**	**% DE HIBRIDEZ**

				HC Semanal	HC Total	TA			
1	PEDAGOGÍA	A	96	3	96	12	108	Asignatura	50%
2	DIDÁCTICA GENERAL Y PERSPECTIVAS CURRICULARES	A	96	3	96	12	108	Asignatura	50%
3	PSICOLOGÍA EDUCACIONAL	C	48	3	48	12	60	Asignatura	50%
4	HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA	A	96	3	96	12	108	Asignatura	50%
5	PROBLEMÁTICAS FILOSÓFICAS CONTEMPORÁNEAS	C	48	3	48	12	60	Asignatura	50%
6	EDUCACIÓN INCLUSIVA	C	48	3	48	12	60	Asignatura	50%
7	EDUCACIÓN DIGITAL	C	48	3	48	12	60	Taller	50%
8	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL	C	48	3	48	12	60	Seminario	50%
9	LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	C	48	3	48	12	60	Taller	50%
10	INSTITUCIONES Y CLIMA ESCOLAR	C	48	3	48	12	60	Asignatura	50%
11	UCO: HISTORIA DEL PUEBLO JUDÍO.	C	48	3	48	12	60	Seminario	50%
12	EDI: RELATO BÍBLICO	C	48	3	48	8	56	Asignatura	50%
TOTAL CFG		**860**							

Campo de la Formación Específica (CFE)

Este campo curricular incluye los contenidos relativos a las disciplinas específicas y áreas de conocimiento, las didácticas específicas, los recursos, estrategias de enseñanza y evaluación, tecnologías de enseñanza específicas, los sujetos del aprendizaje (infantes, adolescentes, jóvenes y adultos) en todas sus dimensiones y considerando las trayectorias educativas reales, las diferencias sociales e individuales y los contextos sociales concretos caracterizados por su heterogeneidad.

CFE										
N°	ESPACIOS CURRICULARES		DURACIÓN (A/C)	HORAS DOCENTE TOTALES	HORAS ESTUDIANTE SEMANALES			Horas totales (HCT + TA)	FORMATO	% DE HIBRIDEZ
					HC Semanal	HC Total	TA			
13	UNIDAD CURRICULAR INTEGRAL: LENGUA Y LITERATURA Y SU ENSEÑANZA	LENGUA Y SU ENSEÑANZA 1	A	96	3	240	10	106	Asignatura	50 %
14		LENGUA Y SU ENSEÑANZA 2	A	96	3		10	106	Asignatura	50 %
15		LITERATURA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA	C	48	3		10	58	Taller	50%
16	ALFABETIZACIÓN INICIAL		A	96	3	96	10	106	Asignatura	50%
17	UNIDAD CURRICULAR INTEGRAL: MATEMÁT	MATEMÁTICA 1	A	96	3	384	10		Asignatura	50%

18	ICA Y SU ENSEÑANZA	MATEMÁTICA 2	A	96	3		10		Asignatura	50%
19		PROPORCIONALIDAD, ESTADÍSTICA, DATOS Y PROBABILIDAD	A	96	3		10		Taller	50%
20		GEOMETRÍA Y SU ENSEÑANZA	A	96	3		8		Taller	50%
21	UNIDAD CURRICULAR INTEGRAL: CIENCIAS SOCIALES Y SU ENSEÑANZA	CONOCIMIENTO DEL MUNDO: CIENCIAS SOCIALES Y SU ENSEÑANZA	A	96	3	288	10	106	Asignatura	50%
22		CIENCIAS SOCIALES Y SU ENSEÑANZA	A	192	6		10	202	Asignatura	50%
23	UNIDAD CURRICULAR INTEGRAL: CIENCIAS NATURALES Y SU ENSEÑANZA	CONOCIMIENTO DEL MUNDO: CIENCIAS NATURALES Y SU ENSEÑANZA	A	96	3	288	10	106	Asignatura	50%
24		CIENCIAS NATURALES Y SU ENSEÑANZA	A	192	6		10	202	Asignatura	50%

25	SUJETOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA	A	96	3	96	10	106	Asignatura	50%
26	JUEGO EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA	C	48	3	48	10	58	Taller	50%
27	EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA	C	48	3	48	10	58	Asignatura	50%
28	UCO: FUENTES Y TRADICIONES.	C	48	3	48	10	58	Taller	50%
29	EDI: TALLER DE FESTIVIDADES Y SU DIDÁCTICA	C	48	3	48	10	58	Taller	50%
TOTAL CFE		**1752**							

Campo de la Formación de la Práctica Profesional (CFPP)

El Campo de la Formación en la Práctica Profesional se inicia desde el comienzo de la formación docente y se constituye en un eje integrador/ vertebrador en los diseños curriculares que vincula los aportes de conocimientos de los otros dos campos formativos al análisis, reflexión y experimentación práctica en distintos contextos sociales, culturales e institucionales. Es el eje que integra y en el que convergen los conocimientos desarrollados en los otros campos de conocimiento a la vez que se constituye en un puente entre la Formación Docente Inicial y las escuelas y organizaciones de la comunidad asociadas al acercar innovaciones disciplinares y pedagógicas que promuevan los aprendizajes.

CFPP											
N°	**ESPACIOS CURRICULARES**	**DURACIÓN (A/C)**	**HORAS DOCENTE TOTALES**	**TOTAL HC EN EL ISFD**	**HC EN LA IA**	**HORAS ESTUDIANTE SEMANALES**			**TOTAL HC**	**Horas totales (HCT+TA)**	**FORMATO**
						Hora Cátedra Semanal	**Hora Cátedra Total**	**TA**			

TRAMO 1: INSERCIÓN EN EL CAMPO DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES												
30	UNIDAD CURRICULAR INTEGRAL: OBSERVACIÓN	TALLER DE OBSERVACIÓN	A	156	96	60	3	156	10	156	166	TALLER
TRAMO 2: INTERVENCIONES DOCENTES EN CONTEXTOS REALES												
31	UNIDAD CURRICULAR INTEGRAL: PRÁCTICA	PRÁCTICAS EN LA ENSEÑANZA: 1ER CICLO	C	256	48	80	3	128	10	128	138	Prácticas docentes
32		PRÁCTICAS EN LA ENSEÑANZA: 2DO CICLO	C		48	80	3	128	10	128	138	Prácticas docentes
33	MATERIALES DIDÁCTICOS DIGITALES		C	48	48	0	3	48	20	48	68	Taller
34	TRABAJO Y PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE		C	48	48	0	3	48	0	48	48	Asignatura
TRAMO 3: INICIO EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE												

35	UNIDAD CURRICULAR INTEGRAL: RESIDENCIA PEDAGÓGICA	RESIDENCIA 1ER CICLO	C	352	48	128	3	176	16	352	192	Prácticas docentes
36		RESIDENCIA 2DO CICLO	C		48	128	3	176	16		192	Prácticas docentes
37	UNIDAD CURRICULAR INTEGRAL: ABORDAJE INTERAREAL	ESPACIO INTERRAREAL: 1ER CICLO	C	192	48	48	3	96	18	192	114	Taller
38		ESPACIO INTERAREAL: 2DO CICLO	C		48	48	3	96	18		114	Taller
39	EDI: LENGUA HEBREA		A	96	96	0	3	96	22	96	118	Asignatura
TOTAL CFPP				**1288**								

9.1 Carga horaria por campo y porcentajes relativos entre campos

Totales Caja Curricular sobre horas del Estudiante	HC Total	Hs. Reloj Total	%	% Hibridez
CFG	**860**	**573**	**22%**	50%
CFE	**1.752**	**1.168**	**45%**	
CFPP	**1.288**	**859**	**33%**	
Total Diseño	**3.900**	**2.600**	**100%**	
Total Unidades Curriculares	**39**			

***La "educación híbrida" en la formación docente**

Los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (Res.476 - CFE/2024) establecen que al actualizar los diseños curriculares jurisdiccionales de todas las carreras de Formación Docente Inicial que forman para los niveles obligatorios se incorpora la posibilidad de incluir educación híbrida, hasta un máximo de 50% de actividades a distancia, tanto en el campo de formación general como en el campo de formación específica. Este principio es tomado como criterio curricular en toda la formación docente inicial de la Ciudad a partir del ciclo 2025, cuya implementación será gradual.

Aprobado el Plan Curricular Institucional, la Institución presentará a la Supervisión del Nivel la propuesta de hibridez que desarrollará el Instituto.

9.2 Descripción de las unidades curriculares

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

PEDAGOGÍA

FORMATO: ASIGNATURA

FUNDAMENTACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA FDI

El presente espacio aborda la tensión entre los discursos pedagógicos tradicionales y contemporáneos, considerando situaciones problemáticas y casos prácticos. Pretende fomentar actividades de reflexión, debate, intercambio y conexión con la práctica docente. Se propone un análisis de los mismos a través de los cambios, las permanencias, los conflictos y la diversidad de conceptualizaciones que se producen durante los siglos XX y XXI, focalizando la mirada en el aula, como dimensión primordial de análisis.

Pedagogía es una asignatura del CFG que constituye uno de los espacios fundamentales para iniciar la formación de los futuros docentes, en tanto ofrece una base teórica inicial de la profesión. Los enfoques que orientan su abordaje, plantean escenarios de análisis concretos, reales y cambiantes, entendiendo que contextos de actuación, deben ser comprendidos y analizados en las coordenadas histórico-políticas en las que se producen.

Se propone, entonces, recorrer la construcción histórica de la Pedagogía y su concepción como totalidad compleja, contextualizada e inacabada, en tanto los debates sobre su conformación, límites, alcances y definición como ciencia, aún se encuentran en discusión.

En esta dirección, se pone especial interés en el rol de la escuela en la actualidad. Estas propuestas buscan conocer y generar un conjunto de orientaciones, responsabilidades, expectativas, prácticas y compromisos que se concreten en intervenciones contextualizadas en la escuela, basadas en fundamentos sólidos promoviendo la construcción de conocimiento sobre lo escolar.

FINALIDADES FORMATIVAS

- Ofrecer herramientas conceptuales que favorezcan el conocimiento, el análisis, la comprensión y la reflexión sobre los discursos pedagógicos, en variedad de contextos socio-históricos y en sus sentidos políticos.

● Promover el acercamiento, comprensión y análisis de las continuidades y rupturas en la diversidad de debates pedagógicos pasados y contemporáneos, a través de fuentes bibliográficas que permitan avanzar en el proceso de conocimiento, comprensión, sistematización y reflexión crítica.

● Propiciar espacios de comprensión, análisis y reflexión sobre la educación como derecho propiciando la gestión de desafíos y la detección de oportunidades de mejora en el campo específico de la escuela.

EJES DE CONTENIDO

1- Los discursos pedagógicos como objeto de estudio de la Pedagogía. Delimitación del campo disciplinar. La Pedagogía como producto histórico, social y político. Conceptualizaciones sobre educación, educabilidad y socialización. Finalidades de la educación y diferenciación conceptual entre educar, enseñar, escolarizar. Construcción de autoridad pedagógica en la escuela. Las relaciones de poder-saber.

2- La construcción de los discursos pedagógicos contemporáneos. Los discursos pedagógicos tradicionales durante el Siglo XX: Conceptos fundantes de los enfoques pedagógicos más influyentes del pasado. La crisis de la modernidad y el surgimiento de nuevas perspectivas pedagógicas. Los procesos de construcción de los discursos pedagógicos contemporáneos: perspectivas críticas, tensiones y debates, principales referentes.

3- La educación como derecho. La infancia y la institución escolar. La pedagogización de la infancia como proceso histórico. Características de la infancia moderna y actual. La alianza escuela familia y sus cambios. La resignificación de la pedagogía en los contextos actuales.

DIDÁCTICA GENERAL Y PERSPECTIVAS CURRICULARES

FORMATO: ASIGNATURA

FUNDAMENTACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA FDI

El espacio asume como propuesta, el dominio de marcos conceptuales, interpretativos y críticos para el análisis y la comprensión de la enseñanza y el aprendizaje y el desarrollo de una práctica situada en diversos contextos socio-culturales. En este marco se añade la especificidad de la cuestión curricular como campo, con una historicidad, concepciones diversas, modalidades de construcción heterogéneas, niveles de concreción y debates contemporáneos para dar sustento a las diversas formas de programación educativa. Se propone centrar el enfoque en las articulaciones entre las concepciones didácticas actuales y la reflexión sobre los modos de programar la enseñanza y su evaluación, en el marco de los Diseños Curriculares actuales y el Nivel educativo correspondiente.

La asignatura Didáctica General forma parte del CFG y propicia el desarrollo de capacidades profesionales relacionadas, entre otras, con conocer, analizar y comprender la problemática de la enseñanza en sus múltiples dimensiones y articulaciones con la educación en el Nivel, y disponer de herramientas conceptuales para la intervención en contextos situados de actuación. En esta línea, se concibe a la Didáctica General como una disciplina enfocada al estudio de las prácticas de enseñanza en escenarios singulares.

Desde este encuadre, se sostiene que la formación de los docentes requiere de un variado repertorio de disposiciones, estrategias, marcos conceptuales y sobre todo de un trabajo de análisis y reflexión sobre el sentido profundo de las prácticas docentes.

Este trabajo reflexivo se refiere especialmente a la problematización de los supuestos que los estudiantes han construido a lo largo de su trayectoria por las instituciones educativas, con el propósito de desnaturalizarlos y facilitar la reconstrucción de un marco conceptual en función de las prácticas áulicas. De este modo, pretende favorecer la comprensión de la complejidad de la enseñanza y del aprendizaje, en contextos de alta diversidad y heterogeneidad socio-educativa, y orientar en el futuro desempeño del rol.

Desde el punto de vista teórico-conceptual, se comparte la concepción que señala que el saber didáctico invita a pensar en términos de complejidad, en tanto la propia enseñanza, como objeto de

estudio, asume ese carácter y, por tal, permite su problematización. Finalmente, este espacio pretende generar las condiciones para una formación que movilice aprendizajes hacia un proceso de apropiación, cuya finalidad consistirá en que los estudiantes perciban la adquisición de conceptualizaciones didácticas como una necesidad propia. De esta manera, se asume la responsabilidad de desafiarlos a participar como sujetos activos de su propia formación.

FINALIDADES FORMATIVAS

● Analizar y comprender las bases conceptuales de los distintos enfoques didácticos, advirtiendo la complejidad de la enseñanza y el carácter práctico de la intervención docente.

● Promover el conocimiento sobre el currículum y sus implicancias didácticas en las prácticas cotidianas de aula y analizar documentos normativos con especial foco en los diseños curriculares vigentes en el sistema educativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

● Proveer herramientas conceptuales y metodológicas que permitan comprender la multidimensionalidad de la enseñanza y su programación.

● Promover el desarrollo de estrategias para la indagación sistemática sobre las prácticas de la enseñanza en contextos de diversidad educativa, considerando los ejes de la heterogeneidad de las aulas actuales y la inclusión.

EJES DE CONTENIDO

1- La agenda y los debates actuales de la Didáctica. Delimitación epistemológica del campo disciplinar. Tensiones actuales entre Didáctica General y Didácticas Específicas. Dimensión ética, social y política de la Didáctica. Concepciones generales acerca de la enseñanza como actividad del docente y del aprendizaje como actividad del estudiante. Teorías de la enseñanza.

2- Tensiones y debates curriculares contemporáneos. Distintas concepciones sobre el Curriculum. Currículum explícito o formal, currículum real, currículum oculto, currículum nulo. Dimensión política y cultural del Currículum. El currículo como organizador institucional: cerco cognitivo. El principio de justicia curricular. Niveles de concreción curricular: Documentos

curriculares nacionales y jurisdiccionales. El PEI/Proyecto Escuela como marco del Proyecto Curricular Institucional y la Programación en el aula. Reformas curriculares en Argentina: impacto en el Nivel Inicial, Primario y/o Secundario. Diseños curriculares vigentes en la Ciudad. El enfoque por capacidades para la gestión curricular.

3- La organización de la enseñanza. Concepciones sobre la programación de la enseñanza. La programación en el marco del desarrollo de capacidades profesionales. Estructuras didácticas: Unidad Didáctica, Proyecto, Secuencia Didáctica/ Itinerario Didáctico. Diseño por ejes de experiencias y ejes transversales. Intenciones educativas: propósitos y objetivos. Selección, organización y secuenciación de contenidos escolares. Contextualización y re contextualización del contenido. El proceso de transposición didáctica. La construcción metodológica. Estrategias y actividades. Recursos y materiales.

4- La evaluación educativa y los distintos paradigmas. Dimensiones de la evaluación: institucional, del docente y de los aprendizajes de los estudiantes. La evaluación formativa y la retroalimentación. La evaluación por capacidades en el marco de la política educativa de la Ciudad de Buenos Aires.

PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

FORMATO: ASIGNATURA

FUNDAMENTACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA FDI

El espacio curricular aborda los marcos conceptuales que sustentan la mirada sobre el aprendizaje en los procesos de escolarización. Propone el tratamiento de las diferentes teorías del aprendizaje, su contexto de surgimiento, sus exponentes, sus conceptos-clave, las interacciones docente- estudiante/entre estudiantes y el saber, a los efectos de adquirir herramientas que permitan fundamentar las decisiones sobre las prácticas docentes en los procesos de escolarización.

Se espera que el espacio analice las diferencias entre la psicología general, educacional y del desarrollo centrándose en el aprendizaje y sus relaciones con los procesos de escolarización. Asimismo, propone vincular las Teorías del Aprendizaje a situaciones de análisis de casos concretos. Se entiende que en este espacio se recuperarán las posiciones que otorgan centralidad a los procesos de subjetivación del estudiante y sus modos de aprender a la luz de enfoques actualizados.

La unidad curricular Psicología Educacional forma parte del CFG en tanto otorga sostén y fundamento al conocimiento de los modos de constitución de la subjetividad de quienes aprenden. El conocimiento de las formas en que se lleva a cabo el aprendizaje, especialmente en el contexto de la escolarización, debería constituirse en la trama de significación de la enorme variedad de intervenciones docentes que pueden realizarse en el aula. La configuración actual de la Psicología Educacional se nutre de aportes de diversos campos disciplinares. La producción teórica y empírica que resulta de dichos aportes, posibilita la comprensión de los procesos de cambio psicológico, cognitivo y educativo que se expresan en las diversas transformaciones y variaciones de la acción humana. La singularidad de estos procesos se vincula con las nuevas formas de enseñar y de aprender en la diversidad de escenarios educativos y socio-culturales actuales. Esta premisa confiere a la Psicología Educacional un carácter estratégico en la promoción de la educación inclusiva, bajo la perspectiva de derechos. En este sentido, los contenidos que aborda la asignatura, además de los específicos del campo, pretende considerar los contextos sociales y políticos, las perspectivas teóricas y metodológicas predominantes, los posicionamientos epistemológicos implícitos o explícitos, como también, las incertidumbres y los desafíos latentes. Así, las problematizaciones que pueden plantearse, posibilitan reconocer la estrecha relación existente entre el aprendizaje, el desarrollo, la cultura y la educación, como también, la relevancia de las interacciones comunicativas, los entornos y las prácticas socioculturales para la comprensión de los procesos educativos. Cómo piensan y aprenden los estudiantes en los distintos niveles del sistema, constituye entonces, en el encuadre de esta asignatura, uno de los ejes centrales en torno de los cuales se organiza este campo de abordaje.

El aprendizaje en el contexto escolar requiere, asimismo, analizar las importantes articulaciones que se producen entre los factores del contexto socio-cultural, el impacto de las intervenciones docentes y las características singulares de los estudiantes en cada Nivel del sistema. En este sentido, es posible considerar que el aprendizaje cobra sentido, si puede comprenderse en el contexto en el que ocurre.

FINALIDADES FORMATIVAS

● Promover el análisis crítico y reflexivo en torno a las problemáticas del aprendizaje, presente en los procesos de subjetivación de los estudiantes, en el contexto de la escolarización.

● Propiciar el desarrollo de esquemas de comprensión que aborden las características psicológicas del sujeto de aprendizaje, para intervenir en los procesos de construcción del conocimiento a la luz de los enfoques actuales en el campo.

● Favorecer el conocimiento, la comprensión y los análisis críticos que se enfoquen en la posición subjetiva del estudiante, generando dispositivos escolares de calidad, inclusión y construcción genuina del sentido de las experiencias escolares.

EJES DE CONTENIDO

1- Las relaciones y tensiones entre psicología y educación. Definición, relación e implicancias entre psicología del desarrollo, psicología del aprendizaje y psicología educacional. Las interacciones entre los procesos de escolarización y las características de los estudiantes. El aprendizaje como proceso complejo y diverso en el contexto de la escolarización.

2- Enfoques y teorías del aprendizaje. Las teorías asociacionistas: el aprendizaje en la perspectiva conductista. Las teorías constructivistas (genéticas y sociales): La perspectiva psicogenética. La perspectiva socio-histórica. El Psicoanálisis y la educación. El enfoque cognitivista: El aprendizaje significativo. La neurociencia cognitiva aplicada a la educación.

3- Familia y desarrollo infantil/juvenil. Transformaciones históricas de la familia. Exploración de los procesos de vinculación y comunicación en contextos familiares diversos, y su influencia en el desarrollo infantil/juvenil. Familias ampliadas, familias ensambladas, familias monoparentales.

Violencia intrafamiliar. Relaciones adulto-niño/joven y problemática de las adicciones. Abordajes inter y multidisciplinario. Adicción socializada. Sustancias estimulantes. Alucinógenos. Usos y riesgos adictivos de tranquilizantes, ansiolíticos y antidepresivos en infantes y jóvenes.

HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA

FORMATO: ASIGNATURA

FUNDAMENTACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA FDI

El espacio presenta un abordaje integral de la historia de la educación en Argentina en íntimo diálogo con los marcos normativos y los encuadres políticos correspondientes a cada tiempo histórico. Se parte de la concepción de que el condicionante socio- político impacta en las formas, propósitos y finalidades de los sistemas educativos en tanto los mismos encarnan en sus fundamentos, las ideologías que los sostienen.

Se orienta a la comprensión de las complejidades y tensiones entre las diversas perspectivas que el conocimiento histórico provee para analizar un mismo problema, así como los encuadres normativos y políticos que acompañaron cada etapa, abordándolos desde la organización nacional hasta el presente, junto a la evolución de las políticas públicas que enmarcaron su desarrollo. Sociedad, Estado y Educación constituyen una tríada insoslayable a la hora de definir el campo particular de estudio de la Historia y la Política de la Educación Argentina. Las múltiples y multidimensionales relaciones que se establecen entre estos conceptos determinan una matriz de lectura y análisis de la realidad socio-educativa de nuestro país, indispensable en la formación de los futuros docentes, así como en la construcción de su identidad profesional y en las prácticas educativas en un espacio escolar determinado y en un momento histórico particular. El fenómeno educativo en Argentina, a la luz del escenario histórico-político y social que determinó la configuración particular de nuestro sistema educativo, define la formación docente. En este contexto, la organización política y social de nuestro país, hasta la conformación del Estado Moderno, constituyen un primer eje socio-

histórico con características determinadas que operan como antecedente del período posterior: de la construcción del Estado argentino hasta nuestros días, período que se caracterizó por cambios profundos en la sociedad y en la política.

Sin lugar a dudas, el crecimiento y construcción del sistema educativo acompañó estas transformaciones asistiendo a períodos altamente funcionales a la lógica reproductivista del Estado, y otros períodos, en franca disrupción con el orden establecido. En el marco de estas conceptualizaciones históricas se definen, construcciones culturales y movimientos pedagógicos y didácticos que impactan en la organización curricular del sistema y definen modos particulares de inserción de los docentes en las escuelas argentinas. Se espera entonces que los estudiantes puedan acercarse a la comprensión de estas construcciones socio-históricas.

FINALIDADES FORMATIVAS

● Proveer herramientas conceptuales para el conocimiento, la comprensión y el análisis de los procesos y debates histórico-políticos en la conformación del Sistema Educativo Argentino.

● Habilitar el debate e intercambio de ideas sobre los “mandatos fundacionales” del Sistema Educativo Argentino y sus objetivos de formación ética y ciudadana.

● Promover el análisis del sentido histórico de la escuela como dispositivo de la modernidad para la concreción de políticas educativas.

●Conocer y analizar las normativas nacionales y jurisdiccionales que conforman las políticas educativas en los siglos XX y XXI.

EJES DE CONTENIDO

1- La política, la historia y la educación. Historia y política: sus relaciones con la educación. Concepto de política pública y política educativa. Características de las relaciones entre Estado y Educación en los siglos XX y XXI. Política nacional y federal.

2- Hacia la conformación del Estado Moderno. Principales líneas de políticas educativas en la consolidación del sistema educativo en Argentina. Propuestas educativas en el contexto de las

luchas por la organización nacional. Consolidación del Estado Nacional: impactos de la Generación del 37. La Constitución del ´53 y sus articulaciones con la educación y los orígenes del Sistema Educativo Nacional.

3- De la organización nacional al comienzo de un nuevo siglo. El ideario político-pedagógico de la generación del ´80. La Escuela Normal de Paraná como hito fundacional del magisterio. Los debates en el Congreso Pedagógico de 1882. La organización del modelo "fundacional" a través de la Ley 1420: sus principios e idearios. Ley Avellaneda. Ley Laínez. La Universidad y la formación de la élite argentina. La primera ruptura del régimen democrático. La Reforma Universitaria del ´18. Nacionalismo y educación.

4- Las políticas del Estado Benefactor. El pasaje del estado liberal al Estado Benefactor. Las reformas al sistema educativo a partir de 1940. Constitución de 1949. Las escuelas-fábricas, la Universidad Obrera y la educación de la mujer. Tensiones entre Iglesia y Estado. El maestro como trabajador: gremialismo docente en la Argentina y su relación con el sindicalismo en general.

5- La educación del ´55 al ´66. La Revolución Libertadora: desmantelamiento de las políticas benefactoras. La Reforma Constitucional de 1957. Nueva coyuntura política: la llegada del desarrollismo: impactos en la educación. Interrupción democrática: el ideario pedagógico de la Revolución Argentina.

6- Proyecto político-pedagógico del ´66 al '82. Legislación y educación durante los proyectos educativos autoritaristas. Intervalo democrático: ´73-´76. Transferencias de la responsabilidad del Estado educador a las provincias. Descentralización, autarquía y autonomía.

7- La democracia y la entrada al Siglo XXI. El regreso a la democracia: resistencias, tensiones, e intentos de reformas. El 2° Congreso Pedagógico: a 100 años de la Ley 1420. El nuevo paradigma educativo. La Reforma Constitucional de 1994. La Ley Federal de Educación N°24.195/93. Política educativa de la década de los 90: Ley de Educación Superior No 24521/95 y la Ley de Financiamiento Educativo N° 26.075/05. El Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD). El

Reposicionamiento estatal: la Ley Nacional de Educación N°26.206/06. Las funciones del Consejo Federal de Educación en la definición de políticas educativas. Niveles del gobierno de la educación.

PROBLEMÁTICAS FILOSÓFICAS CONTEMPORÁNEAS

FORMATO: ASIGNATURA

FUNDAMENTACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA FDI

Este espacio se orienta a brindar conceptualizaciones filosóficas para pensar las prácticas docentes y la escuela. Invita a reflexionar sobre las nuevas subjetividades y cuestionar cómo se forma el sujeto en la modernidad y el papel de la escuela en este proceso. El sujeto moderno tiene una relación especial con el conocimiento, y es crucial entender el campo epistemológico para comprender el papel de la escuela en el encuentro con el conocimiento sistematizado. Se intenta así, facilitar este intercambio intergeneracional recuperando una postura ética y política para definir los sentidos de la formación en proyectos compartidos, entendiendo la escuela como un espacio público común, esencial para concretar estos proyectos. Se propone superar el abordaje del saber propio de la Filosofía clásica como campo disciplinar y proponerlo en relación a cómo pensar las problemáticas educativas contemporáneas con fundamento filosófico y ético. En este sentido, se pretende que el espacio incorpore la "pregunta filosófica", la "argumentación" y el "debate axiológico" como metodología y sustento de prácticas docentes profundamente éticas, humanistas y democráticas que contribuyan a comprender la constitución del sujeto escolar en su dimensión ciudadana.

La incorporación de un espacio que aborde problemáticas filosóficas en la formación docente invita al estudiante a la realización de una praxis de pensamiento riguroso y fundamentado, partiendo de preguntas nodales que atraviesan hoy al rol docente y su práctica profesional. Tanto la formación inicial como el ejercicio del oficio cotidiano, suponen un desafío en relación con el mundo actual y los modos de circulación de los saberes. Los mismos, no pueden desvincularse de las disciplinas, de su enseñanza, de los enfoques culturales, políticos y sociales. Si bien la variedad de perspectivas sobre

qué significa educar y cuál es el propósito último de la educación son preguntas que atraviesan los debates históricos, cobran en la actualidad gran relevancia configurando un campo de discusión dinámico y vigoroso. El acercamiento al saber filosófico, a la reflexión en torno a la ética del desempeño y el ejercicio del pensamiento reflexivo y crítico son eminentemente formativos, por lo tanto, partir de los nudos conceptuales de la filosofía moderna y su tensión en el contexto contemporáneo, resulta central en la formación docente. Centralidad dada no solo por las temáticas escogidas sino por el estilo del pensar filosófico: preguntar, argumentar, razonar e indagar. Asimismo, el espacio invita a problematizar sobre la constitución de las nuevas subjetividades en diálogo con el conocimiento, sus fundamentos y alcances. Pone en cuestión las prácticas y discursos que se asumen como dados, enfatizando su historicidad y dimensión situada. El tratamiento conceptual y reflexivo de las temáticas propuestas en la formación docente permite fortalecer el rol del educador. Por su parte, incorporar a la propuesta la formación ética, se fundamenta en el respeto a la integralidad del ser humano y a la garantía de derechos, que permite la reflexión sobre los fundamentos éticos de la profesión, la promoción de valores y la formación en una ciudadanía responsable.

FINALIDADES FORMATIVAS

● Promover la construcción de marcos conceptuales para conocer y comprender los supuestos filosóficos y éticos subyacentes en las prácticas pedagógicas.

● Ofrecer diversas perspectivas para la reflexión ético-filosófica respecto del problema del conocimiento en diálogo con la constitución del sujeto moderno.

● Propiciar la reflexión y el pensamiento crítico en contextos de diálogo y aprendizaje colaborativo mediante la indagación, la pregunta filosófica, la pluralidad de voces y diversas formas de producción oral y escrita.

EJES DE CONTENIDO

1- Las relaciones entre Filosofía, Educación y Ética. Las relaciones entre la filosofía, la educación y la ética profesional del docente. La educación para la formación del sujeto moderno. El

sujeto como fundamento del conocimiento. La crisis del sujeto moderno. La conformación de nuevas subjetividades. El sentido filosófico del saber y el conocimiento para el docente.

2- Problemáticas filosófico-pedagógicas contemporáneas. Rasgos del escenario actual: posmodernidad y/o modernidad tardía, transmodernidad. Enseñar y aprender en la sociedad del conocimiento. Problemas filosóficos contemporáneos sobre cuestiones éticas en el ámbito educativo. Educación y justicia social. La distribución de los recursos educativos y la garantía de oportunidades. El derecho a la educación: reflexión filosófica sobre los derechos educativos en el contexto global. La equidad educativa. Paradigma de la complejidad. Escuela, igualdad y diversidad cultural.

3- La reflexión ético-filosófica en la práctica docente. La reflexión sobre el sentido de la ética en educación y su vinculación con los derechos y deberes de los múltiples actores educativos. Dimensiones cognitiva, afectiva y motivacional en la constitución del sujeto moral. La identificación de los problemas y conflictos éticos en las instituciones educativas.

EDUCACIÓN INCLUSIVA

FORMATO: ASIGNATURA

FUNDAMENTACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA FDI

El espacio curricular propone el conocimiento de los marcos normativos a nivel nacional e internacional como así también los jurisdiccionales, y opera como basamento para el análisis y la reflexión respecto de una posición ética sobre la educación inclusiva. Se presenta bajo el enfoque de derechos para la infancia y la adolescencia y propone un abordaje crítico para el diseño de prácticas pedagógicas inclusivas en todas sus dimensiones. Pretende abordar de manera integral el conocimiento sobre diversidad educativa e inclusión, no sólo desde su dimensión conceptual, sino como insumo para que opere transversalmente según el enfoque central que define la política educativa de la Ciudad. Sitúa los principios, criterios y derechos que sostienen la inclusión en el

sistema educativo, sus particularidades y características, en diálogo con prácticas docentes y dispositivos de intervención didáctico-pedagógicos.

La unidad curricular sobre Educación Inclusiva se funda en la necesidad de garantizar en la formación del futuro docente, un saber y una práctica que favorezcan el acceso a una educación de calidad para todos los estudiantes, asegurando la superación de barreras para el aprendizaje y garantizando su inclusión en un modelo escolar democrático y corresponsable. Como derecho, la inclusión exige la concreción de políticas que se traduzcan en prácticas educativas con estrategias pedagógicas diversificadas, en las que todos los estudiantes puedan lograr aprendizajes bajo el principio de equidad. La educación de calidad es una de las prioridades del sistema educativo del siglo XXI. Para la concreción de dicho logro, se pretende proporcionar herramientas y estrategias para promover en los futuros docentes el respeto a la diversidad, en concordancia con los principios establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Esta propuesta contempla la diversidad de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Es decir, presta especial atención a sus condiciones de vulnerabilidad y exclusión, con el objeto de analizarlas, comprenderlas y encontrar las mejores estrategias de superación. Las aulas inclusivas, entonces, deja de ser un mero principio declarativo. Apuesta a remover prejuicios, estereotipos y automatismos, y hace efectivo el principio de que todas las escuelas son para todos. Asimismo, propone un espacio de conocimiento y reflexión en el que sea posible superar la visión reduccionista que asocia inclusión a discapacidad, exclusivamente. Se trata de ampliar y trascender esta conceptualización entendiendo que las aulas constituyen escenarios complejos y diversos, posibles de ser analizados desde múltiples dimensiones.

FINALIDADES FORMATIVAS

- Favorecer el desarrollo de una perspectiva educativa fundada en los derechos humanos universales, respetando los marcos y acuerdos nacionales e internacionales en la materia.

● Promover la reflexión sobre las diversidades y desigualdades existentes en el sistema educativo nacional y, en el de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, los avances y desafíos pendientes en materia de educación inclusiva.

● Ofrecer un espacio de exploración y análisis de experiencias inclusivas que constituyan prácticas inspiradoras para el quehacer docente y de las instituciones educativas.

● Contribuir al desarrollo del compromiso personal de los futuros docentes con los derechos de los niños, en el contexto de la revisión y reflexión sobre la propia biografía personal en diálogo con marcos teóricos y propuestas de intervención propias de la educación inclusiva.

● Ofrecer marcos conceptuales que le permitan al futuro docente la planificación de estrategias didácticas que aborden trayectorias educativas integrales, contemplando todas las dimensiones del desarrollo de cada sujeto, respetando su singularidad y diversidad.

EJES DE CONTENIDO

1- Bases normativas para una educación inclusiva. La infancia y la adolescencia, la familia y la escuela como construcciones socio-históricas. Fundamentos y recorrido histórico de la educación inclusiva. El derecho a la educación en las bases constitucionales y legales del sistema educativo argentino.Diversidad e inclusión en el Sistema Educativo Argentino. Las Políticas Públicas que enmarcan la inclusión en Argentina y Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Leyes y Resoluciones que garantizan la educación inclusiva en los niveles inicial, primario y secundario y promueven condiciones de equidad, justicia y calidad educativa.

2- Escolaridades diversas en contextos diversos. Homogeneización y/o diversificación de trayectos formativos al interior del sistema educativo. Barreras para el aprendizaje y la participación. Indicadores de brechas de aprendizaje, repitencia, abandono y sobreedad en la educación obligatoria. Diversas estrategias didácticas: Diseño de aprendizaje universal (DUA) Ajustes razonables, adecuaciones curriculares, Proyecto pedagógico individual (PPI) Fortalezas y desafíos pendientes.

Impacto de las representaciones docentes sobre el sujeto pedagógico en la enseñanza, evaluación y acreditación de los estudiantes con trayectorias singulares.

3- Trayectorias singulares. El Paradigma Social de la Discapacidad. La discapacidad como una de las dimensiones de la diversidad educativa. La discapacidad como un constructo social situado. Barreras que enfrentan las personas con discapacidad para acceder a los contenidos escolares. Tecnologías adaptativas para facilitar el acceso a los contenidos. Dificultades de Aprendizaje (DEA). Normalidad y patologización: la medicalización en la infancia y la adolescencia. Salud mental y educación. Ley 26.657/10 y el derecho a la protección de personas con padecimientos mentales. La evaluación y el acompañamiento de las trayectorias singulares.

EDUCACIÓN DIGITAL

FORMATO: TALLER

FUNDAMENTACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA FDI

El espacio curricular aborda la formación de los futuros docentes en el uso, apropiación y comprensión pedagógica de las tecnologías digitales, en tanto medio para la enseñanza y objeto de aprendizaje. Propone el acercamiento a las tecnologías digitales desde una mirada analítica, reflexiva y crítica que propicie la comprensión de las complejidades, entramados, implicancias, posibilidades y limitaciones de éstas para su integración en el diseño de propuestas de enseñanza, tanto en escenarios presenciales como híbridos.

La unidad curricular presenta una propuesta pedagógica y didáctica de estas tecnologías, a través del recorrido por las distintas temáticas pertenecientes a los ejes de Educación Digital

planteados en el Diseño Curricular de los Niveles: alfabetizaciones múltiples, ciudadanía digital y pensamiento computacional, programación y robótica.

La inclusión de las tecnologías digitales como un espacio común en el currículum para la Formación Docente Inicial se fundamenta en la iniciativa de formar docentes que puedan desarrollar una práctica educativa contextualizada, pensada en tiempo presente, que integre a las tecnologías digitales al aula de manera genuina, reflexiva y con sentido pedagógico.

Para ello, es necesario entender a las tecnologías digitales en sentido amplio, desde prácticas y marcos teóricos que inviten a superar las concepciones instrumentales. Para ello, se requiere el fortalecimiento de la comprensión de los cambios tecnológicos y culturales, los desafíos y las oportunidades de modo tal que impacten en la reinvención de las prácticas de enseñanza. En este sentido, se recupera y se enfatiza el abordaje situado y la consideración de un contexto actual enmarcado en la cultura digital ya que el mismo, se caracteriza por una constante transformación e impacto en las prácticas socio-culturales de niños, jóvenes y adultos. La Educación Digital (ED) se presenta como un campo de conocimiento que emerge en el contexto de la cultura digital e implica el diseño de propuestas de enseñanza que busquen promover experiencias de aprendizaje enriquecidas y potenciadas a partir de una inclusión crítica y en clave didáctica de las tecnologías digitales. En los niveles de educación obligatoria, la ED es un eje transversal que atraviesa a todas las disciplinas, las interpela y dialoga con ellas, integrándose al currículum a través de tres grandes líneas: Ciudadanía Digital, Alfabetizaciones Múltiples y Pensamiento Computacional, Programación y Robótica. De este modo, busca el desarrollo de capacidades que promuevan una apropiación y utilización de las tecnologías y entornos digitales, con sentido creativo, crítico y criterioso. En síntesis, se trata de considerar a las tecnologías emergentes no solo como herramientas, sino como estrategias para desarrollar nuevas formas de enseñanza y de aprendizaje que preparen a los estudiantes para el ejercicio de una ciudadanía digital

crítica, autónoma y comprometida.

FINALIDADES FORMATIVAS

● Propiciar espacios para el análisis de políticas públicas para la inclusión de las tecnologías y entornos digitales en la enseñanza, enmarcados en una reflexión crítica sobre su uso pedagógico y su impacto en las trayectorias educativas.

● Promover la alfabetización digital integral, que incluya habilidades para el uso y apropiación responsable de la tecnología y comprensión crítica de la ciudadanía digital en la cultura contemporánea.

● Brindar herramientas para el desarrollo de estrategias de inclusión genuina de las tecnologías digitales en las diversas disciplinas escolares, fomentando su uso pedagógico-didáctico para enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje desde una perspectiva inclusiva.

EJES DE CONTENIDO

1- De la Tecnología Educativa a la Educación Digital: conceptualizaciones. Cultura digital y escuela: miradas, desafíos y debates sobre la inclusión de tecnologías en la enseñanza con foco en el aprendizaje. Políticas públicas, marcos pedagógicos y documentos curriculares para la inclusión digital: abordaje desde el acceso, el derecho y los desafíos actuales de la educación. Brecha digital: acceso y uso. La Educación Digital en los diseños curriculares de los distintos niveles.

2- Enseñar con tecnologías digitales. Aprender en tiempos de tecnologías y entornos digitales: un nuevo sujeto pedagógico. Los dispositivos digitales personales en la escuela: debates, desafíos y tensiones. El modelo TPACK. Enseñar y aprender en entornos virtuales y formatos híbridos. Las tecnologías digitales para la gestión de la clase.

3- Ciudadanía y alfabetización digital. Ciudadanía digital: El uso seguro, responsable y crítico de los medios digitales. Gestión de datos personales: huella digital, protección de la identidad, herramientas para el resguardo de la privacidad y la intimidad. Configuración de lo público y lo privado. El cuidado y respeto personal y de los otros en los ambientes digitales. Temáticas y

problemáticas emergentes en la cultura digital y su nexo con la cultura escolar: vinculaciones digitales, ciberseguridad, uso irrestricto de tecnologías, entre otras.

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

FORMATO: SEMINARIO

FUNDAMENTACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA FDI

Este espacio curricular asume una dimensión formativa personal para el docente, a la vez que lo introduce en los contenidos a enseñar. Su tratamiento se fundamenta en la normativa vigente sobre la Educación Sexual Integral, presentando, a su vez, los protocolos de actuación y los procedimientos propios de cada uno de los Niveles educativos.

La incorporación de ESI en la formación docente inicial avanza en el compromiso y responsabilidad del Estado y la escuela en la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Parte de un enfoque integral de la sexualidad que incluye aspectos de salud, biológicos, psicológicos, socioculturales y éticos. La inclusión de esta unidad curricular cumple con los marcos normativos y legales vigentes y establece dimensiones generales para abordar temas de ESI como el cuidado personal y la salud, el desarrollo psico-sexual, la privacidad y la conformación de las identidades sexo-genéricas. El ejercicio de transversalización de la ESI en los espacios formativos implica, asimismo, el conocimiento propio de los saberes de este campo, así como el desafío de apropiarse de las conceptualizaciones que la ley propone, contempla y delimita. Se trata de un marco institucional que organiza los ejes temáticos y potencia el debate y, a su vez, garantiza el acceso a un derecho social indispensable en todas las etapas de la educación de las personas.

FINALIDADES FORMATIVAS

● Propiciar el conocimiento sobre la educación sexual integral desde un enfoque integral de derechos en todas sus dimensiones y a través del estudio de la producción académica especializada, propia del nivel superior.

● Brindar herramientas conceptuales y metodológicas que fundamentan las intervenciones y propuestas pedagógicas durante la implementación de la Educación Sexual Integral en el ámbito escolar.

● Fortalecer el conocimiento del rol de la escuela en el marco del sistema jurídico de protección integral y brindar herramientas para intervenir en situaciones producto de las diversas formas de vulneración de derechos como el maltrato infantil, el abuso sexual, la violencia de género, y la trata de niños.

EJES DE CONTENIDO

1- Bases normativas de la Educación Sexual Integral. La Educación Sexual Integral en la educación de las infancias, adolescencias y juventudes. Antecedentes normativos. Ley nacional N° 26.150/06 y Ley jurisdiccional N° 2.110/06. Ley Nacional 26061 y Ley 114 Caba. Los cinco ejes conceptuales de la Resolución 340-CFE/2018. Ley Micaela. La ESI en los diseños curriculares de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para los niveles de educación obligatoria.

2- El desarrollo psico-sexual en la infancia y adolescencia. Conceptualizaciones sobre cultura, identidad, sexo, género, identidad de género, orientación sexual. Los prejuicios y estereotipos en la organización de la vida cotidiana escolar. Intervenciones pedagógicas ante situaciones de discriminación. Las normas como elementos protectores y organizadores de la vida personal y social.

3- La salud sexual y reproductiva. Anatomía y fisiología sexual de los cuerpos. Sexualidad y reproducción humana: derechos sexuales y reproductivos en Argentina. Procreación responsable. Accesibilidad a recursos asistenciales y preventivos de la Ciudad. La relación de la ESI con procesos de promoción de la salud: la escuela y los docentes como agentes promotores de la salud y prevención de enfermedades de transmisión sexual. VIH y enfermedades de transmisión sexual. Vías de

transmisión. Medidas de prevención y normas de higiene general y universal de aplicación obligatoria para todo el personal de la comunidad educativa.

4- La ESI y la protección de derechos. Situaciones de vulneración de derechos: violencia de género y trata de personas, maltrato y abuso de niñas, niños y adolescentes. Rol de la escuela en el sistema de protección integral: responsabilidades legales de directivos y docentes ante situaciones de maltrato/abuso/violencia. Habilidades y conocimientos que promueven la defensa y el cuidado ante situaciones de vulneración de derechos: conocimiento de protocolos y recursos disponibles en la CABA según el nivel educativo. Procedimientos a implementar en las escuelas. Responsabilidades de docentes y directivos y las articulaciones con equipos de salud y equipos legales.

5-El tratamiento pedagógico y didáctico de la ESI. La ESI en general y según cada nivel educativo en particular. La ESI en el trabajo con los sujetos del Nivel: habilidades psicosociales. Su importancia en el manejo de las relaciones interpersonales: comunicación, expresión de sentimientos, afectos y pensamientos, desarrollo de capacidades de elección y toma de decisiones de modo cada vez más autónomo y de independencia ante situaciones de presión grupal, formas de resolución de conflictos basadas en el respeto, la solidaridad y la no violencia. La ESI en relación con las familias y con otras instituciones de la comunidad. La ESI en los proyectos y planificaciones de enseñanza propios del espacio curricular y transversal a toda la formación docente y del Nivel. Criterios para la selección de estrategias didácticas, actividades, recursos y materiales.

LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

FORMATO: TALLER

FUNDAMENTACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA FDI

Este espacio propone generar un ámbito de reflexión sobre el lenguaje, que permita a los estudiantes enriquecer los propios usos lingüísticos y afianzar y desarrollar las competencias comunicativas que el nivel superior demanda. Las estrategias lectoras, escritoras y las relacionadas con la expresión oral que los estudiantes afianzan y desarrollan en este espacio curricular, les posibilitan acceder a variedad de géneros textuales, de acuerdo a los núcleos temáticos la jerarquía de las ideas, reconocer la estructura del texto, distinguir el punto de vista del autor y las estrategias puestas en práctica para lograr su propósito. El enfoque de una pedagogía textual, tal como aquí se propone, supone el tratamiento de la textualidad tanto desde el punto de vista escrito como oral en el contexto de situaciones comunicativas con sentido. El contexto comunicacional será un eje clave para la producción de escritura, así como para el conocimiento de las distintas tipologías textuales, su lectura y comprensión.

Las instituciones de Nivel Superior reciben estudiantes que provienen de distintas trayectorias educativas que ponen en evidencia la enorme diversidad que caracteriza hoy al Nivel. Los múltiples diagnósticos existentes sobre los perfiles de ingreso al Nivel Superior coinciden en mostrar la enorme dificultad que presentan los estudiantes para la lectura comprensiva de textos académicos, el conocimiento de las reglas básicas de construcción de textos escritos coherentes y cohesivos, así como el despliegue de una empobrecida oralidad narrativa y argumentativa desde el punto de vista léxico. Se propone que los estudiantes construyan los conocimientos mediante el trabajo sobre los textos, tanto en su redacción como en su lectura crítica, propiciando el intercambio de interpretaciones y perspectivas. El trabajo situado y en contexto, la reflexión metalingüística, metadiscursiva y metacomunicacional, la funcionalización de los aspectos de normativa gráfica y morfosintáctica permitirá recuperar saberes y llegar al control de la propia producción. Para el trabajo sobre los textos, se toma como base la concepción de la escritura como proceso recursivo, que considere sobre qué se escribe, con qué intención, para qué destinatarios, qué género es el más adecuado, qué registro

corresponde usar. Asimismo, se presenta la lectura con carácter de proceso, con objetivos, hipótesis, distinción entre lo principal y lo secundario, y relación con conocimientos previos.

FINALIDADES FORMATIVAS

● Promover y profundizar el desarrollo de las competencias comunicativas de los estudiantes, necesarias para su desempeño en el nivel superior a través de la búsqueda y selección crítica de información proveniente de diferentes soportes ya sean analógicos como digitales.

● Propiciar la interpretación y producción de textos escritos, para responder a las demandas de la vida de estudiantes de nivel superior, seleccionando diversas modalidades de lectura y escritura según distintos propósitos.

● Acompañar el desarrollo de una escucha selectiva, una oralidad gradualmente organizada y rigurosa, una lectura sostenida, analítica y crítica y una escritura asidua, compleja y autónoma.

EJES DE CONTENIDO

1- La comunicación oral en el ámbito educativo. Reglas y estrategias de la producción del discurso oral según el género, las intenciones comunicativas, el contexto y el destinatario. Planificación. La exposición oral, el debate y la argumentación. Las competencias lingüísticas y pragmáticas para la comunicación oral.

2- La lectura como práctica y proceso. Estrategias básicas para la comprensión lectora. Signos paratextuales que cooperan con la comprensión del texto. Estrategias de lectura según variedad de géneros discursivos. El trabajo de lectura como proceso de producción: palabras clave, fichaje, resumen, mapa conceptual, guión de exposición.

3- La escritura como práctica y proceso. La escritura como proceso cognitivo y como proceso de producción. Prácticas de producción discursiva. La revisión de la escritura como práctica reflexiva sobre el propio conocimiento. La coherencia y la cohesión textual: la duda ortográfica y gramatical. Escritura académica: el informe, la monografía, el ensayo, el artículo de opinión y la crítica. Las reglas de la cita bibliográfica. El uso de las Normas APA. La escritura en los entornos digitales.

4- Medios digitales y prácticas comunicativas. El proceso de circulación, consumo y producción de diversos tipos de información. Las matrices lectoras y escriturales en las redes sociales. Características y reglas de producción de la información digital. El intercambio académico y el trabajo en equipos por soportes físicos y digitales. Búsqueda, selección y jerarquización de información en la web y la utilización de las IA. Derecho de autor. Usos críticos de las tecnologías digitales para la escritura.

INSTITUCIONES Y CLIMA ESCOLAR

FORMATO: ASIGNATURA

FUNDAMENTACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA FDI

Este espacio curricular propone conocer y problematizar el funcionamiento de las instituciones escolares, la organización del trabajo en relación al tiempo, al espacio y al desarrollo de comunidades de aprendizaje democráticas. La comprensión acerca de la singularidad de las instituciones educativas, sus diferencias y semejanzas con las organizaciones, los conflictos, las tensiones y las negociaciones, permitirá al futuro docente proponer adecuados modos de actuación para su intervención . Asimismo, se presentan saberes vinculados a la gestión del clima escolar, a las habilidades socioemocionales y a la importancia de la formación de vínculos democráticos en el marco de las instituciones educativas, que faciliten las trayectorias educativas de los estudiantes. Se abordan también, contenidos orientados a las relaciones entre institución y comunidad, entendiendo que ninguna institución funciona fuera de un contexto con el que dialoga en un intercambio mutuo y constante.

En las escuelas, la organización, las prácticas y discursos pedagógicos, adoptan formas particulares que se visualizan en los modos de funcionamiento institucional. Los propios actores

reconfiguran en forma dialéctica lo establecido en el espacio escolar, dando lugar a la dinámica de las transformaciones institucionales. Tomar conocimiento de los movimientos, cambios y permanencias requiere, del futuro docente, un ejercicio de reflexión crítica y análisis constante. La formación, en este espacio debiera contribuir, en este sentido, a la construcción de climas escolares armónicos y a una convivencia social que considere al conflicto como factor clave de avance y transformación. Se trata de incluir el aprendizaje de herramientas y el desarrollo de acciones, programas y proyectos que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una cultura escolar participativa, inclusiva y democrática, atendiendo a la multiplicidad de demandas que recibe la escuela. En este sentido, la capacidad para interactuar con estudiantes y familias, así como con otros actores, son también esenciales para la conformación de una comunidad escolar y para la construcción de lazos con los entornos locales. El funcionamiento institucional, es siempre un hecho colectivo y situado. En este sentido, se requiere que el estudiante, construya un esquema conceptual teórico que le permita comprender dicho funcionamiento y adquiera las herramientas metodológicas para registrar la complejidad de la realidad educativa institucional u organizacional en la que desempeñará su rol.

FINALIDADES FORMATIVAS

● Promover saberes para comprender la complejidad de las prácticas educativas en el marco de las diversas instituciones y organizaciones en las que éstas se desarrollan atendiendo a las dimensiones de la autoridad, el poder, el conflicto y la negociación.

● Generar espacios para el conocimiento, la comprensión y el análisis reflexivo de las diversas culturas institucionales, sus dimensiones, las relaciones entre sus actores, con el contexto y la comunidad, su gramática y narrativa escolar.

● Propiciar el desarrollo de habilidades socioemocionales que favorezcan la mejora continua de los aprendizajes a partir de una cultura institucional de trabajo colaborativo que fomente la resolución de conflictos, la mediación, el autocuidado y la salud emocional en la escuela.

EJES DE CONTENIDO

1- Las instituciones educativas y sus contextos. La escuela como institución y como organización. Teorías de las organizaciones. Perspectivas teóricas y dimensiones para su análisis. Tipos de instituciones. Actores institucionales: poder, conflicto, negociación y control. Micropolítica de las instituciones. Criterios de legalidad y legitimidad. Gramática institucional. La cultura institucional escolar: similitudes y diferencias entre gramática institucional, narrativa escolar, cultura e imaginario institucional. Historia institucional: el origen, la dinámica fundacional y la identidad.

2- El docente, los vínculos y las mediaciones. La interacción áulica: autoridad pedagógica y liderazgo docente. El habitus profesional docente. El rol del docente como mediador de vínculos de aprendizaje y convivencia participativa. Gestión del conflicto en el aula. La mediación escolar. Acuerdos para la convivencia escolar como organizadores de la tarea común.

3- El clima escolar. Conceptualización y dimensiones. Teorías y enfoques relacionados con el clima escolar. El liderazgo docente como motor de innovación y cambio: el rol del docente en la transformación de las prácticas pedagógicas, la mejora del clima escolar y el trabajo colaborativo. Las habilidades socioemocionales: su relación con la afectividad, las emociones y la salud. Relación entre emoción, pensamiento y comportamiento.

UCO: HISTORIA

FORMATO: SEMINARIO

FUNDAMENTACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA FDI

La Historia, entendida como proceso, implica valorar y considerar las múltiples causas que lo conforman, las cuales deben rastrearse desde el pasado más remoto. Como subraya Pierre Vilar, *"comprender el pasado para conocer el presente"*. (Saavedra, 2021, p. 7; *Nuestra Historia*, 2024, p.

220).

Reconsiderar el tratamiento del pasado y su transmisión en las escuelas supone revisar las relaciones entre historiografía y memoria, en tanto saberes legítimos y legados intergeneracionales.

Dada la vastedad y diversidad de la materia, la propuesta apunta a seleccionar ejes conceptuales que permitan nuclear los contenidos a abordar, brindando herramientas metodológicas que posibiliten a los futuros docentes enseñar la Historia desde una dimensión espacial, geopolítica, religiosa y artística.

La inclusión de esta materia se fundamenta en que constituye uno de los pilares que permiten comprender las estructuras y procesos sociales que atravesó el pueblo judío a lo largo de diferentes épocas.

Se parte de la concepción del judaísmo como una civilización nacional-religiosa, en permanente recreación y evolución dinámica, enriquecida por las experiencias propias y por la interacción con otras culturas. Este proceso histórico dio lugar a una concepción del mundo y de la vida que generó un vasto patrimonio de creaciones culturales e intelectuales.

Las características singulares de este desarrollo —en diversos contextos históricos y sociales, y frente a coyunturas particulares o situaciones límite— dieron forma a un pueblo disperso, pero con continuidad histórica y cultural.

El estudio de la Historia Judía busca relacionar estos procesos con los contextos de las sociedades, estados y culturas con los que convivieron, reconociendo similitudes, diferencias e interacciones.

Su fundamento reside en identificar y analizar los procesos históricos y los conceptos clave que permitan comprender los cambios y continuidades en la historia social del Pueblo Judío.

Comprender los cambios que transformaron a un conglomerado humano —no totalmente diferenciado de su entorno— en un pueblo con personalidad histórica propia, constituye el objetivo básico de este espacio.

En el contexto actual, donde los adolescentes enfrentan problemáticas sociales, políticas y culturales complejas, la Historia Judía ofrece un marco para interrogar, confrontar y resignificar valores, promoviendo una mirada crítica y reflexiva.

FINALIDADES FORMATIVAS

- Conocer y comprender los procesos históricos y las ciencias auxiliares que contribuyen a la construcción de la Historia del Pueblo de Israel.
- Analizar los distintos períodos históricos, identificando los contextos espaciales y temporales, así como las rupturas y continuidades implicadas.
- Comprender la centralidad de la Tierra de Israel y valorar la importancia de la Diáspora en el desarrollo histórico del pueblo judío.
- Desarrollar habilidades didácticas y metodológicas que permitan enseñar la Historia de manera significativa y construir un pensamiento histórico crítico.
- Reflexionar sobre los dilemas y desafíos que enfrentaron las comunidades judías en los diferentes contextos históricos, analizando sus respuestas y las figuras destacadas de cada época.

EJES DE CONTENIDO

- **La formación del Pueblo de Israel y su organización** desde sus comienzos hasta el dominio del Imperio Romano: La Era de los Patriarcas; El mundo de los orígenes de Israel; De la

Confederación Tribal al Estado Dinástico; Nacimiento y desarrollo de la Monarquía Unida: la edad de oro de Israel; Los reinos independientes de Israel y Judea: estados rivales; El período de los Profetas clásicos.

- **La Gran Rebelión y la destrucción del Segundo Templo:** Idealismo y extremismo en la rebelión de Bar Kojba; Los judíos en el naciente mundo cristiano; Surgimiento de nuevos centros comunitarios.
- **El encuentro del Pueblo Judío con el Cristianismo y el Islam:** Los judíos y el Islam; Babilonia bajo el poder musulmán; Los judíos en Sefarad y Ashkenaz; La situación de los judíos en la Europa cristiana; Vinculación del Cristianismo con los judíos y el judaísmo; Expulsiones y nuevos centros de radicación.
- **La Emancipación y sus implicancias en la vida judía (siglo XVIII en adelante):** Emancipación de los judíos en Europa Occidental; Iluminismo en Europa Oriental; Antisemitismo y movimientos migratorios; Comienzo de la comunidad judía en América; Corrientes del siglo XIX y surgimiento del Sionismo.
- **La historia reciente del pueblo judío (siglos XX y XXI):** Primera Guerra Mundial y Declaración Balfour; Palestina entre guerras y relaciones judeo-británicas; Segunda Guerra Mundial y la Shoa; Surgimiento del Estado de Israel; El mundo judío contemporáneo: Israel y la Diáspora.

UCO: FUENTES Y TRADICIONES

FORMATO: ASIGNATURA

FUNDAMENTACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA FDI

El estudio de las fuentes y tradiciones culturales permite comprender cómo las distintas sociedades han construido sentidos acerca del origen del mundo, la existencia humana, la organización social y los valores que orientan la vida colectiva. A través de relatos, textos normativos, prácticas rituales y expresiones simbólicas, las comunidades transmiten saberes, memorias e interpretaciones que configuran su identidad cultural a lo largo del tiempo.

El estudio de las fuentes judaicas, propone comprender el judaísmo y la evolución dinámica del pueblo judío, desde un encuadre relacionado con el aporte a los valores universales. La apropiación de los contenidos que aparecen en las fuentes, convocan al estudiante a encontrarse con los textos y expresarse en ellos y a través de ellos, partiendo de la idea central que tanto la tradición judía como las fuentes bíblicas, son un hecho cultural y espiritual preestablecido.

Se pretende lograr un conocimiento profundo y comprometido de las fuentes tradicionales del judaísmo como modelo de respuesta a los desafíos espirituales actuales, que permita un alto grado de identificación por parte de los estudiantes que en un futuro, podrán desempeñarse en las escuelas de la red escolar judía y por lo tanto eslabón de esta cadena de transmisión milenaria.

FINALIDADES FORMATIVAS

●Propiciar el análisis de los relatos bíblicos a partir del estudio de diversas fuentes, relacionar dichos relatos con los valores centrales del pueblo judío.

●Favorecer el reconocimiento de la simultaneidad de diferentes enfoques de abordaje en el estudio de las fuentes.

●Facilitar el acceso a las fuentes para nutrir el trabajo en el aula.

●Generar la adquisición de las habilidades de analizar e interpretar las fuentes bíblicas, confrontar estas con documentos históricos, mitos y relatos mitológicos de otros pueblos.

EJES DE CONTENIDO

1- El relato bíblico. Génesis. El relato bíblico de la creación del hombre.Comparación Génesis Capítulos I-II. Sus características y estructura: Génesis, Éxodo, Jueces y Reyes. Introducción a los Fundamentos de la Torá. La Ley escrita - Torá she-Bijtav: Tanaj: El Pentateuco, los Profetas (Neviim) y los Escritos (Ketuvim); La Ley oral – Torá she-Bealpé; Mishná: Composición, sus sabios (Tanaím); Talmud: Composición, sus sabios (Amoraím).

2- La evolución de las tradiciones básicas y la interpretación clásica. Relevancia de la transmisión de las festividades y celebraciones a lo largo de la historia del pueblo judío: Función del hombre en el mundo; Su responsabilidad respecto de todo lo creado; El Libre Albedrío y la Responsabilidad; Abraham: El pacto. La evolución del concepto de pacto a través de los relatos acerca de los patriarcas y matriarcas. La elección y la promesa.

3 - Concepción de Dios, hombre, mundo y sociedad en la cosmovisión judía desde el período bíblico hasta nuestros días.

4- El ciclo de vida judío: Nacimiento, Brith Milá- Simjat Bat, Bar/Bat-Mitzvá, Casamiento, Divorcio, Adultez, Ancianidad, Fallecimiento - las leyes del duelo. El origen de la sinagoga. La sinagoga como institución y centro de la vida comunitaria. El desarrollo del libro de oraciones: Sidur.

EDI: RELATO BÍBLICO

FORMATO: ASIGNATURA

FUNDAMENTACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA FDI

La propuesta curricular en esta materia se centra esencialmente en los modos posibles de enseñar las tradiciones y el relato bíblico, generando las condiciones necesarias para posibilitar la

creación de nuevos escenarios que garanticen la continuidad, identificación positiva y sentido de pertenencia, presentando a las jóvenes generaciones un modelo de vida judía en el cual se puedan mirar y reconocer.

El abordaje de la didáctica de esta materia, está definido por los parámetros de un currículum cuyos contenidos derivan de la Tradición Judía y aspira al desarrollo y a la reflexión sobre esta tradición, como compendio sistemático y orgánico de un modo de vida y de un sistema de valores. A fin de que los conceptos de las tradiciones del judaísmo sean accesibles y significativos para los estudiantes, se propone una metodología basada en el diálogo con las fuentes, para descubrir las preguntas ocultas detrás de las respuestas que la tradición ya nos ha proporcionado.

El objetivo central de esta materia consiste en que los estudiantes puedan indagar en los sentidos de la vida y desarrollen convicciones propias, inspirados en la sabiduría acumulada en la milenaria Tradición del Pueblo de Israel, en los ejemplos de los maestros del pasado y del presente y en las fuentes bíblicas, para luego poder enseñarlas y transmitirlas a sus futuros alumnos.

En diversas modalidades de enseñanza, se trabajará en la profundización de los diferentes modelos de transmisión de los conceptos centrales de este espacio curricular.

FINALIDADES FORMATIVAS

- Brindar herramientas de apropiación de marcos teóricos significativos en relación con la transmisión del legado y la memoria cultural del judaísmo, indagar en las diferentes concepciones existentes.

- Ponderar la reflexión en torno a los valores y conceptos centrales de la tradición judía y del relato bíblico, analizar su sentido a la luz del contexto actual.
- Promover el desarrollo de una actitud crítica respecto del vínculo existente entre teoría y práctica, comprender la complejidad del abordaje de los contenidos didácticos en esta materia.

- Profundizar el análisis de las prácticas pedagógicas y evaluar la pertinencia en el abordaje de las tradiciones judías y las fuentes bíblicas, y seleccionar la más adecuada según el ideario institucional.

EJES DE CONTENIDO

1- Especificidad del relato bíblico. Sus características. Utilización de diferentes recursos (literarios, lúdicos, etc.) para focalizar y abordar los ejes centrales de las tradiciones y principios básicos del judaísmo para su enseñanza. Elaboración de propuestas orientadas a facilitar la comprensión y el aprendizaje de los valores centrales para el judaísmo, tales como: Tikun Olam (reparación del mundo), la santidad de la vida del hombre, el cuidado de la naturaleza, etc.

2- Abordaje del ciclo del año judío. El calendario hebreo y sus celebraciones. Identificación de modelos de apropiación de contenidos inherentes a los hitos significativos del ciclo de vida judío (desde el nacimiento hasta el fallecimiento).

3- Concepciones acerca de la vida familiar en el judaísmo y su trascendencia en las tradiciones. Características del vínculo entre padres, hijos y hermanos a partir de los distintos relatos. Los paradigmas del vínculo fraterno dentro de la Biblia.

4- Cambios en la religión Judía: Monoteísmo y Profetismo, la revolución monoteísta; Israel y la ética; El rabinismo, el mundo del Talmud, el judaísmo y la ley; el Renacimiento y los judíos, Las corrientes del Siglo de las Luces, el iluminismo, el jasidismo y la erudita "oposición" del Gaón de Vilna; La filosofía alemana del siglo XIX; El pensamiento político.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

UNIDAD CURRICULAR INTEGRAL: LENGUA Y LITERATURA Y SU ENSEÑANZA

FORMATO: ASIGNATURA

FUNDAMENTACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA FDI

La Unidad Curricular Integral "*Lengua y Literatura y su enseñanza*", recupera los contenidos y los enfoques que el nuevo Diseño Curricular del Nivel Primario de la Ciudad de Buenos Aires (Res. 2271-GCABA-MEDG/2024) prescribe en vistas del cumplimiento de su abordaje como uno de los contenidos fundacionales de la política educativa de la jurisdicción: "El propósito central del área en el Diseño Curricular del Nivel Primario es formar a todos los alumnos como lectores, escritores, hablantes y oyentes competentes, con el fin de que puedan desempeñarse en distintas situaciones de comunicación." Para dar cumplimiento a dicha finalidad, se presentan los contenidos y su abordaje didáctico, considerando el estudio de la Lengua en su dimensión cognitiva, lingüística y social. Ello supone abordar, entre otras cuestiones, elementos tanto estructurales (gramática y fonología) como aspectos funcionales (semántica y pragmática) en íntima articulación entre oralidad, lectura y escritura en la formación docente inicial.

"*Lengua y Literatura y su enseñanza*" constituye un espacio fundamental dentro del Campo de la Formación Específica del Profesorado de Educación Primaria. El abordaje de esta área disciplinar, recupera el enfoque del Diseño Curricular del Nivel que se enmarca en una visión **integral y sistemática** de la enseñanza. Señala el Diseño Curricular que "*Los términos "integral" y "sistemático" refieren a criterios pedagógico didácticos que buscan constituirse como el marco de las decisiones que competen a la planificación, considerando al lenguaje oral y escrito, en todas sus dimensiones, como herramienta que potencia el desarrollo cognitivo y social.".* El mismo, debe partir del trabajo de reflexión sobre la Lengua y su estructura, lo que supone, por un lado, la reflexión metacognitiva y, por el otro, la enseñanza del uso de los procedimientos lingüísticos en situaciones comunicativas concretas.

Para ello, es importante atender a los procesos de comprensión y producción del lenguaje, así como

también al conocimiento sobre la Lengua en sus dimensiones dinámicas, sociales, culturales y psicológicas que complementan su naturaleza estructural. Conocer el sistema de escritura implica entender sus propósitos y funciones como herramienta de comunicación y su relación con la lengua oral. En este sentido, muchas de las nociones gramaticales y normativas de la Lengua ayudan a desarrollar estrategias y permiten trabajar contenidos lingüísticos relacionados con los problemas recurrentes que aparecen en las revisiones de las producciones de los niños. Por esa razón, la enseñanza de los contenidos gramaticales y normativos debe realizarse en situaciones concretas de oralidad, lectura y escritura, es decir, en contexto.

La enseñanza de los procesos debe poner de relieve la reflexión sobre el sistema de la Lengua: pensar cómo se componen las palabras, qué caracteriza a cada clase de palabras, cómo se combinan en oraciones y qué características tienen los diferentes tipos de oraciones para ser integradas en un texto. Cuando se desarrollan estos conocimientos sobre la Lengua, es posible utilizarlos en distintas situaciones de enseñanza y en los múltiples contextos de uso.

Finalmente, se busca generar las habilidades y conocimientos necesarios para que la enseñanza no se centre en contenidos declarativos, sino que propicie la reflexión individual y colectiva sobre la estructura de la Lengua, a partir de las prácticas de los estudiantes en distintas situaciones comunicativas.

LENGUA Y SU ENSEÑANZA 1

FORMATO: ASIGNATURA

FUNDAMENTACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA FDI

La asignatura Enseñanza de la Lengua 1 aborda los fundamentos teóricos y didácticos del

estudio de la lengua como sistema y práctica social. Retoma los enfoques del nuevo Diseño Curricular del Nivel Primario de la Ciudad de Buenos Aires (Res. 2271-GCABA-MEDG/2024), que conciben el lenguaje como herramienta esencial para el desarrollo cognitivo, comunicativo y social. Su propósito es formar docentes capaces de comprender y enseñar la lengua desde una mirada integral que articule oralidad, lectura y escritura, especialmente en los primeros años de la escolaridad.

Enseñar a leer y escribir en los primeros años de la escuela es una tarea compleja que requiere una enseñanza sistemática, situada y comprometida con las trayectorias de los estudiantes. Desde una perspectiva que concibe la alfabetización como un proceso integral, se considera tanto el aprendizaje del sistema de escritura como el desarrollo de las habilidades necesarias para comprender y producir textos. La idea de que leer y escribir implica articular: conocimiento del vocabulario, conciencia fonológica, comprensión de estructuras lingüísticas, construcción de inferencias y automatización de las correspondencias entre sonidos y letras. La enseñanza de la lengua en los primeros años se apoya en propuestas que integran lectura, escritura y oralidad, promoviendo experiencias sostenidas de lectura literaria, instancias de producción con sentido, espacios de intercambio oral y reflexión sobre el lenguaje.

Formar docentes en este campo implica capacitarlos para diseñar intervenciones ajustadas, planificar situaciones didácticas progresivas y evaluar procesos de aprendizaje desde una perspectiva inclusiva y formativa. Enseñar lengua en los primeros años es habilitar el acceso a otros mundos posibles y las palabras para habitarlos.

FINALIDADES FORMATIVAS

- Favorecer la comprensión de los aportes de las ciencias del lenguaje a la enseñanza de la oralidad, la lectura y la escritura.

- Propiciar la reflexión sobre el rol docente en la alfabetización inicial, considerando la diversidad lingüística y las trayectorias individuales.
- Favorecer el diseño de propuestas de enseñanza que articulen teoría y práctica para el trabajo con la lengua en el primer ciclo.
- Promover aprendizajes progresivos y contextualizados en torno al uso del lenguaje oral y escrito.
- Impulsar la reflexión sobre el lenguaje como herramienta para la construcción de conocimiento, la comunicación y la inclusión.

EJES DE CONTENIDO

1. El lenguaje y su enseñanza en el primer ciclo: El lenguaje como herramienta cognitiva, social y cultural. Aportes de las ciencias del lenguaje a la comprensión de la lectura, la escritura y la oralidad. La enseñanza de la lengua en el marco del Diseño Curricular. Enfoque por capacidades.

2. Oralidad: El lenguaje oral como base de la alfabetización. Estrategias didácticas para narrar, describir, argumentar, formular preguntas, tomar turnos y construir acuerdos. Situaciones de intercambio oral entre pares y con el docente. Lectura en voz alta y lectura dialógica. Desarrollo del vocabulario y conciencia lingüística.

3. Lectura: Leer para construir sentido. Procesos cognitivos implicados: reconocimiento de palabras, comprensión, inferencias. Modelos de lectura: visión simple y modelo de la cuerda. La lectura por parte del docente y la lectura autónoma. Conversación posterior a la lectura como espacio de interpretación. Estrategias para enseñar a comprender textos.

4. Escritura: La escritura como objeto de enseñanza: conocimiento del sistema alfabético y producción de textos con sentido. Conciencia fonológica, correspondencia sonido-letra y desarrollo

de la ortografía inicial. Planificación, textualización, revisión y edición. Escritura individual y por dictado al docente. Producción en contextos significativos y literarios.

5. Gramática y reflexión sobre el lenguaje: Funciones de la gramática en los primeros aprendizajes lingüísticos. Identificación de clases de palabras. Relaciones entre oralidad y escritura. Propuestas de reflexión metalingüística a partir de textos auténticos.

6. Evaluación y planificación: Criterios para planificar y evaluar procesos de aprendizaje en lengua. Secuencias didácticas y proyectos de alfabetización. Intervenciones docentes y andamiajes.

LENGUA Y SU ENSEÑANZA 2

FORMATO: ASIGNATURA

FUNDAMENTACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA FDI

La asignatura **Enseñanza de la Lengua 2** profundiza los fundamentos teóricos, lingüísticos y didácticos abordados en el primer tramo, y amplía la mirada hacia los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua en su complejidad. Se propone consolidar la formación de los futuros docentes para la enseñanza de la lengua en toda la escolaridad primaria, atendiendo tanto a los aspectos estructurales (gramática, fonología, morfología, semántica y pragmática) como a las dimensiones funcionales y sociales del lenguaje.

La lengua es una práctica social que se ejerce con propósitos diversos: se lee para informarse, para comprender puntos de vista, para emocionarse o analizar discursos; se escribe para argumentar, comunicar, registrar o expresar ideas. Enseñar lengua implica enseñar a usarla en contextos significativos, anticipando y asegurando las condiciones didácticas que les dan sentido a las prácticas

lingüísticas. El acceso a la alfabetización y la formación de los estudiantes como usuarios críticos y creativos del lenguaje oral y escrito es responsabilidad de la escuela primaria. Los docentes deben garantizar progresión, continuidad y rutinas de lectura, escritura, oralidad y reflexión sobre el lenguaje.

Desde este marco, se espera formar docentes que diseñen propuestas integrales, articuladas y sostenidas a lo largo de la escolaridad, capaces de acompañar los procesos de los alumnos desde una perspectiva reflexiva y situada.

FINALIDADES FORMATIVAS

- Profundizar el análisis de teorías y modelos del desarrollo y enseñanza del lenguaje.
- Profundizar en los componentes estructurales de la lengua y su enseñanza en situaciones comunicativas.
- Promover la reflexión sobre el uso del lenguaje en contextos escolares y sociales.
- Motivar el desarrollo de estrategias de enseñanza explícita y sistemática de los contenidos gramaticales, normativos y discursivos.
- Innovar en el diseño y la evaluación de secuencias didácticas que integren lectura, escritura, oralidad y reflexión lingüística en los diferentes ciclos de la escolaridad.

EJES DE CONTENIDO

1. El lenguaje y la competencia comunicativa: Lenguaje, cognición y cultura. Lengua, habla e identidad. Plurilingüismo y diversidad lingüística. Variedades dialectales y registros. Estrategias de inclusión y reconocimiento de las lenguas presentes en el aula.

2. Oralidad y su enseñanza: La oralidad como contenido de enseñanza. Funciones comunicativas, géneros orales, planificación de intercambios, exposiciones y debates. La oralidad en entornos digitales (videoaulas, cápsulas, podcasts).

3. Lectura y comprensión lectora: Procesos cognitivos implicados. Fluidez, inferencias y vocabulario. Estrategias de lectura y comprensión de textos literarios y no literarios. Alfabetización avanzada y textos digitales: hipertextualidad, interactividad, multimedialidad.

4. Producción escrita: Procesos cognitivos y discursivos. Cohesión, coherencia, adecuación. Tipos de textos según el Diseño Curricular. Estrategias de planificación, textualización, revisión y edición. Escritura en soportes analógicos y digitales.

5. Gramática y normativa: Gramática escolar y sus reducciones. Enfoques formales y comunicativos. Conocimiento léxico y morfológico. Clasificación de palabras, tiempos verbales, estructura de la oración, concordancia, relación oración-párrafo. Enseñanza sistemática y contextualizada.

6. Ortografía y reflexión metalingüística: Reglas ortográficas, acentuación, signos de puntuación, uso de mayúsculas. Estrategias de enseñanza progresiva y evaluación. Aplicación del conocimiento ortográfico y gramatical en la revisión de textos.

7. Planificación, enseñanza y evaluación: Diseño de secuencias didácticas integrales. Estrategias de evaluación formativa de la lengua en uso. Continuidad entre ciclos y articulación de saberes.

LITERATURA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

FORMATO: TALLER

FUNDAMENTACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA FDI

El espacio aborda diferentes géneros literarios y estructuras textuales, a la vez que se proponen estrategias didácticas para su desarrollo, entendiendo que la literatura ocupa un lugar privilegiado en el área, como expresión artística y cultural. Se contempla la gradualidad en el abordaje de la literatura, que comienza en el Nivel Inicial y se profundiza en el segundo ciclo, aportando a la formación estética del lector, que puede apreciar una obra literaria desde su especificidad.

Según cómo se organizan los contenidos en este espacio, se propone partir de las conceptualizaciones generales sobre la literatura y la literatura infantil en particular, reponiendo la centralidad de su enseñanza como objeto cultural con valor en sí mismo.

Incluir este espacio en la formación de docentes implica, entre otras cuestiones, poner en valor la enseñanza de la literatura y recuperar el sentido que tiene por sí misma, más allá de los usos para la enseñanza de temáticas de distintas disciplinas. Ello supone asumir explícitamente una posición: comprender el alto valor formativo que la literatura presenta como objeto cultural, en tanto y en cuanto, acerca a las personas, niños y adultos, a construir un mundo de significados propios y/o compartidos.

Para el logro de la comprensión de textos de diversos géneros literarios, mediante experiencias de lectura mediada por el docente o autónoma, es importante que la formación inicial en la disciplina, desarrolle las capacidades necesarias para planificar actividades que involucren la lectura de textos literarios en diferentes instancias, colaborativas e individuales, la selección de diferentes géneros literarios para ofrecer itinerarios lectores de calidad, la profundización progresiva del conocimiento literario y las percepciones de los estudiantes sobre los distintos géneros.

La lectura de textos literarios contribuye, sin lugar a dudas, al desarrollo de la comprensión

del lenguaje oral (conocimientos previos, inferencias, vocabulario, estructuras oracionales y conocimiento de los géneros discursivos), y permite reconocer diversas estructuras textuales. Adentrarse en el mundo literario, promueve el acercamiento a un patrimonio cultural común. Leer y comprender textos literarios permite desarrollar la empatía, es decir, la habilidad de recrear imaginativamente la experiencia ajena. Supone, asimismo, poner esa experiencia cultural en diálogo con el estudiante y su comunidad, recuperando la riqueza de su propio acervo social.

En este sentido, le cabe a la formación inicial, una responsabilidad indelegable respecto al abordaje de la literatura, que facilite un proceso de construcción conjunta entre docentes y estudiantes para que puedan compartir progresivamente, universos de significados cada vez más amplios y complejos, y al mismo tiempo dominar procedimientos lectores específicos. De este modo se favorecerá el desarrollo de estudiantes - lectores, cada vez más competentes.

FINALIDADES FORMATIVAS

● Favorecer el acercamiento a diversidad de obras literarias de distintos autores, lugares y épocas y orientar la construcción de criterios de selección de las mismas.

● Promover experiencias de lectura literaria personales y la construcción de sentidos sobre obras y autores situándolas en un contexto social y cultural.

● Generar espacios para reflexionar sobre los vínculos entre sus prácticas como lectores literarios y las propuestas de enseñanza.

● Proponer diversidad de experiencias de valoración de la literatura como manifestación artística en relación a otras artes.

EJES DE CONTENIDO

1- La literatura. Conceptualizaciones. Literatura infantil. Géneros y rupturas. El paratexto en

la literatura infantil. Autores clásicos y contemporáneos. El humor y el juego lingüístico en la literatura infantil. Criterios didácticos para la enseñanza de literatura en el Nivel, en el marco del Diseño Curricular. *En articulación con Educación Digital:* literatura digital, hiperficciones, narrativa hipermedia.

2- La literatura en la escuela. Paradigmas en el abordaje de lo literario en la escuela. Formación de una comunidad de lectores: articulación de experiencias literarias con las familias. Criterios generales para la selección de obras literarias. Lectura de textos literarios. El conocimiento de los autores: las biografías. El conocimiento del contexto de producción de las obras. El goce estético y la literatura. El docente lector y el docente mediador en el acercamiento a lo literario. Formación del lector literario. Recorridos lectores: criterios de organización. Presentación del libro y sus elementos constitutivos. Relación entre imagen y texto. Libro álbum. Libro ilustrado. Planificación de secuencias didácticas de lectura de obras literarias. La exploración de la biblioteca institucional y del aula. Propuestas didácticas para el acercamiento y uso de la biblioteca. Estrategias de intervención docente.

3- La narración. Los componentes de la narración. El rol del docente como lector y narrador de historias. Estructura canónica de las narraciones. Cuento de autor y cuento tradicional. Mitos y leyendas. Fábulas. Novela. Género periodístico. Género fantástico, de ciencia ficción, de terror, policial o misterio, humorístico. Historieta. Las narrativas digitales. La conversación literaria. La multiplicidad de sentidos en la lectura literaria. Planificación de secuencias didácticas de escritura creativa. Reelaboración de textos literarios.

4- La poesía. Antologías. Poemas de autor y folklóricos. Versos y combinaciones métricas. Estructura interna. Recursos poéticos: comparación, metáforas, metonimia,aliteración. Textos versificados: canciones, adivinanzas, limericks, trabalenguas, coplas, retahílas, chistes. Propuestas didácticas para abordar la enseñanza de la poesía: juegos poéticos, juegos con palabras, entre otros.

Leer y decir un poema. Lectura en voz alta.

5- El teatro. Características, estructura y recursos del género. Adaptación de cuentos a la estructura teatral. Criterios para la selección de obras. La representación dramática y sus componentes. Dramatización de cuentos, poemas o canciones. Drama y comedia. Planificación de secuencias didácticas para el abordaje del género.

ALFABETIZACIÓN INICIAL

FORMATO SUGERIDO: ASIGNATURA

FUNDAMENTACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA FDI

El espacio recupera los contenidos y el enfoque que el nuevo Diseño Curricular del Nivel Primario de la Ciudad de Buenos Aires (RESOL 2271-GCABA-MEDG/2024) prescribe: “En los inicios de primer grado, el trabajo con el sistema de escritura apunta a lograr la lectura y la escritura precisa de palabras, por lo que será necesario destinar mayor porcentaje de horas semanales al desarrollo de la conciencia fonológica y la enseñanza de las correspondencias entre sonidos y letras.”

Para dar cumplimiento a dicha finalidad, se desarrollan los contenidos y su abordaje didáctico, distribuidos en cinco ejes. Éstos explicitan las dimensiones sobre las que deberá focalizar la formación de docentes para lograr la alfabetización, con especial énfasis en los ejes 2, 3 y 4: la enseñanza de la lectura y la escritura basada en evidencia, la enseñanza explícita y estructurada, y la enseñanza de los componentes de la comprensión lectora.

Esta unidad curricular tiene por objetivo que los futuros docentes conozcan los procesos cognitivos que subyacen al aprendizaje de la lectura y la escritura, a fin de poder enmarcar su práctica en metodologías de enseñanza con base científica, y que puedan diseñar las secuencias didácticas más

adecuadas para los alumnos de la escuela primaria. Se trata de garantizar que los niños puedan leer y escribir con fluidez, comprender textos cada vez más complejos, producir otros nuevos de forma adecuada y autónoma y vincularlos con su conocimiento del mundo.

La alfabetización ofrece al ser humano las bases sobre las que edificarán sus aprendizajes al mismo tiempo que abre las puertas a la participación en la cultura y en la comunidad como ciudadanos activos. Uno de los desafíos principales de la escuela primaria es lograr que los estudiantes adquieran la habilidad de la lectura y la escritura con un alto grado de autonomía. Para ello, se propone el abordaje de un conjunto de saberes que atiendan a la provisión de herramientas conceptuales y metodológicas que le permitan al futuro docente, comprender que, tal como prescribe el Diseño Curricular del Nivel, "e*l conocimiento del sistema de escritura implica dominar el principio alfabético, lo que requiere, en primera instancia, tomar conciencia de las unidades del lenguaje (sonidos, sílabas, palabras), identificar los sonidos que forman las palabras (conciencia fonológica), reconocer las letras, distinguir sus rasgos, aprender a trazarlas y relacionarlas con los sonidos (correspondencias). Estos aprendizajes pueden ser desafiantes al inicio, por lo que requieren enseñanza explícita y apoyo docente."*

Es importante tener en cuenta que, si bien la lectura y la escritura se apoyan en la adquisición de la lengua oral, a diferencia de ésta, no se desarrollan de manera natural y deben resultar de la enseñanza explícita y sistemática del sistema de escritura.

En este sentido, los criterios pedagógico-didácticos en el marco de la enseñanza sistemática, deben atender a la progresión de los diversos subprocesos implicados en la lectura y la escritura de palabras y de textos, dando lugar a propuestas estructuradas, que permitan la práctica frecuente y sostenida a través del andamiaje y la instrucción explícita.

FINALIDADES FORMATIVAS

● Proveer herramientas conceptuales para el conocimiento y comprensión de los precursores de la alfabetización y su relación con el desarrollo del lenguaje.

● Propiciar la comprensión de la relación entre los procesos lingüísticos y el aprendizaje de la lectura y la escritura en sus dimensiones social y cognitiva.

● Acompañar la planificación de prácticas docentes, a través de estrategias sistemáticas y explícitas, que pongan en juego los diferentes procesos implicados en la lectura y la escritura.

● Generar espacios para la interpretación, diseño, selección, conducción y evaluación de secuencias de actividades que contemplen las condiciones necesarias para favorecer los aprendizajes.

EJES DE CONTENIDO:

1- La alfabetización. Conceptualizaciones. Alcances del término. Dimensiones sociales, políticas y educacionales. Diferentes enfoques para la enseñanza de la lectura y la escritura: los métodos no estructurados y estructurados.

2-. **La enseñanza de la lectura y la escritura basada en evidencia.** La relación entre la adquisición del lenguaje y el aprendizaje de la lectura: del cerebro lingüístico al cerebro lector. Aportes de la psicolingüística y las neurociencias al estudio de la lectura.

Lectura. Los precursores de la alfabetización. Los procesos cognitivos implicados en el aprendizaje de la lectura. Diferencias entre lectura léxica y decodificación sin acceso al significado: el modelo de doble ruta para la lectura y la escritura. Almacenamiento de palabras en el léxico mental. Lectura expresiva: variación de la entonación según las intenciones comunicativas del hablante y el destinatario. Lectura autónoma. Planificación de secuencias didácticas para la enseñanza de la lectura. Estrategias metodológicas y criterios para la evaluación de la lectura.

Escritura. Los procesos cognitivos implicados en el aprendizaje de la escritura. La oralidad

como antecedente de la escritura. El vocabulario y los conocimientos previos: entorno social, cultural y lingüístico en el desarrollo temprano del niño. La importancia de enseñar y evaluar la correcta ortografía desde el inicio de la alfabetización. El abordaje de diferentes portadores de texto para la lectura y la escritura. Secuencias didácticas explícitas y estructuradas para enseñar y evaluar lectura y escritura de palabras, de oraciones y de textos.

3- La enseñanza explícita y estructurada: La enseñanza de las correspondencias entre letras y sonidos. Niveles de conciencia fonológica: léxica, silábica y fonémica. La conciencia léxica como habilidad que subyace a la separación de palabras en la escritura. La conciencia silábica como habilidad necesaria para identificar sílabas al aprender acentuación. La conciencia fonémica como habilidad necesaria para aprender las correspondencias entre letras y sonidos.

Enseñanza de las convenciones del sistema de escritura: sistema de escritura alfabético, sentido y direccionalidad. Mayúsculas y minúsculas en las distintas tipografías. Principio alfabético: correspondencias transparentes y opacas entre letras y sonidos, trazado de las letras, tipografía convencional de los libros en circulación. Dictado. El autodictado de las correspondencias entre letras y sonidos: apoyo para la práctica de escritura. Claves para la evaluación de dictados y autodictados. Escritura espontánea. Producción de textos. Revisión de escritura. Diseño de secuencias didácticas estructuradas para la enseñanza de las correspondencias. La enseñanza y evaluación de la lectura y la escritura en el Diseño Curricular del Nivel.

4- La enseñanza de los componentes de la comprensión lectora El enfoque sistemático e integral para la enseñanza de la comprensión lectora. El modelo de la cuerda para la comprensión lectora y la producción escrita: las habilidades de nivel superior y de nivel inferior. La automatización de los procesos lectores para la comprensión. Estrategias para la comprensión lectora: habilidades de razonamiento verbal (inferencias) y conocimiento de diferentes tipos textuales. Planificación de secuencias didácticas para la enseñanza y evaluación de la comprensión lectora.

5- Dificultades de aprendizaje en relación con la lectura y la escritura. Dislexia: relación entre los precursores de la alfabetización y la detección temprana de las dificultades para el aprendizaje de la lectura, la importancia de la intervención temprana. Ley 27.306 Dificultades específicas del aprendizaje (DEA). Estrategias de intervención docente. *En articulación con Educación Digital:* estrategias basadas en la accesibilidad digital.

UNIDAD CURRICULAR INTEGRAL: MATEMÁTICA Y SU ENSEÑANZA

FORMATO: ASIGNATURA

FUNDAMENTACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA FDI

El espacio presenta el desarrollo conceptual de los contenidos disciplinares que los estudiantes-futuros docentes- deberán enseñar, al mismo tiempo que propicia el diálogo constante con el enfoque didáctico presente en el Diseño Curricular del Nivel.

El mismo señala que se adoptará un "*enfoque sistemático e integral para la enseñanza de la matemática (…) una transformación significativa en la didáctica, que integra diversas perspectivas para desarrollar el pensamiento matemático. Este nuevo enfoque no sólo busca la comprensión de conceptos matemáticos, sino también su aplicación práctica y el desarrollo de habilidades cognitivas superiores.*"

La propuesta aquí presentada está orientada a asegurar que los futuros docentes dominen el conocimiento disciplinar y sus enfoques epistemológicos y adquieran las capacidades pedagógicas y metodológicas necesarias para enseñar de manera consecuente con la política educativa de la jurisdicción. Es decir, busca preparar a los docentes para enfrentar los desafíos del aula, atender a la diversidad de sus estudiantes y fomentar un aprendizaje matemático significativo y duradero.

La formación sólida y significativa pretende desmitificar esta disciplina, haciéndola accesible y atractiva para todos los estudiantes, reduciendo las brechas educativas y contribuyendo a una enseñanza más equitativa que se traducirá en mejores construcciones metodológicas para la enseñanza. Para ello, remitimos al Diseño Curricular del Nivel que se apoya en la consideración de que "(...) *es crucial que la enseñanza se base en un enfoque explícito, estructurado y holístico, centrado en dos principios claves: la sistematización y la integración."*

"Un enfoque sistemático en la enseñanza de la Matemática implica organizar y secuenciar los contenidos y el desarrollo de los procesos matemáticos de acuerdo con características metodológicas específicas." Ello supone, diseñar variados itinerarios de enseñanza, centrarse en la *práctica reflexiva continua, realizar pausas evaluativas sistemáticas y oportunas y desarrollar habilidades matemáticas.*

"El enfoque integral asegura que los estudiantes vean a la matemática como una parte esencial de su vida diaria y futura." Esto incluye: el uso de situaciones problemáticas reales en ejemplos concretos de la vida cotidiana, la adopción de diversidad de recursos, el fortalecimiento de los aprendizajes y el desarrollo de la autonomía y la confianza.

Finalmente, al acercarse a la comprensión de los modos en que los niños aprenden Matemática, el estudiante podrá diseñar propuestas didácticas para enseñar de manera dinámica y adaptada a las necesidades de sus estudiantes, en un contexto donde el error sea concebido como paso inicial para el progreso, en un clima de trabajo positivo y favorable para el desarrollo de la autonomía y la confianza en las posibilidades de cada uno.

MATEMÁTICA Y SU ENSEÑANZA 1

FORMATO: ASIGNATURA

FUNDAMENTACIÓN PARA SU INCLUSIÓN EN LA FDI

Este espacio curricular introduce a los futuros docentes en la comprensión de la matemática como campo de conocimiento y como objeto de enseñanza. Se propone revisar los saberes construidos en la escolaridad previa, reconstruirlos críticamente y ponerlos en diálogo con los fundamentos epistemológicos, psicológicos y didácticos que sustentan la enseñanza de la matemática en el nivel primario. El estudio de los números naturales, el sistema de numeración y las operaciones básicas constituye el eje organizador de este tramo formativo, abordando las concepciones de los niños, el papel del error, la resolución de problemas y el diseño de secuencias progresivas de enseñanza.

En el marco de la Formación Docente Inicial, esta materia contribuye a que los estudiantes adquieran un conocimiento profundo de los contenidos matemáticos escolares y de sus fundamentos, junto con herramientas teóricas que les permitan interpretar, analizar y transformar sus prácticas futuras. El énfasis está puesto en la articulación entre el saber disciplinar y su didáctica, en consonancia con el enfoque sistemático e integral prescripto por el Diseño Curricular del Nivel Primario (Res. 2271-GCABA-MEDG/2024). Se busca favorecer una mirada reflexiva sobre la enseñanza de la matemática, entendida no como transmisión de técnicas sino como construcción cultural y social, promoviendo propuestas que generen autonomía, confianza y pensamiento crítico en los estudiantes.

FINALIDADES FORMATIVAS

- Propiciar la comprensión de la matemática como producto cultural, lenguaje simbólico y herramienta de interpretación del mundo.

- Promover la revisión crítica de los conocimientos matemáticos previos desde una mirada profesional y didáctica.
- Propiciar el análisis de los procesos de construcción del sistema de numeración y de las operaciones básicas en los niños.
- Favorecer la reflexión sobre el rol docente como mediador del aprendizaje y sobre la función del error como oportunidad para el progreso.
- Promover el desarrollo de criterios para la selección de estrategias, recursos y secuencias de enseñanza.

EJES DE CONTENIDO

1. El currículo del área de Matemática: propósitos, capacidades transversales y orientaciones didácticas. La Didáctica de la Matemática como disciplina científica.
2. Enseñanza y aprendizaje del sistema de numeración: aspectos históricos, cognitivos y didácticos. Valor posicional, regularidades, lectura, escritura y orden de los números naturales.
3. Campo conceptual aditivo: sentidos de la suma y la resta, estrategias de cálculo y construcción de algoritmos.
4. Campo conceptual multiplicativo: multiplicación, división, relaciones con el sistema de numeración y análisis de errores.
5. Diseño y análisis de secuencias didácticas. Recursos digitales y materiales concretos para la enseñanza de la numeración y las operaciones.

MATEMÁTICA Y SU ENSEÑANZA 2

FORMATO: ASIGNATURA

FUNDAMENTACIÓN PARA SU INCLUSIÓN EN LA FDI

Este segundo espacio curricular amplía el estudio del campo numérico hacia los números racionales, sus significados, representaciones y usos en contextos cotidianos, sociales y escolares. Se promueve la comprensión de las rupturas conceptuales que implica el pasaje de los números naturales a los racionales y la reflexión sobre las estrategias de enseñanza que posibilitan aprendizajes significativos. La propuesta incluye el análisis de producciones infantiles, el trabajo con diversos tipos de problemas y la integración de herramientas digitales para la exploración y representación.

El dominio conceptual y didáctico de los números racionales constituye una competencia fundamental para el futuro docente, dado que su enseñanza requiere reconocer los distintos significados (reparto, medida, cociente, razón) y las dificultades epistemológicas que los niños enfrentan. Esta materia consolida la articulación entre teoría y práctica, fortaleciendo la capacidad de los estudiantes para diseñar propuestas de enseñanza que contemplen la diversidad de estrategias y representaciones. En consonancia con el enfoque integral del área, se busca promover la reflexión sobre la función social de la matemática, la resolución de problemas y la integración de tecnologías digitales para ampliar las posibilidades de representación y análisis.

FINALIDADES FORMATIVAS

- Conceptualizar los distintos significados y representaciones de los números racionales.
- Favorecer la comprensión de los obstáculos y rupturas conceptuales que implican los nuevos campos numéricos.

- Propiciar el desarrollo de criterios para el diseño de secuencias didácticas que articulen cálculo mental, algorítmico y aproximado.
- Potenciar la reflexión sobre las producciones infantiles y las intervenciones docentes adecuadas.
- Promover el uso de recursos tecnológicos y materiales que favorezcan la comprensión de los números racionales.

EJES DE CONTENIDO

1. Los números racionales: origen histórico, contextos de uso y dificultades de aprendizaje. Significados de las fracciones: reparto, medida, cociente y razón.
2. Representaciones fraccionarias y decimales: relaciones, equivalencias y ventajas comparativas. Relaciones entre fracciones, decimales y porcentajes.
3. Orden y comparación en el campo racional.
4. Operaciones con fracciones y decimales: estrategias de cálculo y estimación.
5. Diseño y análisis de propuestas didácticas para la enseñanza de los números racionales.
6. Uso de entornos digitales para la exploración y representación de relaciones numéricas.

PROPORCIONALIDAD, ESTADÍSTICA, DATOS Y PROBABILIDAD

FORMATO: TALLER

FUNDAMENTACIÓN PARA SU INCLUSIÓN EN LA FDI

Este espacio curricular profundiza el estudio del pensamiento multiplicativo y funcional, abordando la enseñanza de la proporcionalidad, el tratamiento de datos y la probabilidad. El propósito es favorecer la comprensión de las relaciones entre magnitudes, la representación de fenómenos de variación y la modelización de situaciones reales. El trabajo se apoya en el uso de recursos digitales, la educación financiera y la resolución de problemas contextualizados.

Su inclusión en la Formación Docente Inicial se fundamenta en la necesidad de formar docentes capaces de promover el desarrollo del pensamiento relacional y estadístico en los niños. La enseñanza de la proporcionalidad, los datos y la probabilidad demanda comprender los fundamentos teóricos, las representaciones y los modos de razonamiento asociados, así como las estrategias para mediar aprendizajes significativos en contextos diversos. Desde una mirada integral, la matemática se concibe aquí como herramienta de análisis social y como medio para el desarrollo de competencias críticas, interpretativas y tecnológicas.

FINALIDADES FORMATIVAS

- Profundizar la conceptualización sobre la proporcionalidad como relación funcional entre magnitudes.
- Enriquecer el desarrollo de habilidades para la interpretación y representación de datos.
- Profundizar el análisis de los fundamentos del pensamiento estadístico y probabilístico en la escuela primaria.
- Promover la integración de la educación financiera y digital al trabajo matemático.
- Ofrecer estrategias de diseño de propuestas didácticas contextualizadas y significativas para el abordaje de estas nociones.

EJES DE CONTENIDO

1. Relaciones proporcionales: directa e inversa. Magnitudes y representaciones.
2. Función de proporcionalidad: tablas, gráficos y fórmulas.
3. Análisis de situaciones proporcionales y no proporcionales.
4. Introducción a la estadística: recolección, organización, representación e interpretación de datos.
5. Probabilidad: nociones intuitivas, fenómenos aleatorios y modelización.
6. Uso de entornos digitales y simuladores para la exploración de fenómenos de variación y azar.
7. Educación financiera: ahorro, presupuesto, comparación de precios.
8. Diseño de secuencias didácticas integradoras de proporcionalidad, datos y probabilidad

GEOMETRÍA Y SU ENSEÑANZA

FORMATO: TALLER

FUNDAMENTACIÓN PARA SU INCLUSIÓN EN LA FDI

Esta materia aborda los fundamentos conceptuales, históricos y didácticos de la geometría y la medida en el nivel primario, comprendiendo su valor para desarrollar el pensamiento lógico, espacial y argumentativo.

A través de la exploración, la representación, la construcción y la validación, se busca que los futuros docentes comprendan cómo los niños se apropian de los conocimientos geométricos y cómo el docente puede mediar ese proceso.

Se promueve la articulación entre recursos concretos, instrumentos geométricos, tecnologías digitales y producción de argumentaciones.

La inclusión de este espacio se justifica por la necesidad de que los futuros docentes comprendan la geometría como campo teórico y cultural, reconociendo su historia, su función en la construcción del pensamiento deductivo y su potencial didáctico.

El enfoque integral propuesto por el Diseño Curricular promueve una enseñanza que articule la observación, la construcción, la medición, la representación y la demostración, utilizando tanto instrumentos tradicionales como entornos digitales.

Este espacio busca desmitificar la geometría como un saber abstracto, acercándola a los modos de razonamiento de los alumnos y a su experiencia cotidiana.

FINALIDADES FORMATIVAS

- Comprender la geometría como sistema teórico y cultural.
- Desarrollar la capacidad de diseñar propuestas de enseñanza que integren exploración, construcción y argumentación.
- Promover la reflexión sobre las concepciones infantiles del espacio y las estrategias para su abordaje didáctico.
- Favorecer el uso crítico de instrumentos y recursos digitales en la enseñanza.
- Estimular la comprensión de las relaciones entre medida, forma y espacio.

EJES DE CONTENIDO

1. Orígenes y evolución de la geometría: de la práctica empírica al modelo teórico. Conocimientos espaciales y geométricos en los niños.

2. Figuras planas: propiedades, clasificación y construcciones.

3. Cuerpos geométricos: propiedades, desarrollos planos y representaciones.

4. Circunferencia, círculo, ángulos, polígonos, triángulos y cuadriláteros.

5. Perímetro, área y volumen: noción de magnitud, sistemas de unidades y medición.

6. Representaciones en el plano cartesiano y uso del Teorema de Pitágoras.

7. Uso de software de geometría dinámica (GeoGebra, Desmos, SketchUp). Diseño y análisis de secuencias didácticas en geometría y medida. Dificultades de aprendizaje y estrategias de intervención.

UNIDAD CURRICULAR INTEGRAL: CIENCIAS SOCIALES Y SU ENSEÑANZA

FORMATO: ASIGNATURA

FUNDAMENTACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA FDI

Para el presente espacio, se seleccionaron contenidos y enfoques encuadrados en el Diseño Curricular vigente para el Nivel Primario, las actualizaciones en los campos de las disciplinas que forman el área y los recursos didácticos pertinentes para el logro de un aprendizaje significativo.

Los contenidos disciplinares están organizados desde la lógica de su capacidad para explicar el mundo social y se abordan desde la didáctica específica para explicar los recortes que estructuran el área en la escuela primaria.

Las Ciencias Sociales proponen una manera de analizar la realidad social, presente y pasada

para comprenderla y transformarla a partir de conceptos y marcos teóricos coherentes con las producciones académicas actualizadas. Contribuyen, entre otros aspectos, a la formación de una ciudadanía activa, responsable y crítica, que deberá atravesar transversalmente, las prácticas docentes de enseñanza.

Incorporar este espacio curricular en la formación docente inicial, implica comprender en forma situada y multidimensional cómo se articula el conocimiento pedagógico y didáctico en la enseñanza del conocimiento disciplinar. Dicha articulación deberá realizarse en el contexto de un mundo cambiante e inestable, lo que constituye uno de los desafíos centrales que asume la propuesta, en diálogo con el Diseño Curricular del Nivel. *"Se trata de estudiar la realidad para comprenderla, promoviendo el desarrollo de una mirada reflexiva, crítica y ética, y ofreciendo herramientas para participar activamente de la vida en común, incidiendo en sus cambios, recuperando sus legados y atravesando sus dilemas*." (Diseño Curricular para el Nivel Primario; 2024-p.90).

El enfoque que se asume, entonces para la formación en el área, se apoya en los criterios de sistematicidad, integralidad y explicitación. Pretende formar al futuro docente en su capacidad para agudizar la mirada sobre el ambiente cotidiano y conocido, de manera sistematizada, al mismo tiempo que acercarlo a contextos desconocidos, a partir de la búsqueda de nuevos sentidos y preguntas.

Asimismo, se asume la perspectiva de la enseñanza desde un enfoque integral de los derechos humanos y la democracia. "La escuela como institución encargada de la transmisión cultural, espacio de encuentro y ámbito de construcción de ciudadanía, acompaña la formación para el reconocimiento y la ampliación de derechos y profundiza los procesos de reflexión y aprendizaje (...). En este sentido, los temas vinculados con la memoria colectiva son contenidos imprescindibles en las aulas, como un modo de interpelación sobre el pasado, el presente y el futuro que invita a reflexionar y comprender sus realidades." El fragmento precitado, correspondiente al Diseño Curricular del Nivel, da cuerpo y significación al abordaje de las temáticas sobre derechos humanos, memoria y democracia.

CONOCIMIENTO DEL MUNDO: CIENCIAS SOCIALES Y SU ENSEÑANZA

FORMATO: ASIGNATURA

FUNDAMENTACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA FDI

El espacio Conocimiento del Mundo: Enseñanza de las Ciencias Sociales —destinado al Primer Ciclo del Nivel Primario— aborda los fundamentos teóricos, epistemológicos y didácticos que orientan la enseñanza del conocimiento social en los primeros años de escolaridad.

Para este tramo de la formación se seleccionaron contenidos y enfoques encuadrados en el Diseño Curricular vigente para el Nivel Primario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Res. 2271-GCABA-MEDG/2024) y en las actualizaciones de las disciplinas que integran el área.

La propuesta busca promover una mirada reflexiva sobre el entorno social inmediato y su abordaje didáctico a partir de la experiencia, la exploración, el juego, la observación y la indagación, favoreciendo la construcción de saberes significativos.

El área de Ciencias Sociales se concibe como una forma de comprender y transformar la realidad, propiciando la formación de sujetos críticos, participativos y comprometidos con la convivencia democrática y el respeto de los derechos humanos. En el Primer Ciclo, la enseñanza se orienta a propiciar los primeros acercamientos a las nociones de tiempo, espacio, sociedad, trabajo, familia y comunidad, favoreciendo la interpretación de la vida cotidiana y la valoración de la diversidad cultural.

El espacio aporta los conocimientos y enfoques necesarios para que los futuros docentes comprendan y enseñen el mundo social desde una perspectiva situada, reflexiva y crítica.

El estudio del área en el Primer Ciclo permite comprender cómo se construyen las representaciones infantiles sobre la sociedad, la historia, el espacio y las relaciones humanas. Supone, además, una reflexión sobre los modos de enseñar el conocimiento social desde las experiencias concretas del entorno cercano de los niños y niñas.

Se asume un enfoque integral de derechos humanos y democracia, desde el cual la escuela se concibe como espacio de transmisión cultural, encuentro y construcción de ciudadanía. Promover el respeto, la memoria, la participación y la diversidad desde los primeros años constituye un eje ético y político del campo formativo.

En este sentido, el espacio prepara a los futuros docentes para articular los saberes disciplinares con las prácticas pedagógicas y didácticas, diseñando propuestas de enseñanza que favorezcan la comprensión del mundo social y el desarrollo de una ciudadanía crítica desde la infancia.

FINALIDADES FORMATIVAS

- Favorecer la comprensión sobre el sentido formativo del área de Ciencias Sociales en el Primer Ciclo.
- Propiciar el desarrollo de una mirada crítica sobre la enseñanza del entorno social inmediato.
- Profundizar en el diseño de propuestas que integren el juego, la exploración, la narración y el diálogo como formas de conocimiento.
- Favorecer la selección y organización de contenidos en función de las edades y posibilidades de los alumnos.
- Proponer el desarrollo de una perspectiva de derechos humanos, memoria y convivencia democrática.

- Profundizar la comprensión sobre el valor de las efemérides y los actos escolares como espacios de construcción de identidad y ciudadanía.

EJES DE CONTENIDO

1. **Las Ciencias Sociales en el Primer Ciclo:** Propósitos, sentido formativo y enfoques epistemológicos. Las Ciencias Sociales en el Diseño Curricular del Nivel Primario. La realidad como objeto de enseñanza.

2. **El niño como constructor del conocimiento social:** Representaciones e ideas previas. La observación, el registro y la exploración del entorno. La experiencia cotidiana y el aprendizaje social.

3. **El tiempo y el espacio en la infancia:** Cambios y continuidades en la vida cotidiana. La memoria familiar y escolar. Nociones espaciales: recorrido, orientación, mapas, planos y cartografía inicial.

4. **Recursos y estrategias didácticas:** Literatura, imágenes, relatos, juegos, materiales audiovisuales y TIC. Incorporación de la inteligencia artificial como recurso pedagógico.

5. **Efemérides y actos escolares:** Sentidos, formatos y participación comunitaria. Articulación entre historia, memoria y ciudadanía.

CIENCIAS SOCIALES Y SU ENSEÑANZA

FORMATO: ASIGNATURA

FUNDAMENTACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA FDI

Incorporar este espacio implica reconocer la necesidad de que los futuros docentes comprendan y enseñen los procesos sociales en su historicidad, multiplicidad y conflictividad, promoviendo aprendizajes significativos y críticos.

El estudio del conocimiento social en el Segundo Ciclo requiere un abordaje sistemático e interdisciplinario que articule la enseñanza de la historia, la geografía, la economía y la política, en diálogo con los problemas actuales de la Argentina y del mundo.

La enseñanza del área se apoya en el enfoque integral de derechos humanos y democracia, promoviendo la memoria colectiva, la participación ciudadana y la responsabilidad ética frente a las problemáticas del presente.

Este espacio busca formar docentes con herramientas teóricas y didácticas sólidas para diseñar propuestas que incluyan el análisis de los conflictos ambientales, la diversidad cultural, las desigualdades sociales y los nuevos modos de vida contemporáneos, favoreciendo la formación de una ciudadanía activa y comprometida.

FINALIDADES FORMATIVAS

- Alentar la profundización en la comprensión de los procesos históricos, sociales y culturales que configuran el mundo actual.
- Propender el análisis crítico de los cambios y continuidades del pasado y del presente.
- Formar docentes capaces de seleccionar, organizar y articular contenidos del área para el Segundo Ciclo.
- Promover el desarrollo de la conciencia ciudadana, la participación democrática y el compromiso con los derechos humanos.

- Fomentar la reflexión sobre los desafíos contemporáneos: globalización, desigualdad, tecnología, ambiente y diversidad.
- Orientar el diseño de propuestas de enseñanza y evaluación interdisciplinarias y situadas.

EJES DE CONTENIDO

1. **Las Ciencias Sociales en el Segundo Ciclo:** Disciplinas que integran el área. Enfoques epistemológicos y criterios de selección de contenidos.
2. **Sociedades en el tiempo:** Pueblos originarios, conquista, colonización e independencia. Organización nacional y procesos del siglo XX y XXI. Dictaduras, democracia, derechos humanos y memoria reciente.
3. **El espacio social y su enseñanza:** Territorio, paisaje, organización política y estructura federal. Procesos de urbanización, migraciones, y globalización. Cartografía, escalas y representación espacial.
4. **Ambiente, producción y tecnología:** Transformaciones naturales y problemáticas ambientales. Actividades productivas, economía y trabajo en la Argentina y el mundo. Tecnología, digitalización y nuevas configuraciones laborales.
5. **Ciudadanía y vida democrática:** La Constitución Nacional y la de CABA. Instituciones políticas, derechos y deberes ciudadanos. Inclusión y políticas de memoria.
6. **La enseñanza y evaluación en Ciencias Sociales:** Estrategias didácticas, secuencias y proyectos interdisciplinarios. Evaluación como proceso formativo y reflexivo. Recursos digitales y herramientas de inteligencia artificial en la enseñanza.

UNIDAD CURRICULAR INTEGRAL: CIENCIAS NATURALES Y SU ENSEÑANZA

FORMATO: ASIGNATURA

FUNDAMENTACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA FDI

"Ciencias Naturales y su enseñanza" está organizada de tal manera que sus ejes de contenidos se correspondan con los ejes planteados en el Diseño Curricular del Nivel.

Los contenidos disciplinares presentados corresponden a aquellos saberes que los futuros docentes deberán dominar para ser enseñados y la articulación con las dimensiones de la tarea didáctica. Colaboran en su organización, aportes del campo de la Biología, la Física, la Química y las Ciencias de la Tierra y adoptan, transversalmente, los contenidos de Educación Ambiental.

En el Siglo XXI, sin lugar a dudas, la Ciencia y la Tecnología vienen ocupando un lugar de importancia relevante en la vida social, cultural, política y económica de las sociedades. Ello incluye un proceso de globalización en el cual se producen intensos cambios que inciden e impactan en la vida de las personas. Se han convertido en una clave de lectura para conocer y comprender la vida cotidiana en el planeta y plantean un horizonte de futuro cada vez más significativo para la formación de una ciudadanía científica y ambientalmente responsable.

En este sentido, incluir este espacio en la formación docente inicial pretende acercar al estudiante al fortalecimiento de su propia formación personal para el ejercicio de dicha ciudadanía, así como ofrecer herramientas conceptuales y metodológicas para que pueda formar sus propios juicios sobre los avances científicos y tecnológicos, sus beneficios, riesgos e impactos, los que requieren de un conocimiento acerca de cómo se producen y desarrollan las ciencias, entre otros aspectos.

Conocer las ciencias y sus concepciones nodales y enseñar ciencias, se constituyen así, en la

formación del futuro docente, en un binomio indisociable. Tal afirmación se apoya en una concepción que propone el pasaje desde un modelo tradicional, estático y descriptivo a un modelo de ciencias explicativo y dinámico que focalice su hacer en el planteo de interrogantes, la resolución y reflexión sobre problemas tecnológicos y ambientales, la experimentación, la formulación de hipótesis, la validación de resultados y la formulación de posiciones críticas entre otras cuestiones de significación para abordar el estudio del área.

Finalmente, y en concordancia con la necesidad de una educación científico – tecnológica en la infancia, se verifica la demanda de docentes sólidamente formados en el dominio de los saberes disciplinares y conocedores de la significación y de las consecuencias del impacto de las Ciencias Naturales en la vida, en la sociedad y en el ambiente y provistos de las capacidades necesarias para el abordaje de dichos conocimientos en las aulas del Nivel Primario.

CONOCIMIENTO DEL MUNDO: CIENCIAS NATURALES Y SU ENSEÑANZA

FORMATO: ASIGNATURA

FUNDAMENTACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA FDI

El espacio Conocimiento del mundo: Enseñanza de las Ciencias Naturales, aborda la formación inicial del futuro docente en el campo de las ciencias de la naturaleza, focalizando en la enseñanza para el Primer Ciclo del Nivel Primario.

Recupera los enfoques del Diseño Curricular vigente (Res. 2271-GCABA-MEDG/2024) y propone un acercamiento al conocimiento del mundo natural desde una mirada integral, interdisciplinaria y compleja, que considera la curiosidad infantil como punto de partida para la construcción de saberes.

La materia promueve el desarrollo de capacidades de indagación, observación, registro, formulación de preguntas y elaboración de explicaciones, habilitando la comprensión progresiva de los fenómenos naturales en relación con la vida cotidiana. Se propone el diseño de experiencias que articulen el saber científico con el saber escolar, orientadas a favorecer la alfabetización científica temprana.

Enseñar ciencias desde el paradigma de la complejidad implica superar el parcelamiento disciplinar y propiciar una comprensión del mundo como un sistema interrelacionado.

Este espacio busca formar docentes reflexivos y creativos, capaces de adaptar teorías a los contextos de sus aulas, articulando saberes científicos, pedagógicos y éticos.

Desde esta perspectiva, el área se vincula con la formación integral del docente, favoreciendo su capacidad de reconocer los modos de conocer en las ciencias, comprender sus implicaciones sociales y ambientales, y diseñar experiencias didácticas que potencien la curiosidad, la exploración y el pensamiento crítico en los niños.

FINALIDADES FORMATIVAS

- Desarrollar un posicionamiento reflexivo sobre la enseñanza de las ciencias de la naturaleza en el Primer Ciclo.
- Conocer distintos enfoques y modelos didácticos para la enseñanza de las ciencias en la infancia.
- Comprender el vínculo entre ciencia erudita y ciencia escolar, reconociendo sus diferencias y puntos de contacto.
- Promover la alfabetización científica temprana y el desarrollo del pensamiento crítico.

- Diseñar propuestas de enseñanza contextualizadas que consideren los modelos mentales y representaciones infantiles.

- Incluir la dimensión social y ambiental en las experiencias de aprendizaje científico.

EJES DE CONTENIDO

1. **Las Ciencias Naturales en la escuela primaria:** Concepción de ciencia. Ciencia como producto y como proceso. Naturaleza de las ciencias. Diferencias entre ciencia escolar y ciencia erudita. Las Ciencias Naturales en el Diseño Curricular: sentido formativo del área en el Primer Ciclo. Progresión de contenidos y enfoques didácticos.

2. **Los seres vivos y su ambiente:** Clasificación, diversidad y características de los seres vivos. Relaciones entre los organismos y su entorno. Ciclo de la materia y flujo de energía. Observación y registro del entorno. Cuidado del ambiente y de los seres vivos. Problemáticas ambientales locales.

3. **El cuerpo humano y la salud integral:** Reconocimiento de las partes del cuerpo y sus funciones básicas. Hábitos saludables: alimentación, higiene y actividad física. Prevención de accidentes y cuidado de la salud en la escuela.

4. **Los materiales y sus transformaciones:** Propiedades de los materiales. Cambios reversibles e irreversibles. El agua y sus estados. Uso responsable de los recursos naturales. Sustentabilidad de los materiales y reciclado.

5. **El cielo y la Tierra:** Fenómenos del cielo observables. Día, noche y estaciones. El Sol, la Luna y la Tierra. Movimientos aparentes. Observación del entorno natural y registro de cambios.

6. **Modos de conocer en Ciencias Naturales:** La formulación de preguntas, la observación, la experimentación y la comunicación como prácticas científicas escolares. Diseño de secuencias didácticas integradas y evaluación de los aprendizajes científicos en el Primer Ciclo.

CIENCIAS NATURALES Y SU ENSEÑANZA

FORMATO: ASIGNATURA

FUNDAMENTACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA FDI

El espacio Ciencias Naturales y su enseñanza continúa el recorrido iniciado en la materia anterior, profundizando en los saberes disciplinares y didácticos requeridos para la enseñanza en el Segundo Ciclo del Nivel Primario.

La propuesta se orienta a fortalecer la comprensión de las bases conceptuales, epistemológicas y didácticas del área, integrando aportes de la Biología, la Física, la Química y las Ciencias de la Tierra, así como los ejes transversales de Educación Ambiental y Ciencia, Tecnología y Sociedad.

Se promueve la reflexión crítica sobre las concepciones de ciencia y de enseñanza, el análisis de obstáculos epistemológicos y la elaboración de propuestas didácticas innovadoras, basadas en la indagación y la resolución de problemas.

En el siglo XXI, la Ciencia y la Tecnología ocupan un lugar central en la vida social, política y económica. Su enseñanza debe preparar a los futuros docentes para formar una ciudadanía científica y ambientalmente responsable.

Esta unidad curricular propicia la apropiación de saberes que permitan comprender los

fenómenos naturales, interpretar su impacto en la vida cotidiana y desarrollar criterios éticos frente al avance científico y tecnológico.

Asimismo, promueve la educación ambiental y climática como herramienta para repensar el vínculo del ser humano con su entorno, favoreciendo una postura activa frente al cambio climático y la sostenibilidad.

FINALIDADES FORMATIVAS

- Comprender las bases epistemológicas y metodológicas de las ciencias naturales.
- Analizar críticamente las corrientes de enseñanza de las ciencias y sus concepciones de ciencia subyacentes.
- Diseñar y evaluar secuencias didácticas contextualizadas que integren problemáticas científicas, tecnológicas y ambientales.
- Desarrollar habilidades para la búsqueda, organización y comunicación de información científica.
- Promover la alfabetización ambiental y climática desde un enfoque de Ciencia, Tecnología y Sociedad.
- Articular saberes científicos con las demandas de la Agenda 2030 de la UNESCO y los programas nacionales como Escuelas Verdes.

EJES DE CONTENIDO

1. **Ciencia, escuela y sociedad:** Concepciones de ciencia y modelos epistemológicos. Historia de las ciencias y su relación con la enseñanza. Ciencia escolar versus ciencia erudita. Naturaleza de la ciencia. Análisis de secuencias didácticas y propuestas de aula.

2. **Los seres vivos, la evolución y la biodiversidad:** Historia de la vida y diversidad biológica. Teoría de la Evolución: aportes de Darwin y la Teoría Sintética. Adaptación y selección natural. Concepciones infantiles sobre la vida. Estrategias para enseñar biodiversidad y evolución en el aula.

3. **El cuerpo humano y la salud integral:** Sistemas del cuerpo humano: relaciones, estructura y función. Alimentación y nutrición. Educación para la salud y seguridad en el contexto escolar. Protocolos de prevención y cuidado. Secuencias de enseñanza e investigación escolar.

4. **Materia, energía y transformaciones:** Estructura corpuscular de la materia. Modelos atómicos. Reacciones químicas cotidianas. Energía y sus transformaciones. Fuentes de energía renovables y no renovables. Eficiencia energética y sostenibilidad. Análisis de secuencias didácticas sobre física y físico-química.

5. **La Tierra y el universo:** Origen y estructura del universo. Modelos cosmológicos. Sistema solar y movimientos planetarios. Procesos geológicos y climáticos. Cambio climático y educación ambiental. Estrategias didácticas para abordar fenómenos naturales complejos.

6. **Educación ambiental y ciudadanía:** Factores históricos, científicos y sociales del ambiente. Dimensiones del cambio climático: clima, suelo, atmósfera e hidrósfera. Ecoansiedad, ética ambiental y dilemas de Ciencia, Tecnología y Sociedad.Diseño de proyectos educativos ambientales en el segundo ciclo.

7. **La enseñanza de las ciencias en contextos actuales:** Uso de herramientas digitales, simuladores y recursos tecnológicos para la enseñanza científica. Diseño, implementación y evaluación de secuencias y proyectos integrados. Estrategias de evaluación y construcción de instrumentos desde perspectivas epistemológicas y didácticas.

SUJETOS EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

FORMATO: ASIGNATURA

FUNDAMENTACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA FDI

La unidad curricular *Sujetos de la Educación Primaria* se ubica en el Campo de la Formación Específica con el objeto de delinear las singularidades del sujeto del Nivel. Pretende explorar y conceptualizar las formas que asumen las subjetividades infantiles y adolescentes en contextos reales y en diálogo con la dimensión escolar.

Asimismo, se orienta al conocimiento de las características que presenta el desarrollo y el aprendizaje, la construcción del conocimiento, los cambios corporales y los procesos de socialización que incluyen las relaciones vinculares entre pares y con el contexto familiar y comunitario. En este ámbito, se plantea también, el rol que asume el docente como mediador social y cultural y referente adulto para las infancias.

El interés por el abordaje de la problemática de los sujetos del nivel y su relación con el proceso educativo, constituye en las últimas dos décadas uno de los ejes centrales en la formación del profesorado. Conocer y comprender las categorías de niñez, infancia y adolescencia posibilita la realización de análisis fértiles sobre la variedad de procesos en cuya trama se constituyen los sujetos.

Para ello, se plantea la idea de que la subjetividad es una de las formas en que se expresan singularmente las posibilidades culturales de cada individuo en un contexto histórico social determinado y deviene como una síntesis particular del propio proceso de construcción socio-cultural. Es decir, se trata de la recuperación de la dimensión cultural en la producción de subjetividades infantiles, que colaboren a deconstruir la idea de una infancia evolutiva, homogénea y “natural”.

Los enfoques a adoptar, pretenden entonces, trascender los vinculados al desarrollo evolutivo para incluir enfoques de orden socio-antropológicos, políticos y culturales, que permitan profundizar y analizar el carácter colectivo y grupal de la escuela, en tanto ésta se constituye en un espacio privilegiado de socialización, de encuentro con el otro y de identificaciones. En este sentido, la formación aquí planteada se sustenta en un ejercicio permanente de problematización sobre el rol de la escuela y los docentes en la subjetivación de los estudiantes así como en la construcción de un escenario escolar que garantice la convivencia, integrando aportes conceptuales que permitan pensar el lugar de la autoridad y de la norma en el orden escolar.

Finalmente, se asume en este espacio el desafío de desnaturalizar enfoques y miradas que obstaculizan la comprensión de las subjetividades en la época actual, de construir nuevas conceptualizaciones sobre el rol de los referentes adultos y la autoridad pedagógica, y de habilitar la circulación de saberes sobre las experiencias y trayectorias diversas de niños y adolescentes, de modo tal que las prácticas docentes configuren escenarios inclusivos y democráticos.

FINALIDADES FORMATIVAS

● Favorecer el reconocimiento de paradigmas diversos sobre los modos de acompañar los procesos de subjetivación en los espacios escolares y la construcción de vínculos.

● Ofrecer herramientas conceptuales que permitan cuestionar los planteamientos de homogeneidad y normalidad en el desarrollo.

● Profundizar el conocimiento de las teorías psicológicas del aprendizaje y del desarrollo que brindan herramientas de análisis útiles para la comprensión de los procesos de constitución subjetiva.

● Formar a los futuros docentes en capacidades de intervención adecuadas para producir efectos formativos valiosos tanto sobre los sujetos como sobre los grupos de aprendizaje.

● Promover el análisis crítico del carácter normativo que suelen tener los discursos y prácticas psicológicas en general y psicoeducativas en particular, en el tratamiento de cuestiones como el desarrollo, la diversidad y la relación familia/ escuela.

EJES DE CONTENIDO

1- Infancia y procesos de subjetivación. Construcción social e histórica de la infancia. Crisis del Paradigma Tutelar y la infancia moderna. La institucionalización de la infancia. Nuevos sujetos sociales y educativos: identidades infantiles y juveniles emergentes en relación con el mundo físico y el virtual. Responsabilidad escolar en la subjetivación de las infancias, las adolescencias y las juventudes. Contextos favorecedores del desarrollo y contextos de vulnerabilidad. La función del referente adulto como soporte de la construcción subjetiva.

2- Desarrollo y aprendizaje. Conceptualizaciones actuales sobre el desarrollo humano y su relación con el aprendizaje. Diferenciación de los procesos de crecimiento, maduración, desarrollo y aprendizaje. Cambios corporales durante la infancia y la pubertad: impactos en la construcción de la identidad. Cuerpo y esquema corporal: desarrollo de la motricidad. Coordinaciones motoras gruesas y finas. Trastornos del neurodesarrollo.

3- Dimensión cognitiva del aprendizaje: Implicancias socioculturales en el desarrollo cognitivo. Supuestos epistemológicos para la conceptualización del desarrollo en Piaget y Vigotsky. Teoría del desarrollo intelectual de Jean Piaget. Teoría del Desarrollo de L. Vigotsky. Aportes de las neurociencias para la comprensión del desarrollo cognitivo. Dificultades específicas para el aprendizaje del lenguaje, el habla, la lectura, la escritura y la operatoria matemática. (DEA).

4- Procesos de socialización en la Educación Primaria. Dimensión socio-afectiva del aprendizaje. Vincularidad y desarrollo emocional. Emociones primarias y secundarias. Cultivo de la confianza, la autonomía, la iniciativa y la curiosidad. Configuraciones y dinámica de las formaciones

grupales. La preocupación por el otro, sentimientos de pertenencia y exclusión. Liderazgos e intervenciones docentes. Convivencia escolar y mediación. El aprendizaje de las normas sociales e institucionales. La construcción de límites como dispositivo para la convivencia social. La construcción de valores y actitudes. Las relaciones de compañerismo y amistad. Dificultades vinculares: bullying, hostigamiento, acoso escolar, entre otras. Las actitudes prosociales y las habilidades sociales. Trastornos del desarrollo socio-afectivo. *En articulación con Educación Digital:* Procesos de socialización mediados por tecnologías digitales. Vínculos y convivencia en el mundo digital.

5- Inclusión en el contexto escolar. Diversidad de factores que crean la heterogeneidad en el aula: intereses, necesidades, estilos de aprendizaje, motivaciones, trayectoria escolar, entre otros. Barreras para el aprendizaje y la participación en contextos de diversidad educativa. Diseño Universal de Aprendizaje: sus principios. Diversificación de objetivos y contenidos, de consignas, de actividades, de materiales y recursos tecnológicos. La evaluación y el acompañamiento de las trayectorias singulares. El Proyecto Pedagógico Individual (PPI) como propuesta de intervención didáctica (en articulación con las didácticas). Equipos de trabajo interdisciplinarios. Trabajo en red para el apoyo pedagógico-didáctico. Otros roles en la escuela como apoyo a las trayectorias singulares: APND, MACTE, entre otros. Legajo único con sentido pedagógico: lectura y análisis colaborativo para la traducción didáctico - pedagógica de los informes de profesionales de salud y educación. Trayectorias escolares grupales y singulares en el puente inicial - primaria y primaria-secundaria.

JUEGO EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

FORMATO: TALLER

FUNDAMENTACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA FDI

Este espacio presenta al juego como una dimensión clave en el aprendizaje de los niños. A través de los contenidos que se desarrollan, los estudiantes aprenderán a diseñar juegos y actividades lúdicas que promuevan el desarrollo cognitivo, emocional y social, a la vez que, desde la modalidad de Taller se involucren a sí mismos en el jugar.

Se abordan temáticas que permiten concebir al juego en su valoración intrínseca y su apreciación como una estrategia educativa que fomenta la creatividad, el pensamiento crítico y el trabajo colaborativo, creando un ambiente de aprendizaje inclusivo y dinámico

en el aula de primaria.

El abordaje del juego en el profesorado de Educación Primaria es clave para formar docentes que comprendan el gran potencial que ofrece el juego y el jugar en el desarrollo infantil. El eje se centra en reflexionar colectivamente respecto a cómo se aborda el juego en los contextos de escolarización y qué lugar ocupa el mismo en la Formación Docente.

El juego y el jugar, desde la perspectiva del presente Diseño Curricular, se conciben como una construcción social y cultural, formando parte de las prácticas que la humanidad ha llevado adelante desde los comienzos de la civilización. En ese sentido, numerosa es la bibliografía que hace hincapié en el juego como patrimonio cultural de la humanidad.

El abordaje del juego y del jugar se plantea como ese juego que ayuda al conocimiento y al reconocimiento del otro y que hace fundamentalmente a la conformación de un sentido de pertenencia con un grupo de pares y otorga sostén para la conformación de la propia subjetividad. En este sentido, el juego permite comunicación, interacción, e intercambio.

Formar docentes que valoren el juego y el jugar como una dimensión esencial del crecimiento personal y grupal, no solo se mejora la enseñanza, sino también el bienestar integral de los estudiantes, ayudándolos a desarrollar competencias que les servirán para toda la vida.

Si bien el juego puede transformarse en un recurso didáctico genuino para la enseñanza, el jugar por jugar, el jugar asociado al goce y al disfrute, debería formar parte de las vivencias y experiencias corporales por las que pasen los estudiantes del Nivel Superior antes de finalizar su carrera. El paso de un rol a otro, es decir de ser jugadores hoy, a conducir y plantear juegos el día de mañana, debería implicar necesariamente un trabajo de análisis crítico durante la propia formación, que ponga en diálogo la subjetividad, las emociones, el conocimiento sobre el juego y el jugar, con los mitos y los estereotipos que impactan en las prácticas escolares cotidianas.

FINALIDADES FORMATIVAS

● Brindar la posibilidad de vivenciar variadas situaciones de juego en las que se priorice el disfrute y el placer del movimiento al jugar.

● Propiciar conocimientos teóricos sobre el juego y sus diferentes posibilidades pedagógicas.

● Propender al desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico en los futuros docentes, brindándoles estrategias para reflexionar acerca del juego y el jugar.

● Promover la creación de ambientes inclusivos y flexibles, adaptando juegos y dinámicas a la diversidad de habilidades y necesidades de los estudiantes.

EJES DE CONTENIDO

1- El juego y su tipología. Teoría general del juego. Diversas perspectivas teóricas. Juego como práctica social y fenómeno cultural. Juego como derecho de niños y adolescentes y obligación del docente. Disponibilidad corporal y actitud lúdica del docente. Memoria lúdica: subjetiva y social. Los juegos motores. Los juegos intelectuales: lingüísticos, lógico-matemáticos, los juegos sensoriales: visuales, auditivos, táctiles. Los juegos sociales: Juego dramático, juegos de roles y juegos de agrupación. Perspectivas de género en los juegos infantiles. El juego didáctico. El juego

libre. El juego cooperativo. El juego competitivo. El juego en entornos digitales. Ventajas de incluir el juego en el aula.

2- El juego como dispositivo didáctico. El juego y las actividades lúdicas en la escuela. El juego didáctico. El juego reglado. Las reglas como propiciadoras del juego limpio. El juego en la planificación didáctica de las clases. Gamificación. Integración de los lenguajes expresivos en el juego. Recursos didácticos al servicio del juego y el aprendizaje.

3- El juego como organizador institucional. Criterios y modos de organización de espacios institucionales para el juego. Utilización de espacios para los recreos y el tiempo libre. El patio como potenciador de relaciones de juego, convivencia y recreación. Inclusión del juego en las celebraciones y muestras escolares.

4- La mediación del maestro en el juego. El adulto y el juego: su implicación en el jugar. La mediación del docente como facilitador del juego: rondas, asambleas, foros, pernoctadas, excursiones, campamentos, veladas, kermeses, maratones, entre otros. Estrategias didácticas para diseñar, organizar e implementar situaciones de juego. Planificación de experiencias lúdicas y juegos.

EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

FORMATO: ASIGNATURA

FUNDAMENTACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA FDI

En esta unidad curricular se aborda la evaluación como proceso, entendiendo que la misma se constituye en una dimensión fundamental en toda propuesta didáctica, ya sea áulica o institucional. Se aborda la relación entre la evaluación y la toma de decisiones pedagógicas y se presentan las perspectivas teóricas sobre evaluación formativa y sumativa. En línea con los Diseños Curriculares

del Nivel Primario, se propone el conocimiento y el análisis del enfoque de capacidades que integra saberes, habilidades y procesos cognitivos, utilizando criterios e indicadores claros de evaluación.

En cuanto a la implementación, los aspectos que se consideran centrales refieren a los momentos e instancias de evaluación, las técnicas e instrumentos para recolectar información, la retroalimentación y la regulación de los aprendizajes. Asimismo, se recuperan en esta instancia concepciones sobre modalidades de evaluación, el análisis de la relación entre indicadores de logro y criterios de evaluación y la importancia de redactar informes evaluativos de diagnóstico y seguimiento de las trayectorias de aprendizaje.

La Evaluación en la Educación Primaria es un espacio curricular de la formación docente inicial que favorece la adquisición de herramientas tanto conceptuales como reflexivas y prácticas, para el diseño e implementación de propuestas evaluativas. Abordar la evaluación en el Nivel Primario implica atender, entre otros aspectos, a las características específicas de los estudiantes y sus modos de aprender en diálogo con el contexto institucional. Supone, asimismo, pensar y reflexionar sobre los modos en los que se buscan y valoran evidencias de aprendizaje y asumir una posición crítica, política y didáctica respecto de la evaluación.

En tanto el aprendizaje es siempre un proceso complejo, contextualizado y diferente según el sujeto, no es posible concebir la evaluación desde una perspectiva homogeneizadora. El sentido de la evaluación, entonces, debiera apoyarse en la identificación de los logros progresivos de aprendizaje y no en la comprobación de dificultades o fracasos. En este sentido, será posible concebir la enseñanza y el logro de aprendizajes como instancias enriquecedoras para el desarrollo de las potencialidades de los sujetos, lo que supone, a la vez, asumir una posición ética y política respecto a la evaluación.

En esta línea, se recuperan los aportes de la evaluación formativa que promueven el desarrollo de instancias de autoevaluación y coevaluación junto a las de heteroevaluación. Habilitan

posibilidades para permitir a los estudiantes identificar sus logros y sus dificultades y, al mismo tiempo, alentarlos a asumir la responsabilidad de sus posibilidades de mejora y avance. Para ello, es necesario que los procesos de evaluación sean concebidos de manera que puedan constituir, en sí mismos, nuevas y valiosas ocasiones de aprendizaje, que promuevan en los estudiantes deseos de superación y, en los docentes, la revisión y la correspondiente reformulación y/o consolidación de las prácticas.

FINALIDADES FORMATIVAS

● Ofrecer herramientas conceptuales para analizar las características que asume el proceso de evaluación en el Nivel Primario.

● Promover instancias de diseño e implementación de instrumentos de evaluación que favorezcan el desarrollo de habilidades cognitivas, metacognitivas, afectivas y sociales.

● Propiciar el desarrollo de prácticas evaluativas contextualizadas mediante el uso pedagógico-didáctico de problemas reales, con distintos niveles de dificultad y complejidad.

● Favorecer el desarrollo de una perspectiva de evaluación formativa, utilizando instrumentos de recolección de información, acordes con la multiplicidad y heterogeneidad de los propósitos educativos.

● Fomentar la práctica reflexiva en relación con los procesos de evaluación que tienen lugar en las instancias educativas.

EJES DE CONTENIDO

1- Fundamentos de la evaluación de los aprendizajes. El rol de la evaluación en la Educación Primaria. La evaluación y la toma de decisiones pedagógicas. Perspectivas teóricas sobre evaluación formativa y sumativa. La evaluación por capacidades abordadas en el Diseño Curricular

de la Educación Primaria. La evaluación en los distintos momentos del año escolar y con diferentes propósitos. La documentación pedagógica digital como oportunidad para analizar los aprendizajes y abordar la práctica docente. Las pruebas jurisdiccionales para el nivel primario: FEPBA, las Pausas Evaluativas, entre otros. Los Programas educativos de fortalecimiento de los aprendizajes fundacionales: Fluidez Lectora, Matemática en Red, entre otros.

2- Situaciones de evaluación y estrategias evaluativas. Momentos e instancias de la evaluación: la evaluación inicial o diagnóstica, formativa o procesual y final o sumativa. Técnicas e instrumentos para recolectar información sobre evidencia de los aprendizajes. Rúbrica, matriz de valoración, lista de cotejo, portafolio entre otras. La retroalimentación para la mejora de la enseñanza y los aprendizajes. Devolución de resultados y su comunicación: diferencias entre devolución, orientación y valoración. La acreditación, la promoción y la certificación. Relación entre indicadores de logro, indicadores de avance, objetivos de aprendizaje y criterios de evaluación. Redacción de informes de diagnóstico y de seguimiento. Sistema de calificación. El uso de tecnologías y formatos digitales para el registro, análisis y socialización de los procesos y evidencias de aprendizajes.

3- La evaluación institucional. La evaluación institucional y el trabajo en equipos docentes: comunidades de aprendizaje colaborativo para la mejora de la enseñanza y de los aprendizajes. Diseño de estrategias para la evaluación colaborativa: co-evaluación. La heteroevaluación y la autoevaluación del desempeño docente para la toma de decisiones pedagógicas.

UCO: HISTORIA DEL PUEBLO JUDÍO.

FORMATO: SEMINARIO

FUNDAMENTACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA FDI

La Historia, entendida como proceso, implica valorar y considerar las múltiples causas que lo conforman, las cuales deben rastrearse desde el pasado más remoto. Como subraya Pierre Vilar, *"comprender el pasado para conocer el presente"*. (Saavedra, 2021, p. 7; *Nuestra Historia*, 2024, p. 220).

Reconsiderar el tratamiento del pasado y su transmisión en las escuelas supone revisar las relaciones entre historiografía y memoria, en tanto saberes legítimos y legados intergeneracionales.

Dada la vastedad y diversidad de la materia, la propuesta apunta a seleccionar ejes conceptuales que permitan nuclear los contenidos a abordar, brindando herramientas metodológicas que posibiliten a los futuros docentes enseñar la Historia desde una dimensión espacial, geopolítica, religiosa y artística.

La inclusión de esta materia se fundamenta en que constituye uno de los pilares que permiten comprender las estructuras y procesos sociales que atravesó el pueblo judío a lo largo de diferentes épocas.

Se parte de la concepción del judaísmo como una civilización nacional-religiosa, en permanente recreación y evolución dinámica, enriquecida por las experiencias propias y por la interacción con otras culturas. Este proceso histórico dio lugar a una concepción del mundo y de la vida que generó un vasto patrimonio de creaciones culturales e intelectuales.

Las características singulares de este desarrollo —en diversos contextos históricos y sociales, y frente a coyunturas particulares o situaciones límite— dieron forma a un pueblo disperso, pero con continuidad histórica y cultural.

El estudio de la Historia Judía busca relacionar estos procesos con los contextos de las sociedades, estados y culturas con los que convivieron, reconociendo similitudes, diferencias e interacciones.

Su fundamento reside en identificar y analizar los procesos históricos y los conceptos clave que permitan comprender los cambios y continuidades en la historia social del Pueblo Judío.

Comprender los cambios que transformaron a un conglomerado humano —no totalmente diferenciado de su entorno— en un pueblo con personalidad histórica propia, constituye el objetivo básico de este espacio.

En el contexto actual, donde los adolescentes enfrentan problemáticas sociales, políticas y culturales complejas, la Historia Judía ofrece un marco para interrogar, confrontar y resignificar valores, promoviendo una mirada crítica y reflexiva.

FINALIDADES FORMATIVAS

- Conocer y comprender los procesos históricos y las ciencias auxiliares que contribuyen a la construcción de la Historia del Pueblo de Israel.
- Analizar los distintos períodos históricos, identificando los contextos espaciales y temporales, así como las rupturas y continuidades implicadas.
- Comprender la centralidad de la Tierra de Israel y valorar la importancia de la Diáspora en el desarrollo histórico del pueblo judío.
- Desarrollar habilidades didácticas y metodológicas que permitan enseñar la Historia de manera significativa y construir un pensamiento histórico crítico.
- Reflexionar sobre los dilemas y desafíos que enfrentaron las comunidades judías en los diferentes contextos históricos, analizando sus respuestas y las figuras destacadas de cada época.

EJES DE CONTENIDO

1. **La formación del Pueblo de Israel y su organización** desde sus comienzos hasta el dominio del Imperio Romano: La Era de los Patriarcas; El mundo de los orígenes de Israel; De la Confederación Tribal al Estado Dinástico; Nacimiento y desarrollo de la Monarquía Unida: la edad de oro de Israel; Los reinos independientes de Israel y Judea: estados rivales; El período de los Profetas clásicos.

2. **La Gran Rebelión y la destrucción del Segundo Templo:** Idealismo y extremismo en la rebelión de Bar Kojba; Los judíos en el naciente mundo cristiano; Surgimiento de nuevos centros comunitarios.

3. **El encuentro del Pueblo Judío con el Cristianismo y el Islam:** Los judíos y el Islam; Babilonia bajo el poder musulmán; Los judíos en Sefarad y Ashkenaz; La situación de los judíos en la Europa cristiana; Vinculación del Cristianismo con los judíos y el judaísmo; Expulsiones y nuevos centros de radicación.

4. **La Emancipación y sus implicancias en la vida judía (siglo XVIII en adelante):** Emancipación de los judíos en Europa Occidental; Iluminismo en Europa Oriental; Antisemitismo y movimientos migratorios; Comienzo de la comunidad judía en América; Corrientes del siglo XIX y surgimiento del Sionismo.

5. **La historia reciente del pueblo judío (siglos XX y XXI):** Primera Guerra Mundial y Declaración Balfour; Palestina entre guerras y relaciones judeo-británicas; Segunda Guerra Mundial y la Shoa; Surgimiento del Estado de Israel; El mundo judío contemporáneo: Israel y la Diáspora.

EDI: TALLER DE FESTIVIDADES

FORMATO: TALLER

FUNDAMENTACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA FDI

La universalidad de los conceptos y valores presentes en las festividades del calendario hebreo permite realizar un análisis contextualizado de cada una de ellas, articulando su desarrollo con el devenir histórico del pueblo judío y reconociendo las influencias —en algunos casos determinantes— que moldearon la identidad de cada celebración.

El abordaje de esta materia busca contribuir a la formación de un ser humano íntegro, consciente de los múltiples aspectos que componen su identidad. Se propone asumir los desafíos de la múltiple pertenencia, armonizando las responsabilidades que derivan de cada una de ellas y reconociendo la riqueza que surge de su interacción.

La inclusión de este espacio curricular en la Formación Docente Inicial se sustenta en la necesidad de introducir a los futuros docentes en el conocimiento y análisis de las festividades del calendario hebreo, entendidas como fenómenos sociohistóricos y culturales.

El estudio de cada festividad implica revisar sus orígenes, significados, transformaciones y resignificaciones a lo largo del tiempo, en estrecha relación con los procesos históricos, religiosos y sociales del pueblo judío. Esta perspectiva permite comprender la dinámica identitaria y pedagógica que las festividades ofrecen dentro del marco educativo de la red escolar judía.

FINALIDADES FORMATIVAS

- **Aprender y comprender** los contenidos, particularidades y significados de cada festividad según su contexto histórico.

- **Analizar críticamente** los procesos históricos, culturales y sociales que dieron origen y forma a las festividades del calendario hebreo. Reconocer los cambios e incorporaciones que se

produjeron a lo largo de la historia del pueblo judío y valorar su impacto en el calendario actual.

- **Valorar el sentido educativo y formativo** de cada festividad en relación con la construcción de identidad y pertenencia.
- **Diseñar estrategias didácticas** adecuadas para la enseñanza de cada festividad, en diálogo con los contenidos del calendario nacional. Reflexionar sobre la propia práctica docente, situándola en el marco institucional de la red escolar judía y sus particularidades culturales.

EJES DE CONTENIDO

1. **El Calendario hebreo:** diferencias entre el año solar y el año lunar. Estructura del calendario hebreo. Año embolismal: fundamentos, orígenes y cálculos básicos. Las festividades en el calendario hebreo: análisis histórico, religioso, cultural y social de cada una.
2. **Festividades, ayunos y conmemoraciones:** diferencias y similitudes conceptuales. Festividades y celebraciones judías: prescritas en el Pentateuco y las incorporadas por los sabios al calendario. Días de ayuno: significados, rituales y conmemoraciones.
3. **El Shabat:** significado, relevancia y dimensión filosófica del ritual semanal.
4. **Evolución del culto:** del Gran Templo de Jerusalén a la plegaria como práctica central. Bendiciones y plegarias: estructura, fundamentos, valor del rezo colectivo y significado de las bendiciones diarias.
5. **Israel y la Diáspora:** similitudes y diferencias en el modo de celebrar y enseñar las festividades.

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

TRAMO 1: INSERCIÓN EN EL CAMPO DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES

UCI: OBSERVACIÓN

TALLER DE OBSERVACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO

FORMATO: TALLER

FUNDAMENTACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA FDI

El Taller de Observación y Acompañamiento Pedagógico constituye el eje inicial y progresivo del campo de las prácticas profesionales, orientado a la inserción gradual del estudiante-futuro docente en las instituciones escolares y en el trabajo áulico. Propone el tránsito desde la observación sistemática y el análisis reflexivo hacia la participación colaborativa en la vida cotidiana de las aulas y escuelas, con el propósito de construir una comprensión situada y crítica de la enseñanza y del rol docente.

En un primer momento, el taller promueve espacios para la observación, el registro y el análisis de las prácticas docentes y de las dinámicas institucionales, comprendiendo la escuela como organización social, cultural y pedagógica. En una segunda etapa, el estudiante asume un rol de observador participante, involucrándose en la cotidianeidad de las clases y acompañando al maestro de grado en diversas instancias de enseñanza.

Como cierre del recorrido, se espera que los futuros docentes logren analizar sus propias biografías escolares, confrontándolas con las experiencias observadas y con los marcos teóricos abordados, avanzando hacia una mirada profesional, reflexiva y fundamentada sobre la enseñanza.

Este taller inaugura y a la vez consolida el trayecto de las prácticas docentes en el marco de la Formación Docente Inicial, posibilitando la articulación entre la teoría y la práctica, y entre los campos general, específico y de la práctica profesional.

Las prácticas docentes se conciben como prácticas sociales situadas que exceden la mera acción de enseñar en el aula: se desarrollan en múltiples espacios institucionales, bajo marcos normativos, organizacionales y culturales que les otorgan sentido. Desde esta perspectiva, el taller busca construir una base teórico-metodológica que permita comprender las instituciones educativas, reconocer sus actores, y analizar críticamente las prácticas que en ellas se desarrollan.

Asimismo, se propone que los estudiantes reflexionen sobre sus propias representaciones y creencias acerca de la escuela, muchas veces construidas desde el sentido común y las experiencias personales, para desnaturalizarlas y resignificarlas desde un enfoque pedagógico, didáctico y ético.

El aula, entendida como escenario privilegiado del acto pedagógico, es abordada en su complejidad material y simbólica, como espacio donde convergen la enseñanza, el aprendizaje, la gestión de los vínculos, el uso de tecnologías y las decisiones didácticas. En este sentido, el taller propicia la construcción de una mirada crítica sobre las prácticas de enseñanza, con foco en la diversidad, la inclusión y la promoción de aprendizajes significativos.

FINALIDADES FORMATIVAS

- Favorecer la comprensión de las instituciones educativas como contextos sociales, políticos y culturales donde se configuran las prácticas docentes.

- Desarrollar capacidades de observación, registro, documentación, comparación, análisis y sistematización de la información recogida en el campo.

- Propiciar experiencias que promuevan la participación progresiva del estudiante en la vida cotidiana del aula y la escuela, favoreciendo la comprensión de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- Generar instancias de reflexión crítica sobre las propias trayectorias escolares y las concepciones acerca de la enseñanza y del rol docente.

- Estimular la producción de informes narrativos, analíticos y autobiográficos que integren la experiencia de campo con los marcos conceptuales estudiados.

- Promover una actitud reflexiva, investigativa y colaborativa en torno a la práctica docente y su complejidad.

EJES DE CONTENIDO

1. **Las prácticas docentes y los contextos institucionales:** Estructura y organización del campo de las prácticas profesionales. La escuela como institución social y cultural: tiempos, espacios, rituales, normas, convivencia, autoridad y poder. El proyecto institucional y su vinculación con el entorno. La gramática escolar y los distintos actores que intervienen en las instituciones educativas.

2. **Instrumentos y estrategias de observación y análisis:** La observación global y focalizada, la entrevista, la encuesta, el análisis documental y digital. Los registros de campo y la documentación pedagógica. Perspectivas teóricas del observador. La observación de las prácticas docentes en contexto y la elaboración de informes de campo.

3. **El aula como espacio de interacción pedagógica:** El aula como escenario físico y simbólico. La clase como espacio de formación, interacción y gestión del grupo de aprendizaje. Las decisiones didácticas y la organización del tiempo, los materiales y las tareas. Los formatos de evaluación en el aula. Las tecnologías digitales como mediadoras de la enseñanza.

4. **La reflexión sobre la práctica docente y la biografía escolar:** La formación docente inicial y la socialización profesional. El análisis de las propias trayectorias escolares. La desnaturalización de las concepciones sobre la enseñanza y la escuela. La narrativa pedagógica como instrumento para construir saber sobre la práctica.

5. **La enseñanza como práctica situada e inclusiva:** Dimensiones pedagógicas, didácticas, metodológicas, éticas y sociales de la enseñanza. La inclusión educativa y el acompañamiento de trayectorias. El trabajo con diversos actores: maestros de grado, integradores, especialistas, APND y coordinadores de trayectorias escolares.

TRAMO 2: INTERVENCIONES DOCENTES EN CONTEXTOS REALES

UNIDAD CURRICULAR INTEGRAL: PRÁCTICA

PRÁCTICAS EN LA ENSEÑANZA: 1ER CICLO

FORMATO: PRÁCTICA DOCENTE

FUNDAMENTACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA FDI

En este Taller debieran desarrollarse las primeras instancias de intervención pedagógico-didáctica frente a los alumnos del nivel primario en el primer ciclo, llevando a cabo proyectos de enseñanza acotados, en uno de los grados del ciclo y en al menos dos de las áreas correspondientes según el DC del nivel. Además, debiera exigir un trabajo colaborativo interinstitucional entre el IFD y las escuelas asociadas en las que se desarrollará la experiencia con los practicantes, durante los períodos establecidos.

Se espera asimismo que este espacio de formación articule adecuadamente el CFPP con el CFE, dado que profesores de las "enseñanzas" participan como asesores, para la orientación de los practicantes en el diseño didáctico, de acuerdo con el enfoque curricular, los tipos de intervenciones docentes y además, en la posterior evaluación de la experiencia de prácticas, junto con el profesor a cargo del taller y en acuerdo con el maestro de grado de la escuela asociada.

Del mismo modo, es recomendable- a los fines formativos- que estas primeras experiencias puedan desarrollarse colaborativamente en parejas pedagógicas, es decir, que compartan el mismo grado tanto en la observación grupal como en el diseño de las secuencias didácticas y posteriormente en la co-evaluación que les permita reflexionar y analizar el recorrido de las prácticas del otro, a partir de los registros de clases y de una retroalimentación descriptiva (y no de juicio valorativo).

Las prácticas de la enseñanza constituyen un eje fundamental en las prácticas profesionales docentes. Aprender a "dar clases" significa por un parte, poder desestructurar analizando críticamente los modos y formatos de organización de la enseñanza y de gestión de la clase vivenciados por el estudiante durante su trayectoria personal como alumno (aspectos abordados a lo largo del Tramo I del CFPP). Pero al mismo tiempo, resulta imprescindible incorporar las capacidades específicas que requiere el acto pedagógico: observar, identificar, anticipar, diseñar, poner en práctica y evaluar propuestas didácticas correspondientes a un recorte de los contenidos curriculares que un maestro propone a sus alumnos, en los contextos reales de las aulas y escuelas de la jurisdicción. Asimismo,

poder analizar la toma de decisiones e intervenciones del docente en el marco de la complejidad de la gestión de la clase, con sus características de imprevisibilidad, inmediatez y simultaneidad de acciones, aún cuando existe una determinada “hoja de ruta" que proveen las instancias de programación didáctica. La importancia de este taller, radica además en que las tareas del practicante serán graduales, progresivas y tutoriadas por su equipo de profesores, el maestro de grado y en acuerdo colaborativo con su pareja pedagógica.

FINALIDADES FORMATIVAS

● Propiciar instancias para el estudio sistemático de los fundamentos del Diseño Curricular para el nivel primario de la jurisdicción y de otras fuentes curriculares que se utilizan habitualmente en las escuelas para las instancias de planificación didáctica.

● Posibilitar la identificación de la especificidad de la planificación y la intervención en las distintas áreas.

● Promover la construcción colaborativa de las secuencias didácticas tanto con los compañeros de prácticas como con el propio maestro del grado y equipo docente del IFD.

● Promover propuestas para la planificación didáctica que permitan incluir a todos los alumnos favoreciendo el logro de sus aprendizajes.

● Promover el diseño y análisis de secuencias didácticas mediadas por tecnologías digitales y en entornos virtuales para la enseñanza y el aprendizaje.

● Generar instancias para la autorreflexión y crítica sobre las propias prácticas antes, durante y después de las intervenciones en las clases con los alumnos, como así también en la co-evaluación entre pares.

● Favorecer el diálogo entre la autobiografía y las primeras prácticas de enseñanza.

EJES DE CONTENIDO

1- Fuentes curriculares para la planificación didáctica. El marco general del Diseño Curricular para el nivel Primario: fundamentos conceptuales. El enfoque curricular para el ciclo de la educación primaria que corresponde al período de prácticas. El análisis de las fuentes que utilizan los maestros de grado para planificar.

2- La planificación didáctica en el nivel primario. La planificación didáctica situada en el contexto institucional de las prácticas de enseñanza: la diversificación de las propuestas de enseñanza en función del logro de los aprendizajes. Diseño de objetivos, selección de actividades y materiales en diversos soportes, anticipación de su desarrollo y de intervenciones docentes en el marco del Proyecto Escuela y proyecto curricular del ciclo y grado correspondiente. Las microclases y las prácticas de ensayo entre pares. El abordaje de los ejes transversales en las planificaciones.

3- La evaluación de la experiencia de las prácticas de enseñanza. El trabajo colaborativo con la pareja pedagógica: la observación mutua, los registros de clase, la retroalimentación descriptiva. Los informes de actuación: análisis y reflexión sobre las prácticas propias y de la pareja pedagógica. El diseño y uso de portfolios en diversos soportes, impresos y digitales como herramienta para la autoevaluación. Las rúbricas aplicadas a las prácticas de enseñanza. La bitácora como registro de la experiencia.

PRÁCTICAS EN LA ENSEÑANZA: 2DO CICLO

FORMATO: PRÁCTICA DOCENTE

FUNDAMENTACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA FDI

Se espera que en este espacio se desarrollen las primeras instancias de intervención pedagógico-didáctica frente a los alumnos del nivel primario en el segundo ciclo, llevando a cabo proyectos de enseñanza acotados, en uno de los grados del ciclo y en al menos dos de las áreas correspondientes según el DC del nivel. Además, exige un trabajo colaborativo interinstitucional entre el IFD y las escuelas asociadas en las que se desarrollará la experiencia con los practicantes, durante los períodos establecidos. Se espera asimismo que este espacio de formación articule adecuadamente el CFPP con el CFE, dado que los profesores de las "enseñanzas" participan como asesores, para la orientación de los practicantes en el diseño didáctico, de acuerdo con el enfoque curricular, los tipos de intervenciones docentes y en la posterior evaluación de la experiencia de prácticas, junto con el profesor a cargo del espacio y en acuerdo con el maestro de grado de la escuela asociada. Del mismo modo, es recomendable- a los fines formativos- que estas primeras experiencias puedan desarrollarse colaborativamente en parejas pedagógicas, es decir, que compartan el mismo grado tanto en la observación grupal como en el diseño de las secuencias didácticas y posteriormente en la co-evaluación que les permita reflexionar y analizar el recorrido de las prácticas del otro, a partir de los registros de clases y de una retroalimentación descriptiva (y no de juicio).

Las prácticas de la enseñanza constituyen un eje fundamental en las prácticas profesionales docentes. Aprender a "dar clases" significa por un parte, poder (en otro ciclo del nivel primario y en otras dos áreas curriculares) desestructurar analizando críticamente los modos y formatos de organización de la enseñanza y de gestión de la clase vivenciados por el estudiante durante su trayectoria personal como alumno (aspectos abordados a lo largo del Tramo I del CFPP). Pero al mismo tiempo, resulta imprescindible incorporar las capacidades específicas que requiere el acto pedagógico: observar, identificar, anticipar, diseñar, poner en práctica y evaluar propuestas didácticas correspondientes a un recorte de los contenidos curriculares que un maestro propone a sus alumnos, en los contextos reales de las aulas y escuelas de la jurisdicción. Asimismo, poder analizar la toma de decisiones e intervenciones del docente en el marco de la complejidad de la gestión de la clase, con

sus características de imprevisibilidad, inmediatez y simultaneidad de acciones, aún cuando existe una determinada “hoja de ruta" que proveen las instancias de programación didáctica.

La importancia de este espacio, radica además en que las tareas del practicante serán graduales, progresivas y tutoriadas por su equipo de profesores, el maestro de grado y en acuerdo colaborativo con su pareja pedagógica.

FINALIDADES FORMATIVAS

● Propiciar instancias para el estudio sistemático de los fundamentos del Diseño Curricular para el nivel primario de la jurisdicción y de otras fuentes curriculares que se utilizan habitualmente en las escuelas para las instancias de planificación didáctica.

● Promover la construcción colaborativa de las secuencias didácticas tanto con los compañeros de prácticas como con el propio maestro del grado y equipo docente del IFD.

● Posibilitar la identificación de la especificidad de la planificación y la intervención en las distintas áreas.

● Promover propuestas para la planificación didáctica que permitan incluir a todos los alumnos favoreciendo el logro de sus aprendizajes.

● Promover el diseño y análisis de secuencias didácticas mediadas por tecnologías digitales y en entornos virtuales para la enseñanza y el aprendizaje.

● Generar instancias para la autorreflexión y crítica sobre las propias prácticas antes, durante y después de las intervenciones en las clases con los alumnos, como así también en la co-evaluación entre pares.

● Favorecer el diálogo entre la autobiografía y las primeras prácticas de enseñanza.

EJES DE CONTENIDO

1- Fuentes curriculares para la planificación didáctica. -El marco general del Diseño Curricular para el nivel Primario: fundamentos conceptuales y criterios de evaluación. El enfoque curricular para el ciclo de la educación primaria que corresponde al período de prácticas. El análisis de las fuentes que utilizan los maestros de grado para planificar.

2- La planificación didáctica en el nivel primario. La planificación didáctica situada en el contexto institucional de las prácticas de enseñanza: la diversificación de las propuestas de enseñanza en función del logro de los aprendizajes. Diseño de objetivos, selección de actividades y materiales en diversos soportes, anticipación de su desarrollo y de intervenciones docentes en el marco del Proyecto Escuela y proyecto curricular del ciclo y grado correspondiente. Las microclases y las prácticas de ensayo entre pares. El abordaje de los ejes transversales en las planificaciones.

3- La evaluación de la experiencia de las prácticas de enseñanza. El trabajo colaborativo con la pareja pedagógica: la observación mutua, los registros de clase, la retroalimentación descriptiva. Los informes de actuación: análisis y reflexión sobre las prácticas propias y de la pareja pedagógica. El diseño y uso de portfolios en diversos soportes, impresos y digitales como herramienta para la autoevaluación. Las rúbricas aplicadas a las prácticas de enseñanza. La bitácora como registro de la experiencia.

MATERIALES DIDÁCTICOS DIGITALES

FORMATO: TALLER

FUNDAMENTACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA FDI

El espacio curricular presenta la temática de la formación de los futuros docentes en el diseño y selección de materiales didácticos digitales para la enseñanza y el aprendizaje. Los mismos son concebidos como elementos fundamentales para presentar, recuperar y/o profundizar el abordaje de los contenidos escolares y el desarrollo de capacidades enmarcados dentro del diseño de experiencias de enseñanza y aprendizaje enriquecidas y potenciadas con el uso de tecnologías digitales.

El material didáctico históricamente privilegiado para la enseñanza y el aprendizaje ha sido el libro de texto, siendo una de sus principales características la linealidad en su recorrido. Sin embargo, el avance, desarrollo y posibilidades de creación que promueven las tecnologías y entornos digitales colocó en la escena la posibilidad de que los docentes puedan desarrollar competencias para la selección y creación de materiales para la enseñanza y el aprendizaje, dando lugar a los materiales didácticos y recursos educativos en formato digital y con diversas lógicas de navegación.

Una característica distintiva es que, en principio, es posible ofrecer diferentes tipos de recorridos: se pueden diversificar las formas de presentación de los contenidos a enseñar incluyendo múltiples formatos y recursos (sonoros, visuales, hipervínculos); pueden adaptarse y utilizarse según las características del destinatario, el contexto de utilización y, principalmente, las intencionalidades didácticas que orientan su selección, creación y utilización, entre otras características.

Si bien en los espacios educativos hay una convivencia entre medios analógicos y digitales, con el desarrollo de las tecnologías digitales, se está ante la oportunidad de diversificar, no solamente las formas de presentación de los contenidos, sino también las formas de ser y hacer en el aula. Ello supone recuperar y abrir puertas en las instituciones educativas, a los cambios tecno-culturales, asumiendo los desafíos que implican la utilización de contenidos digitales de forma responsable, respetuosa, creativa e inclusiva En este escenario es crucial preparar a los futuros docentes para identificar las características y potencialidades de las tecnologías y entornos digitales para la selección, análisis y diseño de materiales didácticos digitales, reconociendo aquellas características

que permitan la accesibilidad, inclusión y significatividad para potenciar la enseñanza y el diseño de experiencias formativas que enriquezcan los aprendizajes y el desarrollo de capacidades específicas, en función de cada campo disciplinar.

FINALIDADES FORMATIVAS

● Promover el conocimiento de las características y posibilidades de los materiales didácticos digitales para la enseñanza y el aprendizaje y su diseño para la enseñanza y el aprendizaje en el nivel.

● Favorecer la evaluación y la selección de materiales y recursos educativos digitales en forma criteriosa, reconociendo las características para su utilización y criterios del diseño universal para el aprendizaje (DUA).

● Propender a la construcción de criterios para diseñar y evaluar el mejor formato posible de un material didáctico digital de acuerdo al ciclo educativo en el que se utilice, los contenidos a enseñar, el contexto de uso, los propósitos perseguidos y el entorno que los contiene.

● Favorecer el conocimiento, análisis y reflexión sobre los criterios de accesibilidad digital con el fin de diseñar materiales didácticos digitales accesibles para todos.

EJES DE CONTENIDO

1- Materiales didácticos digitales accesibles. Materiales didácticos y recursos para la enseñanza en formato digital. Distinción entre recursos digitales y recursos didácticos digitales. Tipos de materiales didácticos digitales: ilustrativos, expositivos, interactivos, de trabajo. Características de los materiales didácticos digitales: hipertextualidad, multimodalidad, interactividad, adaptabilidad. Criterios para la selección y diseño de espacios inmersivos con tecnologías digitales (instalaciones, entramado de materiales digitales y concretos). Formatos digitales de los materiales didácticos

digitales (visual, auditivo, audiovisual, interactivo). La perspectiva del diseño universal para el aprendizaje y de la accesibilidad digital. Criterios para el diseño de materiales.

2- Producción y selección de materiales digitales para la enseñanza y el aprendizaje. Selección de materiales: el docente como curador de contenidos. Materiales para la enseñanza y materiales para el aprendizaje: funciones y posibilidades. Aprendizajes mediados por materiales didácticos digitales. El propósito o para qué de un material. Criterios para el análisis, construcción, desarrollo, selección y organización de materiales. El diseño de materiales: guión, jerarquización y organización de la información y los recursos. Licencias de uso para contenidos digitales. Recursos educativos abiertos. Remix y mash-up de materiales digitales.

3- Selección y diseño de materiales para diversos entornos de enseñanza y aprendizaje (presenciales, híbridos, virtuales). El contexto de uso y su vinculación con los recursos necesarios para utilizar el material didáctico: presencialidad, virtualidad, modelos híbridos. Orientaciones y criterios didácticos y pedagógicos para el diseño de materiales didácticos destinados a modelos híbridos y/o virtuales. Características de los materiales didácticos digitales en entornos virtuales y criterios para su diseño en función de las características de: modalidad de cursada, características del entorno, dinámicas propuestas, seguimiento y aprendizajes. Criterios de accesibilidad y experiencia de usuario en plataformas educativas.

TRABAJO Y PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

FORMATO: ASIGNATURA

FUNDAMENTACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA FDI

El espacio curricular aborda las conceptualizaciones sobre el trabajo en general y el trabajo docente en particular: su función como trabajador y profesional reflexivo, capaz de desarrollar acciones sostenidas en el tiempo, tendientes a profesionalizar su rol. Plantea las tensiones posibles en el ejercicio de la profesión y las necesidades que surgen de articular la función pedagógica y las tareas administrativas que le competen.

El espacio está pensado para ser cursado hacia la finalización de la carrera, cuando el estudiante se encuentra más próximo a la inserción laboral. Este espacio curricular se fundamenta en la concepción del docente como sujeto histórico y social, y en el reconocimiento de su carácter como trabajador. Apunta a vincular la formación teórica con su práctica cotidiana, abordando los conflictos y necesidades actuales de la profesión. Se trata de analizar y reflexionar en torno de la construcción del rol profesional docente y su imbricación en las prácticas, brindando la oportunidad de realizar un abordaje reflexivo sobre su tarea.

La docencia se ha transformado en sí misma en una profesión que requiere de competencias y habilidades específicas donde teorías pedagógicas, didácticas y prácticas educativas imponen la búsqueda, sistematización y producción de un conocimiento propio.

En tal sentido, se constituye en un espacio de reflexión y análisis de aquellas dimensiones que definen el rol, desde una perspectiva crítica, en tiempos en que la formación de los docentes es puesta en tensión.

La historia de las tradiciones en la formación de maestros ha sido abordada e investigada por numerosos autores, como producto cultural, atraviesa las políticas, las representaciones sociales, las prácticas didácticas y, sin lugar a dudas, también el pensamiento del maestro y del profesor.

Todo ello da cuenta de esta configuración compleja que es necesario conocer, analizar y comprender. En este sentido, se pondrá a disposición de los estudiantes-futuros docentes-

herramientas que permitan, a través del conocimiento, la comprensión y el análisis reflexivo, acercarse a la construcción de un primer marco referencial, que dé cuenta de aquellos elementos tendientes a la configuración de un perfil profesional que sume a la construcción de una escuela mejor.

Finalmente, se abordarán cuestiones referidas a la salud desde un enfoque integral y superador de las posiciones higienistas y todos aquellos aspectos que hacen referencia a prácticas saludables y prevención.

FINALIDADES FORMATIVAS

● Introducir los conceptos y debates centrales en torno a las categorías Trabajo, Oficio y Profesión y su relación con la educación, el trabajo y la profesión docente.

● Ofrecer una formación que garantice la adquisición de saberes, capacidades y disposiciones para el ejercicio profesional, atendiendo a las dimensiones pedagógico-didácticas en articulación con la dimensión administrativa.

● Promover saberes vinculados al cuidado integral de la salud, relacionado al ejercicio profesional y sus aspectos preventivos.

EJES DE CONTENIDO

1- El trabajo, el oficio y la profesión. Conceptualizaciones sobre trabajo, oficio y profesión. El trabajo docente. Las matrices de formación de la docencia a lo largo del Siglo XX en diálogo con la formación actual. Feminización del trabajo docente. La profesionalización del rol: las dimensiones de la tarea profesional y la organización del trabajo en las instituciones.

2- La salud en el ejercicio del rol docente. La relación entre trabajo y salud. Salud integral del docente: aspectos preventivos. Los factores de riesgo presentes en el lugar de trabajo. Condiciones y

medio ambiente de trabajo: facilitadores y obstaculizadores de la tarea de enseñar en las instituciones educativas.

3- Inicio a la docencia y dimensión administrativa de la tarea. Carrera docente: ingreso a la docencia en las gestiones estatal y privada. Categorías estatutarias: titular, interino, suplente. Modalidades de ascenso. Legajo profesional y evaluación del desempeño. Dimensión administrativa asociada a la tarea cotidiana.

4- La construcción social del trabajo docente. Sindicalización docente. Agremiaciones docentes. Espacios de negociación colectiva: Paritarias, Convenios Colectivos de Trabajo. Estatuto del Docente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: deberes y derechos. Ley 13.047 Estatuto del Docente Privado. Reglamento General de Escuelas. Los Reglamentos Escolares como reguladores de la vida profesional docente.

UNIDAD CURRICULAR INTEGRAL: RESIDENCIA PEDAGÓGICA

RESIDENCIA: 1ER CICLO

FORMATO: PRÁCTICAS DOCENTES

FUNDAMENTACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA FDI

Este espacio corresponde a la etapa de cierre e integración de la carrera, que posiciona al futuro docente, no sólo en la elaboración de propuestas de enseñanza de mayor extensión temporal, -para un grupo determinado de alumnos en un contexto institucional-, sino que, además, lo acerca a la complejidad de los ámbitos laborales y de la socialización profesional. En esta instancia al igual que

en la siguiente del tramo, el residente desarrollará sus prácticas en forma individual, abarcando no sólo la enseñanza, sino también la experiencia en el conjunto de tareas, roles y responsabilidades que hacen al ejercicio del cargo de un maestro de grado en las escuelas primarias, en sus diversos ámbitos de intervención: pedagógico, institucional y social-comunitario. Toda esta actividad estará reglada -y a la vez asistida- por el equipo docente del instituto formador, integrado por sus profesores, tanto del espacio de Residencia como de los espacios interareales, dando lugar, además, a la intervención del maestro titular de la escuela asociada, como co-formador del futuro docente, en el marco del Proyecto Escuela y proyecto curricular del ciclo y grado.

En esta instancia curricular se espera que los residentes compartan sus experiencias de inserción en la vida institucional y en cada uno de los grupos en particular, a fin de poder analizar desde los marcos conceptuales e interpretativos -construidos a lo largo de toda la carrera-, la complejidad de situaciones que presenta la vida en las aulas y de las escuelas en los contextos singulares de intervención. El trabajo de reflexión sobre las prácticas, es uno de los ejes conceptuales sobre los que se asienta este espacio formativo, como así también, el análisis de las propuestas didácticas diseñadas en función de los perfiles de aprendizaje grupal e individuales previamente relevados.

FINALIDADES FORMATIVAS

● Generar condiciones para el desarrollo de la enseñanza de los contenidos curriculares, de acuerdo con el ciclo y grado correspondientes, en el marco de los proyectos institucionales.

● Contribuir a la identificación de la instancia de la residencia como una anticipación de la labor conceptual y metodológica del trabajo docente.

● Propiciar la reflexión sobre la identidad docente a partir del impacto en la construcción de la experiencia de la residencia.

● Generar instancias para reconceptualizar los procesos de socialización laboral en los contextos institucionales a la luz de la experiencia de la residencia.

● Favorecer el análisis del valor de la reflexión en la formación docente para la toma de decisiones fundamentadas.

EJES DE CONTENIDO

1- Caracterización del grupo de aprendizaje en el marco de las condiciones institucionales. Producción de información sobre las características del grupo-clase y del marco contextual-institucional en el que se desarrolla la experiencia de la Residencia, a partir del Proyecto Escuela y del Proyecto Curricular del ciclo y del grado.

2- El diseño de propuestas de enseñanza. El diseño de las propuestas de enseñanza a mediano y largo plazo en todas las áreas curriculares (fortaleciendo la planificación en las 2 áreas que acompañan el Espacio interareal) en acuerdo con los formatos institucionales en los que habitualmente los maestros de la escuela asociada organizan y presentan sus planificaciones. El diseño de propuestas de enseñanza ajustadas a los distintos ritmos de aprendizaje y características diversas de los alumnos. La inclusión de los ejes transversales en las planificaciones.

3- La evaluación de los aprendizajes. La evaluación formativa de los aprendizajes: definición de criterios de evaluación y diseño de instrumentos en función de capacidades. Prácticas de corrección de cuadernos, carpetas y distintas producciones elaboradas por los alumnos. Prácticas de devolución constructiva/reflexiva/propositiva o retroalimentación. El docente como profesional reflexivo: el análisis metacognitivo del residente en relación a los procesos de diseño didáctico y de implementación de las clases.

4- Las prácticas pre-profesionales docentes en la escuela. El residente y su rol pedagógico-institucional: a) Participación en las reuniones de ciclo u otras instancias de asesoramiento que ofrezca

la escuela asociada; b) Articulación con otros actores institucionales valorando el trabajo en equipo: maestro de grado paralelo; maestro especialista; maestro de acompañamiento a las trayectorias escolares; maestra bibliotecaria; maestros de materias curriculares. El residente y sus roles socio-comunitarios: a) Participación activa en las diferentes propuestas escolares (actos y celebraciones, salidas didácticas, eventos comunitarios, muestras y festivales, entre otros); b) Acompañamiento en aspectos socializadores durante los desayunos y/o meriendas de los alumnos/as. Conocimiento del rol de "turno de comedor" en escuelas de jornada completa (Art. 97 inc.18 -Reglamento Escolar o normativa que la reemplace); c) Asistencia y acompañamiento durante los recreos generando propuestas lúdicas -cuando esto fuera posible-, de acuerdo con el contexto institucional; d) Participación en reuniones generales de padres, madres o tutores/as; e) Participación en entrevistas individuales con padres, madres o tutores/as, acompañando al maestro/a de grado.

El residente y su rol pedagógico-administrativo. Profundización en el conocimiento de las normativas principales que regulan la organización escolar y el trabajo del docente en las escuelas de la jurisdicción (Estatuto del Docente, Reglamento Escolar, Régimen Académico para la Escuela Primaria, entre otros). Adecuación en el manejo de todos los estados administrativos correspondientes al trabajo del maestro de grado.

RESIDENCIA: 2DO CICLO

FORMATO SUGERIDO: PRÁCTICAS DOCENTES

FUNDAMENTACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA FDI

Este espacio corresponde a la etapa de cierre e integración de la carrera, que posiciona al futuro docente, no sólo en la elaboración de propuestas de enseñanza de mayor extensión temporal, -para un grupo determinado de alumnos en un contexto institucional-, sino que además, lo acerca a la complejidad de los ámbitos laborales y de la socialización profesional. En este espacio, el residente desarrollará sus prácticas en forma individual, abarcando no sólo la enseñanza, sino también la experiencia en el conjunto de tareas, roles y responsabilidades que hacen al ejercicio del cargo de un maestro de grado en las escuelas primarias, en sus diversos ámbitos de intervención: pedagógico, institucional y social-comunitario. Toda esta actividad estará reglada y a la vez asistida por el equipo docente del instituto formador, integrado por sus profesores, tanto del espacio de Residencia como de los espacios interareales, dando lugar, además, a la intervención del maestro titular de la escuela asociada, como co-formador del futuro docente, en el marco del Proyecto Escuela y proyecto curricular del ciclo y grado.

En esta instancia curricular se espera que los residentes compartan sus experiencias de inserción en la vida institucional y en cada uno de los grupos en particular, a fin de poder analizar desde los marcos conceptuales e interpretativos -construidos a lo largo de toda de la carrera-, la complejidad de situaciones que presenta la vida en las aulas y de las escuelas en los contextos singulares de intervención. El trabajo de reflexión sobre las prácticas, es uno de los ejes conceptuales sobre los que se asienta este espacio formativo, como así también, el análisis de las propuestas didácticas diseñadas en función de los perfiles de aprendizaje grupal e individuales previamente relevados.

FINALIDADES FORMATIVAS

● Generar condiciones para el desarrollo de la enseñanza de los contenidos curriculares, de acuerdo con el ciclo y grado correspondientes, en el marco de los proyectos institucionales.

● Contribuir a la identificación de la instancia de la residencia como una anticipación de la labor conceptual y metodológica del trabajo docente.

● Propiciar la reflexión sobre la identidad docente a partir del impacto en la construcción de la experiencia de la residencia.

● Generar instancias para la reconceptualización de los procesos de socialización laboral en los contextos institucionales a la luz de la experiencia de la residencia.

● Favorecer el análisis del valor de la reflexión en la formación docente para la toma de decisiones fundamentadas.

EJES DE CONTENIDO

1- Caracterización del grupo de aprendizaje en el marco de las condiciones institucionales. Producción de información sobre las características del grupo-clase y del marco contextual-institucional en el que se desarrolla la experiencia de la Residencia, a partir del Proyecto Escuela y del Proyecto Curricular del ciclo y del grado.

2- El diseño de propuestas de enseñanza. El diseño de las propuestas de enseñanza a mediano y largo plazo en todas las áreas curriculares (fortaleciendo la planificación en las 2 áreas que acompaña el espacio interareal) en acuerdo con los formatos institucionales en los que habitualmente los maestros de la escuela asociada organizan y presentan sus planificaciones. El diseño de propuestas de enseñanza ajustadas a los distintos ritmos de aprendizaje y características diversas de los alumnos, contemplando el trabajo en entornos virtuales. La inclusión de los ejes transversales en las planificaciones.

3- La evaluación de los aprendizajes. La evaluación formativa de los aprendizajes: definición de criterios de evaluación y diseño de instrumentos en función de capacidades. Prácticas de corrección

de cuadernos, carpetas y distintas producciones (incluyendo producciones digitales individuales y/o colaborativas) elaboradas por los alumnos. Prácticas de devolución constructiva/reflexiva/propositiva/retroalimentación/metacognición.

El docente como profesional reflexivo: el análisis metacognitivo del residente en relación a los procesos de diseño didáctico y de implementación de las clases

4- Las Prácticas Pre-Profesionales Docentes En La Escuela. El residente y su rol pedagógico-institucional: a) Participación en las reuniones de ciclo u otras instancias de asesoramiento que ofrezca la escuela asociada; b) Articulación con otros actores institucionales valorando el trabajo en equipo: maestro de grado paralelo; maestro especialista; maestro coordinador de trayectorias escolares; maestra bibliotecaria; maestros de materias curriculares. El residente y sus roles socio-comunitarios: a) Participación activa en las diferentes propuestas escolares (actos y celebraciones, salidas didácticas, eventos comunitarios, etc.); b) Acompañamiento en aspectos socializadores durante los desayunos y/o meriendas de los alumnos/as. Conocimiento del rol de “turno de comedor” en escuelas de jornada completa (Art. 97

inc.18 - Reglamento Escolar); c) Asistencia y acompañamiento durante los recreos generando propuestas lúdicas -cuando esto fuera posible-, de acuerdo con el contexto institucional; d) Participación en reuniones generales de padres, madres o tutores/as; e) Participación en entrevistas individuales con padres, madres o tutores/as, acompañando al maestro/a de grado. El residente y su rol pedagógico-administrativo. Profundización en el conocimiento de las normativas principales que regulan la organización escolar y el trabajo del docente en las escuelas de la jurisdicción (Estatuto del Docente, Reglamento Escolar, Régimen Académico para la Escuela Primaria, entre otros). Adecuación en el manejo de todos los estados administrativos correspondientes al trabajo del maestro de grado.

UNIDAD CURRICULAR INTEGRAL: ABORDAJE INTERAREAL

FORMATO: TALLER

FUNDAMENTACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA FDI

El Espacio Interareal, -tal como lo identifica su nombre-, está conformado para el trabajo articulado entre 2 (dos) áreas curriculares que se integran a los respectivos espacios de Residencia (1 y 2) en trabajo colaborativo y articulado entre el equipo de profesores que integran el Tramo III de las prácticas profesionales.

Esta instancia de formación presenta como característica distintiva la necesaria articulación entre los profesores especialistas de las áreas curriculares y los profesores a cargo de los espacios de Residencia 1 y 2, priorizando la focalización en el diseño de propuestas de enseñanza en dos áreas curriculares, que podrán abordarse en forma integrada, de acuerdo con el plan de trabajo que se plantee para el grado/ciclo correspondiente. Se trata de lograr el acompañamiento al residente en los procesos de diseño de planificación de la enseñanza, situada y contextualizada, en función de los contenidos a enseñar, considerando las características grupales y singulares de aprendizaje.

En este espacio se espera poder desarrollar el “saber hacer” profesional docente, que implica la toma de decisiones en función de una intencionalidad pedagógica, para un grupo singular y que dicha intención pueda ser “traducida” en un tipo de formato organizado, como lo es la secuencia o propuesta didáctica o bien en proyectos de aula.

Una de las principales tareas que corresponden al trabajo en este taller es la de favorecer la autonomía del residente en el proceso de diseño de propuestas de enseñanza, la toma de decisiones

didácticas fundamentadas, de acuerdo con los enfoques curriculares de cada área y considerando la centralidad de los aprendizajes para cada uno de los alumnos.

Se destaca en esta instancia de formación, además, el trabajo colaborativo entre el grupo de residentes quienes tendrán como objeto de discusión y análisis diferentes formatos para diseñar propuestas de enseñanza: macrosecuencias; secuencias didácticas; proyectos; guiones didácticos; etc. A su vez, este espacio promueve la integración entre los profesores especialistas de cada área y el profesor de residencia, procurando el desarrollo de propuestas compartidas, sin por ello dejar de considerar los fundamentos epistemológicos y curriculares que orientan la enseñanza de cada disciplina.

ESPACIO INTERAREAL: 1ER CICLO

FORMATO: TALLER

FINALIDADES FORMATIVAS

● Promover la reflexión sobre las condiciones didácticas previstas para la enseñanza de las áreas curriculares (Lengua-Matemática- Conocimiento del Mundo 1° ciclo) en el grado/ciclo, teniendo en cuenta los indicadores de logro y contenidos nodales correspondientes.

● Generar un espacio de acompañamiento a las prácticas, en relación a los procesos de elaboración de planificación, gestión de la clase, intervenciones docentes e instancias de evaluación de los aprendizajes en el marco de capacidades.

● Propiciar instancias de trabajo colaborativo entre pares y con el equipo docente, a fin de integrar contenidos en las diferentes propuestas de enseñanza.

● Favorecer la elaboración de propuestas de enseñanza y de evaluación que contemplen la diversidad de modos de aprender y las trayectorias educativas de los alumnos del grado a cargo.

● Ofrecer herramientas para desarrollar procesos metacognitivos, en relación con la elaboración de propuestas de enseñanza, la revisión de los contenidos y fundamentos areales, como de las decisiones didácticas previstas.

EJES DE CONTENIDO

1- Marco epistemológico y curricular. Revisión e integración de los fundamentos curriculares de las áreas correspondientes: Lengua, Matemática y Conocimiento del Mundo 1° ciclo.

2- El diseño de las propuestas de enseñanza. La selección, organización, secuenciación e integración de contenidos. Los formatos que asume la planificación didáctica según los propósitos, los tiempos y el tipo de experiencias formativas previstas. En articulación con Educación Digital: contemplar el diseño de propuestas de enseñanza en el marco de modelos de enseñanza híbrida y mediada por tecnologías y entornos digitales.

3- La reflexión sobre las prácticas. El análisis autónomo, reflexivo y fundamentado sobre la propia experiencia.

ESPACIO INTERAREAL: 2DO CICLO

FORMATO: TALLER

FINALIDADES FORMATIVAS

● Promover la reflexión sobre las condiciones didácticas previstas para la enseñanza de las áreas curriculares (Lengua-Matemática-Ciencias Naturales- Ciencias Sociales) en el grado/ciclo, teniendo en cuenta los indicadores de logro y contenidos nodales correspondientes.

● Generar un espacio de acompañamiento a las prácticas, en relación a los procesos de elaboración de planificación, gestión de la clase, intervenciones docentes e instancias de evaluación de los aprendizajes en el marco de capacidades.

● Propiciar instancias de trabajo colaborativo entre pares y con el equipo docente, a fin de integrar contenidos en las diferentes propuestas de enseñanza.

● Favorecer la elaboración de propuestas de enseñanza y de evaluación que contemplen la diversidad de modos de aprender y las trayectorias educativas de los alumnos del grado a cargo.

● Ofrecer herramientas para desarrollar procesos metacognitivos, en relación con la elaboración de propuestas de enseñanza, la revisión de los contenidos y fundamentos areales, como de las decisiones didácticas previstas.

EJES DE CONTENIDO

1- Marco epistemológico y curricular. Revisión e integración de los fundamentos curriculares de las áreas correspondientes: Lengua, Matemática, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

2- El diseño de las propuestas de enseñanza. La selección, organización, secuenciación e integración de contenidos. Los formatos que asume la planificación didáctica según los propósitos, los tiempos y el tipo de experiencias formativas previstas. En articulación con Educación Digital: contemplar el diseño de propuestas de enseñanza en el marco de modelos de enseñanza híbrida y mediada por tecnologías y entornos digitales.

3- La reflexión sobre las prácticas. El análisis autónomo, reflexivo y fundamentado sobre la propia experiencia.

EDI: LENGUA HEBREA

FORMATO: ASIGNATURA

FUNDAMENTACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA FDI

A través del tiempo, en línea con lo acontecido con muchas lenguas milenarias, cuya existencia data desde varios siglos atrás, la lengua hebrea ha tenido su propia evolución. Este desarrollo tuvo relación con el proceso de creación cultural, intelectual y religiosa del Pueblo de Israel. Por lo tanto, el dominio de las habilidades básicas en el uso de la lengua, su utilización en intercambios orales y escritos y el conocimiento de la historia y evolución de dicho idioma, posee no solo un valor instrumental, sino también, un sentido profundo en lo relacionado con el devenir del pueblo judío a lo largo de su historia.

Si tratamos de responder al interrogante de por qué enseñar hebreo en las escuelas de la red escolar judía, una de las primeras respuestas significativas surge a partir de la concepción ideológica, por la cual, se define al idioma hebreo como aquel que constituye el idioma del pueblo judío, de la historia y de la cultura judía, reflejando en sus letras, cadencias, combinaciones lingüísticas, no solo un significado utilitario en el intercambio oral, sino también un bagaje muy significativo de valores, emociones y pensamientos.

Las investigaciones refieren su existencia desde 1.300 años antes de Cristo. Antiguamente el hebreo era el lenguaje de la vida religiosa, pero aislado del habla diaria. A raíz de la creación del Estado Judío y de la mano de Eliézer Ben Iehuda se transforma en el idioma oficial de Israel. Para

facilitar esto, se introducen nuevos vocablos, acorde a las necesidades comunicacionales y expresivas de los tiempos que corren. Así asistimos entonces a la recuperación del hebreo que vuelve a fluir como una lengua viva, conservando su historia, pero logrando combinar la modernidad con la tradición.

Es indiscutible su permanencia como parte de la cultura, como vehículo de la misma y como forjadora de la identidad del pueblo judío. A través de la profundización del conocimiento lingüístico y del abordaje de la evolución de la lengua hebrea, desde el período bíblico y hasta nuestros días, se apunta a la jerarquización de la lengua en la que se expresan los contenidos esenciales del judaísmo, al mismo tiempo que nos liga con el pasado y el futuro del Pueblo de Israel.

FINALIDADES FORMATIVAS

- Ampliar el vocabulario de uso cotidiano a partir del aprendizaje de estructuras simples y complejas, para mejorar la expresión oral y escrita en la lengua hebrea.
- Incorporar y utilizar contenidos relacionados con la lengua hebrea en niveles que permitan, posteriormente, abordar y aplicar dichos saberes en el contexto del aula.
- Fortalecer y profundizar los aprendizajes vinculados con la comprensión lectora de diferentes portadores de texto, para favorecer un mejor proceso de aprendizaje dentro del aula.
- Perfeccionar y ejercitar la expresión oral en la lengua hebrea a través de la lectura individual y grupal de textos diversos (libros, artículos, periódicos, cuentos, etc.).

EJES DE CONTENIDO

1- Sustantivos, adjetivos, conectores, singular y plural, tiempos verbales. Estructuras gramaticales básicas: saludos, acciones cotidianas, vocabulario específico.

2- Análisis de textos, lectura de cuentos breves, utilización de diccionario de búsquedas. Competencias comunicativas y literarias.

3- Adquisición creativa del lenguaje: conversaciones cotidianas, situaciones problemáticas, formatos orales escolares, situaciones en contextos específicos.

4- Características de la lectura y la escritura de la lengua hebrea en cada nivel educativo, quehaceres del lector y del escritor, registro y destinatarios de la escritura. Las nuevas tecnologías y su relación con el aprendizaje de la lectura y la escritura.

5- La intervención docente en relación con la práctica de la lectura y la escritura. Mediación docente en la oralidad

9.3 Matriz de capacidades docentes

CAPACIDADES / ESPACIOS	I. Dominar los saberes a enseñar	II. Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes	III. Dirigir la enseñanza y gestionar la clase	IV. Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar	V. Intervenir en el escenario institucional y comunitario	VI. Comprometerse con el propio proceso formativo	VII. Diseñar e implementar propuestas de enseñanza y aprendizaje que integren la educación digital
Pedagogía		X			X	X	
Didáctica General y Perspectivas Curriculares		X	X			X	
Psicología Educacional		X	X			X	
Historia y Política de la Educación Argentina					X	X	
Problemáticas Filosóficas Contemporáneas					X	X	

Educación Inclusiva		X	X	X	X		X
Educación Digital	X		X				X
Educación Sexual Integral	X	X	X				
Lectura, Escritura y Oralidad en la Educación Superior	X		X			X	
Instituciones y Clima Escolar		X		X	X		
Lengua y Literatura y su Enseñanza	X	X	X				
Alfabetización Inicial	X	X	X	X			
Matemática y su Enseñanza	X	X	X	X		X	
Ciencias Sociales y su Enseñanza	X	X	X	X		X	
Ciencias Naturales y su Enseñanza	X	X	X			X	
Sujetos de la Educación Primaria		X		X		X	
Juego en la Educación Primaria	X	X	X	X			
Evaluación en la Educación Primaria		X				X	
Taller de Observación	X				X	X	
Taller de Práctica	X	X	X	X		X	X
Materiales Didácticos Digitales	X						X
Trabajo y Profesionalización Docente				X	X		
Residencia	X	X	X	X	X	X	X
Espacio Interareal	X	X	X	X	X	X	X
UCO: FUENTES Y TRADICIONES	X				X	X	X
UCO: HISTORIA DEL PUEBLO JUDÍO.	X				X	X	X
EDI: RELATO BÍBLICO	X				X	X	X
EDI:TALLER DE FESTIVIDADES	X				X	X	X
EDI:LENGUA HEBREA	X				X	X	X

9.4 Régimen de correlatividades

CFG

PARA CURSAR	DEBERÁ TENER CURSADA	DEBERÁ TENER APROBADA
PEDAGOGÍA	—----	—-----
DIDÁCTICA GENERAL Y PERSPECTIVAS CURRICULARES	—----	—-----
PSICOLOGÍA EDUCACIONAL	—----	—-----
HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA	—----	—-----
PROBLEMÁTICAS FILOSÓFICAS CONTEMPORÁNEAS	—----	—-----
EDUCACIÓN INCLUSIVA	—----	—-----
EDUCACIÓN DIGITAL	—----	—-----
EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL	—----	—-----
LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	—----	—-----
INSTITUCIONES Y CLIMA ESCOLAR	—----	—-----
UCO: FUENTES Y TRADICIONES	—----	—-----
EDI: RELATO BÍBLICO	—----	—-----

CFE

PARA CURSAR	DEBERÁ TENER CURSADA	DEBERÁ TENER

		APROBADA
Lengua y su enseñanza 1		
Lengua y su enseñanza 2	Lengua y su enseñanza 1	
Literatura en la educación primaria		
Alfabetización inicial	Didáctica general y perspectivas curriculares	
Matemática 1		
Matemática 2	Matemática 1	
Proporcionalidad, estadística, datos y probabilidad	Matemática 2	Matemática 1
Geometría y su enseñanza		
Conocimiento del Mundo: Ciencias Sociales y su enseñanza		
Ciencias Sociales y su enseñanza	Conocimiento del Mundo: Ciencias Sociales y su enseñanza	
Conocimiento del Mundo: Ciencias naturales y su enseñanza		
Ciencias naturales y su enseñanza	Conocimiento del Mundo: Ciencias naturales y su enseñanza	
Sujetos de la Educación Primaria		
Juego en la educación primaria	Sujetos de la Educación Primaria	
Evaluación en la educación primaria		Didáctica general y perspectivas curriculares
UCO: Historia del pueblo judío.	—-------	—-------
EDI:Taller de festividades (EDI)	—-------	—-------

CPP

PARA CURSAR	DEBERÁ TENER CURSADA	DEBERÁ TENER APROBADA
Taller de Observación	Instituciones y clima escolar	
Prácticas en la enseñanza: 1er ciclo	Didáctica general y perspectivas curriculares Sujetos de la educación primaria	Taller de observación. Lengua y su enseñanza 1, Matemática y su enseñanza 1, Conocimiento del Mundo: Ciencias. sociales y su enseñanza, Conocimiento del Mundo: Ciencias naturales y su enseñanza
Prácticas en la enseñanza: 2do ciclo	CURSADO: Didáctica general y perspectivas curriculares Sujetos de la Educación Primaria CURSAR O CURSANDO: Ciencias sociales y su enseñanza, Ciencias naturales y su enseñanza.	Lengua y su enseñanza 2, Matemática y su enseñanza 2.
Materiales didácticos digitales		Didáctica general. y perspectivas curriculares Educación Digital
Trabajo y profesionalización docente		
Residencia 1er ciclo	Cursando: Espacio interareal 1	Todas las unidades curriculares del CFG y CFE excepto las que se cursan en 4to año.
Residencia 2do ciclo	Cursando: Espacio interareal 2	Todas las unidades curriculares del CFG y CFE excepto las que se cursan en 4to año.
Espacio interareal: 1er ciclo		Taller de prácticas 1 y 2
Espacio interareal: 2do ciclo		Taller de prácticas 1 y 2
EDI: Lengua Hebrea	—--------	—----------

10. Criterios de evaluación de la carrera

Dimensión estudiantes:

Indicadores:

- Número de estudiantes al comenzar el curso
- Porcentaje de egresados con relación a los inscriptos en 1º año.
- Porcentaje de egresados en el tiempo establecido en el plan con relación a los inscriptos en 1º año.
- Porcentaje de estudiantes que aprobaron cada asignatura en el año de cursada.
- Principales causas de deserción.
- Principales causas de atraso en los estudios.

Fuentes de información: Documentación archivada en los legajos de los alumnos, registros, libro, entrevistas, actas de reuniones.

Instrumentos de evaluación: cuestionarios, escalas de valoración/ponderación, listas de control/cotejo.

Técnicas de recolección de datos: observación, encuestas, entrevistas, triangulación.

Dimensión docentes:

Indicadores:

- Porcentaje con título docente
- Porcentaje con título profesional de carreras afines
- Porcentaje de docentes con antecedentes académicos.
- Porcentaje de docentes que dan cumplimiento a acciones de

perfeccionamiento, capacitación y/o actualización.

- Porcentaje de docentes que cumplimentan las acciones requeridas por la institución

Fuentes de información: Documentación archivada en los legajos de los docentes, registros de entrevistas, reuniones.

Instrumentos de evaluación: cuestionarios, escalas de valoración/ponderación, listas de control/cotejo.

Técnicas de recolección de datos: encuestas, entrevistas

Dimensión egresados:

Indicadores en relación con las demandas laborales

- Porcentaje de egresados que se insertaron laboralmente dentro de la especialidad.
- Porcentaje de egresados que se insertaron en el ámbito laboral en áreas afines
- Porcentaje de egresados que se insertaron en el ámbito laboral en tareas no vinculadas con la carrera.
- Porcentaje de egresados que no se insertaron laboralmente.

Fuentes de información: fichas de seguimiento del desempeño en el campo laboral, registros de entrevistas del área.

La evaluación es parte constitutiva del desarrollo de todo proceso formador. En este caso en particular, se hace referencia al seguimiento y evaluación del Plan Curricular Institucional y todo lo que refiere a su implementación.

Este proceso deberá proporcionar datos que permitan conocer y puedan ser objeto de

análisis para ponderar avances, metas y posibilidades de cambios y mejoras. La información recopilada debe aportar datos tanto de las estructuras curriculares y sus procesos de desarrollo, como de los resultados, dificultades y logros, que se van obteniendo en la implementación del trayecto formativo.

Mediante la evaluación se recogerá, analizará e interpretará información con el fin de emitir juicio y facilitar la toma de decisiones en cuanto al ajuste- en un monitoreo permanente- , tanto sobre el nivel de gestión institucional como en los niveles netamente académicos. De esta manera se establecerán oportunidades de mejora permitiendo plantear alternativas viables que reorienten la acción futura.

El instituto dispondrá de los elementos necesarios y pertinentes para recopilar información sobre estos aspectos:

1- El desarrollo curricular: articulación, pertinencia y actualización de los contenidos y la articulación entre los campos.

2- Implementación del Plan y su relación con los aspectos organizativos de la institución: el uso de los tiempos y espacios de trabajo; el diseño de las trayectorias educativas teóricas; la introducción de nuevos roles docentes por los cambios curriculares; las estrategias de comunicación y modalidades de acompañamiento dirigidas a los estudiantes la disponibilidad y aprovechamiento de los recursos de enseñanza; los regímenes de correlatividades, evaluación, acreditación y promoción.

3- El saber educativo y pedagógico: la formación de los profesores y sus prácticas. Su formación continua. El perfil de los docentes, la elaboración de los programas, la articulación entre campos formativos y unidades curriculares en relación con la selección de contenidos y bibliografía, las estrategias de enseñanza en el aula, las prácticas en las escuelas asociadas y

las modalidades de evaluación.

4- La participación institucional; las formas de participación de los distintos actores: docentes, administrativos, estudiantes, egresados, otros, en la vida institucional y en la toma de decisiones

5- El sostenimiento de las trayectorias estudiantiles: acciones que se implementan para efectivizarlas. Establecer relaciones entre la cantidad de estudiantes de la carrera y la cantidad de unidades curriculares cursadas, aprobadas y recursadas; la viabilidad de las trayectorias educativas teóricas y las reales; las condiciones del contexto y las particularidades que pueden afectarlas.

6- La metacognición y evaluación sistemática integral y participativa; proveer los recursos y la metodología para obtener información de todos los integrantes del sistema.

7- La vinculación con las escuelas asociadas y otras instituciones relevantes como universidades y organizaciones socio-comunitarias.

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2026-16927925-GCABA-DGEGP

Buenos Aires, Viernes 10 de Abril de 2026

Referencia: Expediente Electrónico EX-2025-42097923- -GCABA-DGEGP - “Instituto SH. I. AGNON (A-672) - PEP

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 135 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.04.10 10:50:00 -03:00

NORA RUTH LIMA
Director General
D.G. EDUCACION DE GESTION PRIVADA
MINISTERIO DE EDUCACION

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.04.10 10:50:02 -03:00